



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 ♦ 2030

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño

Cuarto Trimestre de 2024

Gestión en el tiempo

OCTUBRE 2024



Se recibió la visita de la Sra. Rachel Brazier, Encargada de Negocios de la Embajada del Reino Unido en México; del Sr. Gary Fisher, Cónsul Regional; y de la Sra. Graciela Peña, Cónsul Honoraria para Quintana Roo y Yucatán, junto a la Delegación Británica.



Dio inicio la primera edición de Policía Cerca de Ti, programa donde las familias de los vecinos pueden convivir con los policías estatales en diversas actividades, con el objetivo de mantener una comunicación cercana con los vecinos de los municipios, colonias, fraccionamientos y comisarías, para acercar la seguridad a nuestra gente.



Se entregaron 38 patrullas y 10 motocicletas, para reforzar la seguridad en 37 municipios.



Firma del convenio entre el Tecnológico Nacional de México (TecNM) y el Tren Maya con el objetivo de desarrollar recursos humanos de alto desempeño que contribuyan al proyecto del Tren Maya.



Se anuncia el inicio de los nuevos programas y apoyos: la Pensión Universal para Personas con Discapacidad, Beca Universitaria Renacimiento Maya para nuestros jóvenes, Programa Mujeres Renacimiento, Programa de Seguridad en el Mar y Sistemas de Riego.



Se firmó con el Gobierno Federal el convenio para universalizar la Pensión para Personas con Discapacidad, un compromiso de justicia y equidad.

NOVIEMBRE 2024



Se firmó el convenio con Getmee, firma australiana líder en innovación tecnológica, para integrar inteligencia artificial a nuestro sistema educativo.



Se instaló el Pleno del Consejo de Planeación y Evaluación del Estado de Yucatán (COPLEDEY), con lo que se da inicio al proceso de elaboración e integración del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030.



Se llevó a cabo una reunión con el embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel.



Se inauguró el Centro Integral de Autismo en Ticul. Este Centro será un espacio donde niños, niñas y jóvenes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) podrán recibir atención y el apoyo.



Se llevó a cabo una reunión con la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa y con Empresarias de Taiwán, para construir puentes que conecten a Yucatán con Taiwán.



Se anunció el lanzamiento de los programas de apoyo a productores agropecuarios en Yucatán, con la entrega de 6 tractores y equipo agrícola, se implementarán sistemas de riego solar en 10,000 hectáreas y se beneficiará a 2,000 productores con paquetes productivos para huertos familiares y granjas de aves.



Se entregaron 20 ambulancias y más de 1,000 apoyos ortopédicos a municipios del interior del estado, llevando bienestar, esperanza y dignidad.

DICIEMBRE 2024



Se llevaron a cabo las reuniones de la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz, donde autoridades de los tres órdenes de gobierno comparten avances y fortalecen estrategias para seguir con la seguridad y bienestar de las familias.



Se presentó el proyecto "Hecho en Yucatán - Herencia Viva en Oxxo", que llevará productos creados por emprendedores locales a 26 tiendas de esta cadena en el Estado.



Se llevó a cabo una reunión con Alessandro Tocci, Chairman de Fincantieri Américas, para dialogar sobre la posible construcción de un astillero en el Puerto de Progreso.



Se anunció la construcción del Parque Eólico Tizimín 2, una inversión privada de 2,600 millones de pesos que llevará energía limpia a 140 mil hogares y generará empleos para las familias de la región.



Se instalaron las Comisiones Sectoriales, Regionales y la Comisión Especial que conforman el Consejo de Planeación y Evaluación Estado de Yucatán (COPLEDEY).



Se anunció la inversión de 7,900 millones de pesos para la ampliación del Puerto de Altura de Progreso que transformará a Yucatán en un eje clave del comercio marítimo, generando empleos y oportunidades.



Se inauguró el nuevo Consulado General de los Estados Unidos en Mérida.

Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño

Cuarto Trimestre de 2024

Contenido

8

Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo

86

Infraestructura para un Desarrollo Territorial Ordenado y Sostenible

24

Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos

100

Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz

46

Educación, Cultura y Deporte Pilares del Renacimiento

114

Renacimiento del Pueblo Maya

62

Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo

Guía de lectura

Directriz

Señala la Directriz al cual pertenecen las acciones realizadas en el periodo que abarca el Informe.

Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo

Introducción

Describe brevemente las principales acciones de cada Directriz que se llevaron a cabo durante el trimestre.

La directriz tiene como objetivo incrementar la confianza de la sociedad mediante un gobierno que garantice la honestidad y la cercanía con la población. En el que implique implementar políticas efectivas y cultivar una cultura de participación, transparencia y rendición de cuentas. La colaboración entre los órdenes de gobierno y el pueblo será fundamental para construir un futuro sostenible.

La honestidad es el valor fundamental para un gobierno que el pueblo de Yucatán respalde y en el cual confíe, por lo que esta Directriz promueve que los servidores públicos actúen con ética, rectitud y apego a la ley. En este periodo se realizaron acciones de participación ciudadana en la vigilancia y control del uso de los recursos públicos. Así mismo, a través de los medios de comunicación se han transmitido las acciones, obras y programas que se ejecutaron en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.

El combate a la corrupción es uno de los pilares fundamentales para el fortalecimiento de las instituciones públicas. En ese sentido, se realizaron estrategias y avances para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas para lograr una gestión pública efectiva y alineada con los intereses de la ciudadanía.

La Protección Jurídica garantiza la protección de los derechos fundamentales de todos los habitantes del estado a través de instrumentos y servicios jurídicos accesibles e imparciales, esto significa asegurar que todas las personas, sin distinción, cuenten con

los mecanismos legales necesarios para defender sus derechos y resolver conflictos de manera equitativa. En este sentido, durante este periodo se realizaron acciones como la expedición de certificaciones y actividades registrales, asegurando que estos servicios se proporcionen de manera oportuna.

La cooperación estratégica permite aprovechar recursos y capacidades de manera conjunta entre diferentes órdenes de gobierno, organismos internacionales, sector privado y sociedad civil para abordar los desafíos complejos del estado, maximizan el impacto de las políticas públicas y aseguran que las soluciones sean óptimas y sostenibles en el tiempo mediante las alianzas efectivas que multipliquen los resultados de los programas gubernamentales en beneficio de la población. De esta forma, se realizaron reuniones con embajadas, asociaciones y firmas de convenios que buscan impulsar acciones que fortalezcan la competitividad del Estado y de todos los municipios.

De este modo, el compromiso del gobierno con la honestidad, la transparencia y la participación ciudadana es clave para lograr una gestión pública más eficiente y cercana al pueblo. A través de políticas enfocadas en la lucha contra la corrupción, la protección de los derechos humanos, y la cooperación estratégica entre diversos actores busca construir una sociedad más justa, equitativa y sostenible. Estos esfuerzos consolidarán un gobierno honesto en el que el pueblo yucateco sea protagonista en la construcción de la visión 2030 del Renacimiento Maya.

Vertiente

Señala la vertiente que deriva de la directriz.

Honestidad

Esta vertiente tiene el objetivo de consolidar un gobierno que inspire confianza a través de la honestidad en todas sus políticas, programas y proyectos, construyendo un modelo de administración pública ejemplar.



Promoción y Operación de la Contraloría Social

La actividad tiene el objetivo de impulsar la participación ciudadana en la vigilancia y control del uso de los recursos públicos en programas de desarrollo social, mediante la difusión entre los comités de contraloría social y los beneficiarios; de los mecanismos para realizar labores de vigilancia en la construcción de obras, entrega de apoyos y servicios de Gobierno, así como aquellos implementados para la recepción y seguimiento de expresiones ciudadanas; y la promoción de la participación ciudadana de manera organizada en la vigilancia y control de la aplicación de recursos públicos en los programas de desarrollo social.

En el periodo que se informa, se realizó una sesión de capacitación a comités de contraloría social y una sesión de difusión a 9 beneficiarios de un municipio del interior del estado. Aunado a lo anterior, se aplicaron 7 encuestas de satisfacción a los beneficiarios y servidores públicos capacitados.



Programas en el Sistema Tele Yucatán

El programa tiene el objetivo de informar sobre las acciones, obras y programas que se ejecutaron en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo. Adicionalmente, se complementaron las transmisiones con programas de orientación cultural, formativa y recreativa, de conformidad con las necesidades y expectativas de la población del estado.

ODS

Señala el objetivo de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 a que está alineado cada programa o actividad estratégica.

En el periodo que se informa, se transmitió un total de 1,563 horas de programas de orientación cultural, formativa y recreativa.



Conducción y Gestión Institucional de la Política Poblacional en el Estado de Yucatán

El programa tiene como objetivo mejorar la calidad del entorno y el acceso a servicios básicos en las viviendas, así como reducir la pobreza extrema en las comunidades y municipios de Yucatán mediante la asesoría y entrega a los ayuntamientos, así como a los sectores público, social y privado, de bases de datos con proyecciones poblacionales e índices de exclusión social, en el ámbito sociodemográfico.

En el periodo que se informa, se realizaron 10 acciones en los municipios de Halachó, Kanasín, Mérida y Progreso en beneficio de 153 mujeres y 154 hombres que comprenden entrega de información técnica y bases de datos especializadas, con proyecciones de población e índices de exclusión social para dependencias gubernamentales, educativas y privadas, así como asesorías y pláticas sobre el panorama demográfico de los municipios del Estado dirigidos a ayuntamientos, directivos, personal docente y administrativos de planteles educativos de manera presencial.



Prevención y eliminación de la discriminación en el estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el estado, mediante el desarrollo de una cultura de prevención de la discriminación a través de actividades pedagógicas para fomentar y desarrollar las habilidades y conocimientos de los servidores públicos de la Administración Pública, a efecto de prevenir y eliminar la discriminación en Yucatán.

Programa o actividad estratégica

Señala el programa o actividad que contribuye al cumplimiento de las políticas públicas.

Descripción de la actividad o programa

Resume los principales resultados del programa o actividad realizadas en el periodo que abarca el informe.

Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo

La directriz tiene como objetivo incrementar la confianza de la sociedad mediante un gobierno que garantice la honestidad y la cercanía con la población. En el que implique implementar políticas efectivas y cultivar una cultura de participación, transparencia y rendición de cuentas. La colaboración entre los órdenes de gobierno y el pueblo será fundamental para construir un futuro sostenible.

La honestidad es el valor fundamental para un gobierno que el pueblo de Yucatán respalde y en el cual confíe, por lo que esta Directriz promueve que los servidores públicos actúen con ética, rectitud y apego a la ley. En este periodo se realizaron acciones de participación ciudadana en la vigilancia y control del uso de los recursos públicos. Así mismo, a través de los medios de comunicación se han transmitido las acciones, obras y programas que se ejecutaron en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.

El combate a la corrupción es uno de los pilares fundamentales para el fortalecimiento de las instituciones públicas. En ese sentido, se realizaron estrategias y avances para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas para lograr una gestión pública efectiva y alineada con los intereses de la ciudadanía.

La Protección Jurídica garantiza la protección de los derechos fundamentales de todos los habitantes del estado a través de instrumentos y servicios jurídicos accesibles e imparciales, esto significa asegurar que todas las personas, sin distinción, cuenten con

los mecanismos legales necesarios para defender sus derechos y resolver conflictos de manera equitativa. En este sentido, durante este periodo se realizaron acciones como la expedición de certificaciones y actividades registrales, asegurando que estos servicios se proporcionen de manera oportuna.

La cooperación estratégica permite aprovechar recursos y capacidades de manera conjunta entre diferentes órdenes de gobierno, organismos internacionales, sector privado y sociedad civil para abordar los desafíos complejos del estado, maximizan el impacto de las políticas públicas y aseguran que las soluciones sean óptimas y sostenibles en el tiempo mediante las alianzas efectivas que multipliquen los resultados de los programas gubernamentales en beneficio de la población. De esta forma, se realizaron reuniones con embajadas, asociaciones y firmas de convenios que buscan impulsar acciones que fortalezcan la competitividad del Estado y de todos los municipios

De este modo, el compromiso del gobierno con la honestidad, la transparencia y la participación ciudadana es clave para lograr una gestión pública más eficiente y cercana al pueblo. A través de políticas enfocadas en la lucha contra la corrupción, la protección de los derechos humanos, y la cooperación estratégica entre diversos actores busca construir una sociedad más justa, equitativa y sostenible. Estos esfuerzos consolidarán un gobierno honesto en el que el pueblo yucateco sea protagonista en la construcción de la visión 2030 del Renacimiento Maya.

Honestidad

Esta vertiente tiene el objetivo de consolidar un gobierno que inspire confianza a través de la honestidad en todas sus políticas, programas y proyectos, construyendo un modelo de administración pública ejemplar.



Promoción y Operación de la Contraloría Social

La actividad tiene el objetivo de impulsar la participación ciudadana en la vigilancia y control del uso de los recursos públicos en programas de desarrollo social, mediante la difusión entre los comités de contraloría social y los beneficiarios; de los mecanismos para realizar labores de vigilancia en la construcción de obras, entrega de apoyos y servicios de Gobierno, así como aquellos implementados para la recepción y seguimiento de expresiones ciudadanas; y la promoción de la participación ciudadana de manera organizada en la vigilancia y control de la aplicación de recursos públicos en los programas de desarrollo social.

En el periodo que se informa, se realizó una sesión de capacitación a comités de contraloría social y una sesión de difusión a 9 beneficiarios de un municipio del interior del estado. Aunado a lo anterior, se aplicaron 7 encuestas de satisfacción a los beneficiarios y servidores públicos capacitados.



Programas en el Sistema Tele Yucatán

El programa tiene el objetivo de informar sobre las acciones, obras y programas que se ejecutaron en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo. Adicionalmente, se complementaron las transmisiones con programas de orientación cultural, formativa y recreativa, de conformidad con las necesidades y expectativas de la población del estado.

En el periodo que se informa, se transmitió un total de 1,563 horas de programas de orientación cultural, formativa y recreativa.



Conducción y Gestión Institucional de la Política Poblacional en el Estado de Yucatán

El programa tiene como objetivo mejorar la calidad del entorno y el acceso a servicios básicos en las viviendas, así como reducir la pobreza extrema en las comunidades y municipios de Yucatán mediante la asesoría y entrega a los ayuntamientos, así como a los sectores público, social y privado, de bases de datos con proyecciones poblacionales e índices de exclusión social, en el ámbito sociodemográfico.

En el periodo que se informa, se realizaron 10 acciones en los municipios de Halachó, Kanasín, Mérida y Progreso en beneficio de 153 mujeres y 154 hombres que comprenden entrega de información técnica y bases de datos especializadas, con proyecciones de población e índices de exclusión social para dependencias gubernamentales, educativas y privadas, así como asesorías y pláticas sobre el panorama demográfico de los municipios del Estado dirigidos a ayuntamientos, directivos, personal docente y administrativos de planteles educativos de manera presencial.



Prevención y eliminación de la discriminación en el estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el estado, mediante el desarrollo de una cultura de prevención de la discriminación a través de actividades pedagógicas para fomentar y desarrollar las habilidades y conocimientos de los servidores públicos de la Administración Pública, a efecto de prevenir y eliminar la discriminación en Yucatán.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 6 conferencias de capacitación en materia de igualdad y no discriminación que beneficiaron a 572 personas servidoras públicas y ciudadanía.



Audiencias con el Pueblo

El programa tiene el objetivo de promover un espacio de diálogo directo entre las autoridades y la ciudadanía para atender, canalizar y dar seguimiento oportuno a las problemáticas legales y sociales presentadas por los habitantes, priorizando la solución efectiva de los casos en materias como la familiar, civil, penal, mercantil y otras.

Las Audiencias con el Pueblo buscan fortalecer la confianza en las instituciones mediante un enfoque transparente, inclusivo y accesible, garantizando la atención personalizada y el respeto a los derechos de todas las personas, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad.

En el periodo que se informa, se impartieron 120 horas de atención de dialogo directo en beneficio de más de 1,100 personas provenientes de diversos municipios del Estado entre ellos (Izamal, Valladolid, Tekax, Dzilam Bravo y Mérida). Adicionalmente se han recibido un total de 507 solicitudes.



Diálogos con el Pueblo

El programa tiene el objetivo de conocer de cerca las necesidades de los ciudadanos, escuchar sus historias y brindar la atención de sus necesidades. En el periodo que se informa se realizaron 3 eventos de "Diálogos con el Pueblo".

Combate a la Corrupción, Transparencia y Rendición de Cuentas

Esta vertiente tiene el objetivo de erradicar la corrupción y asegurar que los recursos públicos sean utilizados exclusivamente en beneficio de todas y todos los yucatecos.



Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos

La actividad tiene el objetivo de fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas a través la correcta recepción y supervisión de las declaraciones patrimoniales y de intereses mediante las asesorías y la recepción de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, así como la verificación de la integración del padrón de funcionarios públicos estatales de las dependencias y entidades. Con ello, se da seguimiento al cumplimiento de dicha obligación conforme a los términos que señala la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

Como parte de la estrategia de transparencia y combate a la corrupción, el Estado ha impulsado el monitoreo del actuar de los funcionarios, a manera de prevención, mediante la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos.

En el período que se informa, se recibieron 1,272 declaraciones patrimoniales de inicio y 1,391 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 2,663 declaraciones recibidas.

Como parte de las acciones para poder cumplir con la obligación de la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses en la modalidad de modificación 2024 se impartieron 8 capacitaciones a los directores administrativos y/o responsables de las áreas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, para el correcto llenado y presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad simplificada

en el Sistema DeclaraYucatán; se habilitó un número telefónico y un correo electrónico para brindar asesorías.



Fiscalización a los Recursos Federales y Estatales

Con el propósito de garantizar la transparencia en el manejo del presupuesto público, se supervisa la correcta aplicación de los recursos por parte de los ejecutores del gasto, mediante la realización de auditorías y la emisión de recomendaciones derivadas de los actos de fiscalización.

En el periodo que se informa, se atendió un requerimiento de información, relacionado con la vigilancia de los recursos públicos federales y el cumplimiento de la normativa aplicable a los programas federales que se ejercen en diversas dependencias y entidades del gobierno estatal.

De igual manera, se continuó con atención a las auditorías que forman parte del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por lo que se emitieron 73 requerimientos de información a diversas dependencias y entidades del Gobierno del Estado, derivado de 52 solicitudes efectuadas por dicho Órgano Superior de Fiscalización. Adicionalmente, se gestionaron y llevaron a cabo acciones desarrolladas en conjunto con los ejecutores del gasto, entre las que destacan el análisis de documentación, reuniones y asesorías, lo que permitió atender los resultados de las 12 auditorías cerradas en este periodo, de esta manera, se solventaron durante el periodo de aclaración 16 de los 32 resultados con observación.

Por otra parte, se llevó a cabo el seguimiento ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de 2 acciones derivadas de Cuentas Públicas de ejercicios anteriores. Asimismo, durante este periodo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) emitió el pronunciamiento de solventación de 7 acciones por un monto de 85 millones 713 mil 500 pesos.

Asimismo, en el periodo que se informa, se abrieron 8 auditorías directas, de las cuales 5 corresponden a Entidades Paraestatales: Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEEAV), Instituto de Deporte del Estado de Yucatán (IDEY), Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán (INCAY), Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano y Territorial (IMDUT) e Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY); 2 correspondieron a Dependencias Centralizadas: Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) y Secretaría de Infraestructura para el Bienestar (SIB, antes SOP); y 1 a un Fondo en la Secretaría de Educación (SEGEY).

El proceso de auditoría consideró los ejercicios 2022, 2023 y de enero a octubre de 2024. Las muestras que se reportaron se obtuvieron de los capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000, por lo que el importe fiscalizado correspondiente a los recursos estatales ascendió a 4 mil 364 millones 246 mil 348 pesos.

Respecto al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), se supervisó el capítulo 1000, "Proceso de Integración y pago de nómina del personal educativo", por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, mismo que representó el 91.5% del total del presupuesto asignado por el Gobierno Federal (7 mil 512 millones 964 mil 218 pesos).



Combate a la Corrupción

La actividad tiene entre sus objetivos fortalecer el estado de derecho mediante la consolidación de procesos por parte de las autoridades investigadoras, así como aquellos asuntos que han sido admitidos por la autoridad substanciadora en relación a probables faltas administrativas y posibles hechos de corrupción de los servidores públicos que desempeñan o hayan desempeñado un empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Estatal.

En el periodo que se informa, se iniciaron 80 investigaciones por la presunta responsabilidad de faltas administrativas de oficio, denuncia o derivado de las auditorías practicadas por las autoridades fiscalizadoras competentes, de las cuales 23 se concluyeron y el resto continúa en proceso de análisis e investigación para el esclarecimiento de los hechos.

Así mismo, respecto a las denuncias interpuestas en materia penal en el año dos mil diecinueve ante el entonces Vicefiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, ahora Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán; durante el periodo que se informa, dos continúan en etapa de investigación, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR).

Por otra parte, se informa que no se recibió por parte de la autoridad investigadora algún Informe de probable responsabilidad administrativa. En consecuencia, no se emitió acuerdo alguno por el que se haya admitido o iniciado procedimiento de responsabilidad administrativa.

De igual manera se reporta, que tampoco se turnó al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, expediente alguno derivado de procedimientos de responsabilidad administrativa, para los efectos del ámbito de su competencia.



Vigilancia al Cumplimiento de la Normativa Mediante Intervención en los Actos Administrativos

La actividad tiene el objetivo de promover los mecanismos de fortalecimiento de la lucha anticorrupción en el estado que permitan verificar el cumplimiento de la normativa aplicable dentro de los procedimientos de contratación pública, en los actos administrativos realizados, comités de adquisiciones, sesiones de órganos de gobierno, opiniones e informes de comisarios,

intervención en entrega recepción transferencia y desincorporación de la administración pública estatal, comités de control interno y los demás actos administrativos ejecutados que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal; con los cuales se promueve una correcta gestión del ejercicio de los recursos públicos, la transparencia y rendición de cuentas.

En el periodo que se informa, se intervino en 55 procedimientos de contratación pública, 20 en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y 35 en materia de obra pública en el ámbito estatal y federal. Así mismo, se participó en 109 sesiones de comités de adquisiciones y de obra pública estatales y federales.

En materia de entrega-recepción, se participó en 1,357 procesos de entrega-recepción, en los cuales, los servidores públicos salientes hicieron entrega a los entrantes de los recursos financieros, humanos y materiales que en su momento le fueron consignados.

Asimismo, se intervino en 64 sesiones de juntas de órganos de gobierno en Entidades Paraestatales, en 3 sesiones de comités correspondientes a fondos y fideicomisos, y los comisarios emitieron 2 informes sobre los estados financieros dictaminados de las entidades. De igual manera, se participó en 83 comités estatales de adquisiciones, arrendamientos y servicios relacionados con bienes muebles, 8 comités de adquisiciones federales, 4 comités de obra pública federal, 17 comités de ética, 46 comités de control interno, 25 intervenciones en destrucción de inventarios, baja de archivos documentales, destrucción de formas valoradas y eventos de asignación de plazas, 10 comités de obra pública estatal, así como en 10 comités interdisciplinarios de archivo.



Sistema Informático Estatal de Entrega - Recepción

En seguimiento a las disposiciones contenidas en la Ley para regular los Actos y Procesos de Entrega-Recepción de la Administración Pública estatal, se informa que, para la tercera

Fase del proceso de Entrega Recepción, se actualizó la información contenida en los 21 formatos de las dos primeras fases del proceso, así como la captura de 9 formatos adicionales, haciendo un total de 30 formatos actualizados y capturados por los diferentes sujetos obligados.

Para la cuarta y última fase del proceso de Entrega Recepción, además de los 30 formatos antes descritos, se agregaron 13 formatos más con el propósito de fortalecer la transparencia en materia financiera-presupuestal, por lo que en total se cuenta con 43 formatos que integran el proceso de Entrega Recepción. Cabe señalar que dependiendo de las facultades y atribuciones inherentes al puesto de cada sujeto obligado será el número de formatos que integrarán el paquete de entrega-recepción en cada unidad administrativa.

Además, se habilitó el número de teléfono (999)930-38-00 extensión 13063, así como el correo electrónico entregarecepcion@yucatan.gob.mx para brindar apoyo y asesorías en materia de tecnologías para el proceso de entrega recepción a los usuarios de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado. Se llevaron a cabo 17 servicios de atención vía telefónica y 9 servicios de atención vía correo electrónico.



Promoción y Operación de la Contraloría Social

La actividad tiene el objetivo de impulsar la participación ciudadana en la vigilancia y control del uso de los recursos públicos en programas de desarrollo social, mediante la difusión entre los comités de contraloría social y los beneficiarios; el fomento de los mecanismos para realizar labores de vigilancia en la construcción de obras, entrega de apoyos y servicios de Gobierno, así como aquellos implementados para la recepción y seguimiento de expresiones ciudadanas; y la promoción de la participación ciudadana de manera organizada en la vigilancia y control de la aplicación de recursos públicos en los programas de desarrollo social.

En el periodo que se informa, se realizaron 1 sesión de capacitación a comités de contraloría social y 1 sesión de difusión a 9 beneficiarios. Aunado a lo anterior, se aplicaron 7 encuestas de satisfacción a los beneficiarios y servidores públicos capacitados.



Inspección de Obra Pública en el Estado

La actividad tiene el objetivo de promover los mecanismos de fortalecimiento de la lucha anticorrupción en el estado, que permita constatar la correcta ejecución de la obra pública en el estado, así como verificar que estas sean terminadas y entregadas a la población con calidad y oportunidad, mediante la realización de pruebas de laboratorio, visitas de supervisión y la asistencia a actos de verificación de obra terminada y de entrega-recepción, con la finalidad de vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable y las especificaciones técnicas contratadas, para ofrecer mejores servicios a la población.

En el periodo que se informa, se inspeccionaron 1,252 acciones de obra pública, entre las cuales se efectuaron 20 visitas de supervisión y 84 actos de verificación de obra terminada; lo anterior, con la finalidad de que las obras en el estado sean terminadas y entregadas a la población con calidad y oportunidad.



Seguimiento a la ley de ingreso

El programa tiene el objetivo de mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas del Estado, mediante la implementación de estrategias que faciliten el cumplimiento de las obligaciones fiscales y aseguren el seguimiento de los conceptos de ingresos propios.

En el periodo que se informa se recaudaron mil 944 millones de pesos, lo que representa un avance del 178% respecto a la meta programada, la cual fue de la siguiente manera, en impuestos el avance recaudado fue de 183 %, en derechos del 194 %, en productos del 60 %, en aprovechamientos del 108 % y en incentivos

por colaboración fiscal del 194 %; cabe aclarar que estos porcentajes son con base en lo programado para dicho trimestre.



Asesorías a las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo

El Programa tiene como objetivo ofrecer información y asesoría especializada en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales a los funcionarios públicos del Poder Ejecutivo mediante la atención a las consultas que requieran y soliciten los servidores públicos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado.

En el periodo que se informa, se impartieron 107 asesorías en beneficio de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado.



Capacitaciones en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

El Programa tiene el objetivo de proporcionar capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales, mediante la impartición de cursos o talleres que requieran y soliciten los servidores públicos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado.

En el periodo que se informa, se impartieron 5 cursos o talleres de capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y protección de datos personales, en beneficio de 75 personas servidoras públicas que laboran en el Poder Ejecutivo del Estado.



Conservar y Preservar el Patrimonio Documental

El programa tiene como objetivo mejorar el acceso a los servicios de transparencia, mediante la eficaz gestión de los documentos administrativos a través de la capacitación y acompañamiento en materia de archivos a los sujetos obligados,

así como la organización, conservación y difusión del patrimonio histórico documental.

En el periodo que se informa, se impartieron 12 capacitaciones en materia de archivos a dependencias y entidades en el municipio de Mérida en beneficio de 185 personas, se clasificaron y organizaron 2,020 expedientes históricos para su control, se digitalizaron 7,441 imágenes de documentos y se brindaron 626 expedientes para su consulta en beneficio de 143 usuarios.



Acciones de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas en Materia Anticorrupción

El programa tiene el objetivo de medir el total de insumos técnicos y acciones de seguimiento y evaluación de las políticas públicas en materia anticorrupción, mediante el cumplimiento a la normatividad aplicable, de conformidad con la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.

En el periodo que se informa, se generaron 7 insumos técnicos que permitieron al Comité Coordinador cumplir con sus funciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.



Acciones de Fortalecimiento a la Cultura Anticorrupción

El programa tiene el objetivo de difundir las actividades encaminadas a fortalecer la cultura anticorrupción e integridad en las entidades públicas y privadas, mediante las acciones de fortalecimiento entre la comunidad estudiantil en materia de comités de ética y la capacitación de entes públicos y privados.

En el periodo que se informa, se implementaron 4 actividades encaminadas a fortalecer la cultura anticorrupción e integridad.



Interoperabilidad de los Entes Públicos a través del Sistema Local de Información con la Plataforma Digital Nacional

El programa tiene el objetivo de medir la proporción de avance de las acciones encaminadas para la interoperabilidad de los entes públicos con la Plataforma Digital Nacional a través del Sistema Local de Información, mediante la coordinación con los entes públicos.

En el periodo que se informa, se realizó una acción para la interoperabilidad de los entes públicos con la Plataforma Digital Nacional a través del Sistema Local de Información.



Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) tiene como objetivo mejorar el modelo de gestión de resultados, mediante la retroalimentación de los resultados obtenidos en los procesos evaluativos y de seguimiento.

En el periodo que se informa se concluyó con las evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024, donde se evalúan el programa presupuestario 482 Prevención y Atención a las Violencias contra las Mujeres y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

En este mismo periodo se trabajó de forma coordinada con las dependencias y entidades en el seguimiento de las evaluaciones realizadas de 2019 a 2023, para elaborar el tercer informe sobre el avance de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, cuyo propósito es proporcionar información técnica al Poder Legislativo estatal, a las dependencias y entidades del Ejecutivo estatal, y en general, brindar información a los sectores público, privado y social para la toma de decisiones, así como incrementar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. En este sentido, se tiene que de 1,287 ASM's, 828 han sido atendidos (213 atendidos a tiempo, 594 atendidos

después de la fecha y 21 cancelados), mientras que quedan 459 pendientes por atender.

Como parte de los trabajos para la integración del Presupuesto 2025, se realizó el documento llamado Consideraciones Presupuestales 2025 que se envía a la Secretaría de Administración y Finanzas con el fin de que los resultados de las evaluaciones realizadas a los Programas Presupuestarios sean tomados en cuenta en la integración del Presupuesto 2025.

Por su parte, durante este trimestre se comenzó con los trabajos para el Diagnóstico PbR-SED sobre el Avance en la implementación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño Gubernamental 2025 que coordina la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Yucatán

Con el propósito de generar, homologar y difundir información estadística y geográfica de interés estatal entre las dependencias y entidades, se encuentra en operación el Sistema de Información Estadística y Geográfica (Siegy). Dicho sistema cuenta con 846 productos estadísticos, que se actualizan de acuerdo con la temporalidad con la que se obtiene la información.

En el periodo que se informa se elaboró tercer informe sobre la situación económica estatal correspondiente, cuyo propósito describir la situación de la economía estatal con base en indicadores provenientes de fuentes de información calificadas y contruidos bajo una metodología rigurosa que permita observar el comportamiento de los factores internos y externos que inciden en el desarrollo económico de Yucatán. Este informe se conforma de 26 indicadores que han sido seleccionados debido a su periodicidad y nivel de desagregación, otorgan información oportuna y actualizada respecto del panorama económico en el ámbito estatal.

Como parte de los trabajos para la integración del Presupuesto 2025, se realizó el documento llamado Criterios Generales de Política Económica que forman parte del Paquete Económico 2025 que fue enviado al Congreso del Estado. Este documento determina la política económica y de finanzas públicas que el Gobierno del Estado implementará durante el siguiente ejercicio fiscal para superar los retos y alcanzar las metas de desarrollo.

Del mismo modo, se registró un avance de 100% en la generación de 50 reportes oportunos con información proporcionada por instituciones, como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre otros. De manera acumulada, al segundo semestre de 2024 se llevan 200 reportes oportunos.

Finalmente, se elaboraron 3 boletines con información estadística para su difusión a través de redes sociales como Twitter y Facebook, los cuales presentan datos de interés sobre diversos temas económicos, sociales, turísticos, de seguridad entre otros. De manera acumulada, al segundo semestre de 2024, se llevan 12 boletines.

Instituciones con Resultados de valor y Participación Ciudadana

Esta vertiente tiene el objetivo de construir instituciones sólidas y confiables que ofrezcan resultados concretos y permitan a los ciudadanos participar activamente en su gestión.



Sistema de Planeación para el Desarrollo del Estado

El programa tiene el objetivo de fortalecer la cultura de rendición de cuentas mediante la planeación de las acciones y estrategias de la Administración Pública Estatal para el cumplimiento de los objetivos plasmados.

En el periodo que se informa, se dio inicio a la construcción del Plan Estatal de Desarrollo (PED) Renacimiento Maya 2024-2030 con la participación de todas y todos los yucatecos mediante la coordinación de los tres órdenes de gobierno y la sociedad.

Como parte de las acciones principales realizadas para la elaboración de este importante documento rector de la planeación se mencionan las siguientes: se instalaron el pleno y la Comisión Permanente del Consejo de Planeación y Evaluación del Estado de Yucatán (COPLEDEY), se definieron las directrices y vertientes del Desarrollo que conformarán el Plan, se emitieron los Lineamientos de Planeación para el Presupuesto de Egresos 2025. Se instalaron los órganos del COPLEDEY con las 6 comisiones sectoriales, 1 comisión especial para el desarrollo del pueblo maya y, 7 comisiones regionales.

Las comisiones sectoriales son : “1. Gobierno honesto, Humanista y Cercano al Pueblo”; “2. Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos”; “3. Educación, Cultura y Deporte Pilares del Renacimiento”;

“4. Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo”; “5. Infraestructura para un Desarrollo Territorial, Ordenado y Sostenible”; y “ 6. Justicia, Seguridad y Cultura de la Paz”. Adicionalmente, se instaló por primera vez en la historia la Comisión Especial para el Desarrollo del Pueblo Maya.

Como parte de los mecanismos de participación social para el proceso de elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, se llevaron a cabo 17 eventos de consulta ciudadana (15 sectoriales y 2 de la comisión especial), 106 consultas municipales, y se habilitó la página electrónica oficial del Plan Estatal en la que la ciudadanía puede contestar la encuesta y subir documentos como proyectos o propuestas..

Los resultados de la consulta ciudadana son los siguientes: se integraron 205 mesas de trabajo sectoriales y especiales en las que los participantes externaron 3,262 problemáticas, 3,170 alternativas de solución. En lo que respecta a las consultas regionales y municipales se contó con la asistencia de 18,383 personas y se registraron en total 4,659 problemáticas y 4,008 propuestas de solución.

Asimismo, se recibió respuesta de 152,580 encuestas directas y a través de medios digitales. También se han recibido más de 60 documentos con proyectos y propuestas concretas.

Con estas actividades, estamos definiendo el futuro de Yucatán, para alcanzar nuestras metas y hacer realidad nuestra visión de desarrollo, así mismo, se consolidan los cimientos de lo que será una administración pública eficiente, eficaz, cercana al pueblo y profundamente comprometida con el bienestar de la gente.

Protección Jurídica

Esta vertiente tiene el objetivo de proveer un entorno e instrumentos jurídicos que garanticen la igualdad ante la ley y protejan a todos los ciudadanos, sin importar su condición.



Actualización del Marco Jurídico

El Programa tiene el objetivo de contribuir a la actualización del marco jurídico estatal mediante la revisión o elaboración, y posterior publicación, de los proyectos de normas jurídicas necesarias para propiciar mayores niveles de legalidad, certeza jurídica y bienestar en el estado.

En el periodo que se informa, se revisaron o elaboraron un total de 118 proyectos normativos, con lo que se procuró el apego al marco constitucional y legal vigente, así como el impacto de criterios de técnica legislativa en las iniciativas de ley y de decreto, acuerdos del Ejecutivo y de diversas dependencias y entidades, decretos, entre otros, para lograr el bienestar y la protección jurídica de la población de los ciento seis municipios.



Servicios Brindados por las Oficialías y Oficina Central del Registro Civil

El programa tiene el objetivo de otorgar certeza jurídica a la población, a través de la expedición de certificaciones y actividades registrales, asegura que estos servicios registrales se proporcionen de manera oportuna a los ciudadanos mediante diversas oficialías, oficinas y módulos de atención.

En el periodo que se informa, se realizaron 13,914 actos registrales (6,686 nacimientos, 3,770 defunciones, 2,692 matrimonios y 766 divorcios) en los 106 municipios del estado, en beneficio de 17,308 personas.



Formaliza tu Unión

El programa tiene el objetivo de levantar el registro de matrimonio y expedir el certificado de manera gratuita a las personas de bajos recursos que viven en concubinato o unión libre en cualquier parte del Estado, mediante una campaña de difusión se concientiza a las parejas para que regularizaran su estado civil y de esta forma se proporcionó certeza jurídica a su unión.

En el periodo que se informa, se realizaron 413 matrimonios de parejas de 76 municipios dieron certeza jurídica a su unión.



Procuración de Justicia Laboral Local

El programa tiene el objetivo de promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles a través de la vía de la orientación y conciliación de los conflictos obrero-patronales, mediante asesorías a trabajadores, sindicatos y la representación especializada a la ciudadanía en procedimientos legales de forma incluyente.

En el periodo que se informa, se brindaron 1,270 asesorías en beneficio de igual número de trabajadores y trabajadoras.



Elaboración de Escrituras de Compraventa de Predios Menores a 600 m2

La estrategia tiene el objetivo de otorgar certeza jurídica al patrimonio de las familias asentadas en terrenos que pertenecen a la reserva territorial del Gobierno del estado, mediante el Programa Elaboración de escrituras de compraventa de predios menores a 600m2.

En el periodo que se informa, se entregaron 21 escrituras en los municipios de Kanasín, Mérida, Progreso y Tizimín del estado, en

beneficio del mismo número de familias con una inversión de 85 mil 932 pesos.



Acciones de Justicia Laboral

El programa tiene el objetivo de mejorar la eficiencia en los procesos de impartición de justicia, mediante el registro de demandas laborales individuales y colectivas, la programación de audiencias conciliatorias, para garantizar a trabajadores, patrones y sindicatos de las ramas industriales y empresariales la solución de los conflictos laborales con transparencia, certeza y seguridad jurídica, con la reducción de los tiempos de duración de los juicios laborales.

En el periodo que se informa, se resolvieron se resolvieron por la vía de la conciliación 733 juicios laborales individuales y colectivos que se tramitan ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado en los 106 municipios del estado y en beneficio de 733 personas, así mismo, se registraron y atendieron 20,764 Audiencias de conciliación y admisión de pruebas de las relaciones de trabajo entre trabajadores y patrones en beneficio a 20,764 trabajadores correspondientes a los 106 municipios con una inversión ejercida de 19 millones 543 mil 389 pesos.



Asesoría Jurídica y Técnica Topográfica en Materia Agraria a los sujetos de Derecho Agrario del Estado

El programa tiene el objetivo de proporcionar certeza jurídica y técnica para resolución de controversias en la tenencia de la tierra a la población de los núcleos agrarios ejidales y comunales, así como a avocindados, posesionarios, productores agrícolas, mediante las asesorías jurídicas y técnicas.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 152 asesorías, y en beneficio de 152 personas, en el periodo que se informa se atendieron 20 asesorías en juicios agrarios, en beneficio de 20 sujetos agrarios, en el periodo que se informa se realizaron 13

levantamientos técnicos topográficos en y en beneficio de 13 sujetos agrarios, con una inversión ejercida de provenientes de recursos estatales.



Modernización y Vinculación Registral y Catastral para el Ordenamiento Territorial del Estado de Yucatán

Con el objetivo de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios del estado, mediante la digitalización diaria de expedientes catastrales correspondientes a los predios de los servicios que solicitan al Catastro, con la debida revisión de la publicidad registral y finaliza con la vinculación geográfica del predio en la cartografía digital; también se desarrollaron herramientas tecnológicas que facilitan la revisión y validación de planos de proyectos catastrales en línea.

En el periodo que se informa, se vincularon 3,280 predios a la cartografía digital del estado con su historial registral y catastral integrados. De igual forma, se digitalizaron 1,241 expedientes catastrales de municipios del interior del Estado.



Servicios Catastrales en el Estado

Con el objetivo de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios del estado, así como aumentar la certeza jurídica a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos patrimoniales, se brinda el servicio catastral en 76 municipios del interior del estado, mediante la administración del padrón catastral de aquellos municipios que carecen de catastro propio, con base en lo establecido en el convenio de mandato específico. Para contar con la cobertura de servicios catastrales en todos los sectores, se han implementado plataformas en línea para ciudadanos, fedatarios y autoridades.

En el periodo que se informa, se emitieron 5,712 cédulas, 1,202 constancias, 223 oficios de proyectos catastrales, 142 planos

catastrales, 999 copias catastrales, 14,155 constancias de validación de avalúos y 489 constancias de validación de planos con una inversión de 420 mil 812 pesos provenientes de recursos estatales.



Servicios Registrales de la Propiedad y del Comercio en el Estado

Con el objetivo de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios del Estado, se permite brindar el 100% de los trámites y servicios en línea mediante la implementación de plataformas de atención registral; estos avances en materia de tecnologías de la información y las plataformas en línea desarrolladas han puesto al estado como referente tecnológico en la prestación de los servicios registrales, manteniendo una cobertura de servicios registrales en todos los sectores: ciudadanos, fedatarios, instituciones de vivienda y autoridades.

En el periodo que se informa, se emitieron 36,118 boletas de inscripción de actos jurídicos relativos a propiedad inmobiliaria, 23,425 certificados de libertad o de gravamen, 19,428 boletas de inscripción de avisos registrales, 5,797 constancias registrales, se han emitido 445 boletas de inscripción de nuevas empresas en el Estado, 2,035 boletas de inscripción por modificaciones de actas, poderes y créditos, 136 certificados del registro mercantil y 27 boletas de inscripción de constituciones de personas morales de naturaleza civil, planes de desarrollo urbano y de crédito Rural con una inversión de 93 mil 153 pesos provenientes de recursos estatales.

Cooperación Estratégica

Esta vertiente tiene el objetivo de crear alianzas efectivas que multipliquen los resultados de los programas gubernamentales en beneficio de la población.



Fomento y Desarrollo de las Instituciones de Asistencia Privada

El programa tiene el objetivo de incrementar la inclusión social activa en el estado mediante la creación de Instituciones de Asistencia Privada (IAP), el desarrollo de sus capacidades organizacionales, y la promoción de la participación ciudadana en ellas.

En el periodo que se informa, se realizaron 4 visitas de contacto con los representantes de las Instituciones de Asistencia Privada para realizar un diagnóstico de sus necesidades; se realizaron 2 sesiones con el Consejo Consultivo en beneficio de la sociedad civil; se donaron 27 teléfonos celulares en beneficio de los usuarios de las Instituciones de Asistencia Privada, y se impartieron 8 asesorías para el fortalecimiento y desarrollo de las Instituciones de Asistencia Privada, en 3 municipios del estado.



Regulación y Vigilancia de las Instituciones de Asistencia Privada

El programa tiene el objetivo de acreditar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones de la Ley, Estatutos y fines para los cuales se constituyeron las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Yucatán, mediante acciones de inspección y verificación. En el periodo que se informa, se evaluó con al menos 70% de los criterios de cumplimiento de Informe de Gestión a 1 Institución de Asistencia Privada; se entregaron 4 certificaciones de acreditación de actividades a Instituciones de Asistencia Privada en beneficio de Grupos Prioritarios; se realizaron 6 visitas de inspección a

instituciones activas y 15 visitas de inspección y verificación a instituciones inactivas en beneficio de los usuarios de la sociedad civil, en 1 Municipio del estado.



Atención integral a las Asociaciones Religiosas, Agrupaciones y Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado

El programa tiene el objetivo aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el estado, a través de acciones de acompañamiento para procurar la difusión y orientación del marco normativo jurídico que regula su funcionamiento, asesoría jurídica y establece acciones de vinculación ante las dependencias de la Administración Pública de los diferentes órdenes de gobierno.

En el periodo que se informa, se han proporcionado 185 asesorías y se realizaron 38 acciones de vinculación con dependencias de la Administración Pública Estatal y se han implementado 1 programa de capacitación.



Cooperación Internacional en Materia Ambiental

Esta actividad tiene como objetivo reforzar las capacidades institucionales dirigidas a la priorización, implementación y evaluación de la agenda global de Yucatán como un polo de desarrollo sustentable mediante por medio de acciones como foros y plataformas internacionales, capacitaciones, intercambio de conocimientos y gestión de recursos financieros enfocados hacia el desarrollo sostenible.

En el periodo que se informa, mediante la cooperación internacional y el fortalecimiento de las estrategias de conservación de la biodiversidad, así como de mitigación y adaptación al cambio climático impulsadas por la Secretaría de Desarrollo Sustentable, se logró una destacada participación en eventos clave. Entre ellos, el Foro de Innovación y Conexión Biocultural en Latinoamérica y el Caribe, realizado en el marco de la COP16 de Biodiversidad. Además,

se contribuyó al Panel “Movilizando el liderazgo subnacional en el sector AFOLU de México para unir las ambiciones de mitigación locales y nacionales” de la COP29 de Cambio Climático. Paralelamente, se recibió capacitación internacional impartida por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, enfocada en el seguimiento técnico para la descarbonización.



Vinculación Estratégica y coordinación para el Desarrollo Municipal

El programa tiene el objetivo de promover estrategias de coordinación y vinculación gubernamental con los municipios mediante asesorías de vinculación para la gestión de recursos, coordinación de actividades institucionales en los Municipios y oficinas regionales y diagnósticos sociopolíticos.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 164 asesorías de vinculación para la gestión y trámite de acciones de desarrollo, se llevaron a cabo 175 acciones de coordinación de actividades institucionales en los Municipios y oficinas regionales; y se realizaron 106 diagnósticos sociopolíticos a los municipios.



Fortalecimiento de la Participación Social en los Municipios

El programa tiene el objetivo de promover y fortalecer la participación social en los municipios mediante asesorías a los funcionarios para la vinculación ante dependencias de gobierno y la ejecución de mecanismos de participación ciudadana en los procesos de planeación, programación y priorización de las obras y acciones.

En el periodo que se informa, el programa proporcionó 345 asesorías a servidores públicos de los 106 municipios para la realización de asambleas de Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal

(Coplademun), así como para la integración de Comités de Obra y de vinculación con otras dependencias de gobierno.



Fortalecimiento del Marco Normativo Municipal

El programa tiene el objetivo de promover y fortalecer la facultad reglamentaria de las actividades sustantivas y de prestación de servicios públicos de los ayuntamientos mediante la asesoría y el diseño de proyectos de reglamentos específicos municipales.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 45 asesorías a los 106 municipios para el fortalecimiento de su marco normativo y de certeza jurídica de las acciones de la autoridad municipal.

Resumen de la Directriz 1 : Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo



Inició el proceso de Elaboración del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030 y se instalaron 6 comisiones sectoriales, 1 comisión especial, y 7 comisiones regionales.



Se realizó 1 sesión de capacitación a comités de contraloría social y 1 sesión de difusión



Se recepcionaron 1,272 declaraciones patrimoniales de inicio y 1,391 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 2,663 declaraciones recibidas



Se inspeccionaron 1,252 acciones de obra pública, entre las cuales se efectuaron 20 visitas de supervisión y 84 actos de verificación de obra terminada



Se realizaron 13,914 actos registrales) en los 106 municipios del estado



Se proporcionaron 45 asesorías a los 106 municipios para el fortalecimiento de su marco normativo y de certeza jurídica de las acciones de la autoridad municipal.

Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos

La directriz busca erradicar las desigualdades y promover una vida digna para todas las personas. Se fundamenta en la búsqueda de un desarrollo equilibrado que priorice el bienestar de las comunidades más vulnerables, para asegurar que todos los yucatecos tengan acceso a las mismas oportunidades.

En el tema de salud, para lograr una vida plena se requiere garantizar un sistema accesible, universal y eficiente. Esto no solo implica la mejora de la infraestructura sanitaria, sino también la capacitación constante del personal médico y la disponibilidad de recursos, equipamiento y medicamentos que permitan atender las necesidades de la población en todas las regiones del estado. De igual manera, para combatir la inseguridad alimentaria es importante una dieta equilibrada y asegurar el acceso universal a alimentos nutritivos; con programas que eduquen a la población sobre hábitos alimenticios saludables.

Una economía informal predominante limita las oportunidades de desarrollo económico y social de muchos trabajadores por lo que es necesario reducir la informalidad con estrategias inclusivas que se enfoquen en cubrir las necesidades básicas de las personas, al mismo tiempo que les brindan oportunidades para desarrollarse económica y socialmente.

De igual manera, la vivienda impacta directamente en la calidad de vida de las personas. Por eso es importante garantizar el acceso a viviendas seguras, accesibles y de calidad, así como fomentar el desarrollo de comunidades sostenibles que promuevan la inclusión social y la convivencia armónica.

Las mujeres son agentes clave en la transformación del Estado, por lo que

promover la equidad de género y asegurar su plena participación en la vida pública y privada es esencial para construir una sociedad más justa e inclusiva. Esto incluye garantizar que tengan acceso a oportunidades de desarrollo económico, educación y liderazgo, así como combatir todas las formas de violencia y discriminación de género.

Los jóvenes representan el futuro y son una fuerza transformadora en la sociedad. Empoderarlos como líderes del desarrollo implica garantizar que cuenten con las herramientas y oportunidades necesarias para construir un estado más próspero. Esto incluye el acceso a una educación de calidad, programas de capacitación y empleo, así como espacios para la participación activa en la vida política, social y cultural.

Es esencial promover la inclusión social, la equidad y el bienestar para las personas más vulnerables y garantizar que todos los habitantes puedan acceder a condiciones de vida dignas. Esto incluye la implementación de políticas que aseguren oportunidades justas y fomenten la participación plena de estos grupos en la vida comunitaria, y fortalecen así el tejido social del estado.

El Bienestar Social implica mucho más que el acceso a servicios básicos; también abarca aspectos como la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la promoción de un entorno que favorezca el desarrollo pleno de las personas. Bajo esta perspectiva, la directriz busca articular esfuerzos entre las unidades institucionales para construir un futuro donde cada habitante de Yucatán tenga la oportunidad de vivir una vida plena y digna.

Salud para una vida plena

Esta vertiente tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente.



Atención Médica Gratuita

El programa tiene el objetivo de asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la prestación de servicios de atención médica y estudios de ultrasonido de carácter gratuito en los municipios del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 30,496 consultas médicas en 104 municipios del Estado. Del total de consultas registradas el 55.13% fueron mujeres; respecto a los rangos de edad de los pacientes, el grupo con más atenciones fue de 0 a 4 años, que representa al 16.96% del total de atenciones (8.78% hombres y 8.18% mujeres).

Se realizaron un total de 92 estudios de ultrasonido no invasivo (75 mujeres y 17 hombres) y los pacientes atendidos fueron 81 personas. con una inversión de 9 millones 47 mil 496 pesos.



Consultas a Domicilio

El programa tiene el objetivo de brindar servicios de asistencia sanitaria integral e interdisciplinaria a domicilio para las personas con discapacidad, embarazadas sin control prenatal, adultos mayores y enfermos postrados que presentan dificultades para desplazarse a una unidad de adscripción para recibir atención médica.

En el periodo que se informa, se realizaron 8,908 consultas médicas a domicilio de las cuales, 2,489 fueron personas discapacitadas, 6,195 fueron personas adultas mayores, 173 fueron enfermos postrados

y 51 fueron embarazadas sin control prenatal en beneficio de la población de los 105 municipios del Estado de Yucatán con una inversión ejercida de 6 millones 637 mil 113 pesos provenientes de recursos estatales.



Servicios de Atención Pediátrica del Hospital de la Amistad

Para disminuir los índices de mortalidad infantil en el estado, se realizan acciones para la atención médica a padecimientos más frecuentes que se presentan en la población.

En el periodo que se informa, se realizaron 110 intervenciones quirúrgicas, 19,669 pruebas de laboratorio, 2,484 estudios de gabinete, 30,018 consultas pediátricas y de especialidad y 802 egresos hospitalarios.



Atención a la Salud Maternal y Perinatal del Hospital Comunitario de Peto

El programa tiene el objetivo lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la atención médica especializada de gineco-obstetricia y pediatría, que incluye la atención a la mujer embarazada y a niños a través de consulta externa, así como atención del parto normal y complicado, atención médica y quirúrgica de patologías Ginecológicas a la población en general que no cuenten con algún tipo de seguro médico de los municipios de la región oriente. En promedio las atenciones ascienden a 38 mil familias provenientes del cono sur del estado de Yucatán y parte del estado de Quintana Roo.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 813 partos de mujeres embarazadas, 3,894 consultas de especialidad, 2,488 consultas de urgencias, 2,716 estudios de gabinete, 37,412 pruebas de laboratorio y 651 intervenciones quirúrgicas, en beneficio de las familias de los diferentes municipios del cono sur del estado de

Yucatán y parte del estado de Quintana Roo. Con un presupuesto ejercido de más de 13 millones de pesos.



Programa de Atención a la Salud Maternal y Perinatal del Hospital Comunitario de Ticul

El programa tiene el objetivo de disminuir la mortalidad materna e infantil, con la atención especializada a la mujer embarazada desde el control prenatal hasta el parto, mediante el otorgamiento de atención obstétrica y consulta de pediatría.

En el periodo que se informa, se brindaron un total de 2,727 consultas, de las cuales 1,691 fueron de especialidad y 1,036 de urgencias. De igual manera, se realizaron un total de 8,742 en estudios de laboratorios, 252 intervenciones quirúrgicas, 761 estudios de gabinete, en específico ultrasonidos. En cuanto a partos, tuvimos un total 279, con una inversión ejercida de 15 millones 194 mil 459 pesos.

Con respecto a las acciones para combatir el covid-19 se llevaron a cabo medidas de prevención como la aplicación de filtros tanto a pacientes como al personal que labora en la entidad consistentes la aplicación de gel antibacterial a la entrada.

Prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles



Programa Estatal para la Prevención y Control del VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual

El programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención, detección y atención oportuna, integral y multidisciplinaria, que permita a las personas afectadas o en riesgo de contraer VIH u otras ITS, en los

Centros Ambulatorios de Prevención y Atención de Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y unidades de salud.

En el periodo que se informa, se otorgaron 3,452 tratamientos anti-retrovirales a usuarios con VIH; 3,501 consultas médicas a igual número de usuarios con el diagnóstico de VIH/SIDA. Se distribuyeron 253,350 condones, en beneficio de 25,335 personas. Se aplicaron 4,875 detecciones de VIH en la población general y 5,663 a mujeres embarazadas.



Programa de Prevención y Control del Dengue y Enfermedades Transmitidas por Vector

El Programa tiene como objetivo lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de atención y prevención de enfermedades transmitidas por vector en la población de las localidades de riesgo.

En el periodo que se informa, se detectaron 1,023 casos probables de fiebre por dengue (de los cuales se confirmaron 151 casos) y se nebulizaron 89,405 hectáreas en el Estado para la eliminación del vector en diversas regiones de la población. Así mismo, se llevaron a cabo 1,450 pláticas de prevención del dengue que beneficiaron a 11,527 personas. Se realizaron 422 estudios entomológicos de triatomas en localidades de diversos municipios del Estado y 272 fumigaciones con insecticida residual a viviendas identificadas infestadas con triatomas, y se otorgaron 2 tratamientos a enfermos indeterminados de Chagas. Además, no se registraron casos de Leishmaniosis con necesidad de tratamiento. Finalmente, se aplicaron 365 pruebas de sangre y se otorgaron 26 tratamientos para la eliminación de criaderos positivos de mosquito Anopheles, el cual benefició a 650 personas.



Programa Estatal de Zoonosis

El programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención de la transmisión de la Rabia, Brucelosis y Rickettsiosis, así como brindar atención médica de calidad y seguimiento epidemiológico a los que padecen estas enfermedades.

En el periodo que se informa, se procesaron 2 muestras por probable diagnóstico de rabia. Se atendieron 542 personas agredidas por animales (perros, gatos y animales silvestres) con sospecha de rabia, de las cuales a 76 se les aplicó algún esquema antirrábico como tratamiento (también se incluye profilaxis antirrábica preexposición); así mismo, se aplicaron 99,055 dosis de vacunas antirrábica a perros y gatos. Para estabilizar la población de animales, se realizaron de manera gratuita 637 cirugías de esterilización. En cuanto a prevención y control de la Brucelosis, se realizaron 2,123 pruebas diagnósticas de Rosa de Bengala, sin encontrar casos que requirieran de tratamiento. Además, se otorgaron 24 consultas a pacientes con diagnóstico de probable Rickettsiosis, a los que se les realizó la prueba diagnóstica, y se les entregó tratamiento.



Programa de Micobacteriosis

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realizan acciones de prevención y promoción de la salud en la población con grupos de riesgo de adquirir la enfermedad de Tuberculosis (TB) y Lepra.

En el periodo que se informa, se realizaron 10 baciloscopias de detección de Lepra, 752 baciloscopias para detección de Tuberculosis en grupos vulnerables. Se otorgaron tratamientos, en tiempo y forma, por alguna Micobacteriosis a 75 pacientes y se otorgaron 450 consultas médicas a pacientes con Micobacteriosis diagnosticada.



Programa de Prevención y Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad Diarreica Aguda

Con el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante la vigilancia y control epidemiológico de la enfermedad diarreica y cólera en el Estado, incluye asesoría, supervisión, operativos preventivos, campañas en zonas de riesgo, estudio y tratamiento de casos sospechosos de cólera.

En el periodo que se informa, se atendieron 345 casos distribuidos en 27 municipios a quienes se les brindó atención y medidas preventivas. De los 345 casos 174 están enfocados específicamente en el estudio de cólera y el resto busca de manera intencionada además de cólera otras enterobacterias.



Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias

Este programa tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención, atención y control de enfermedades respiratorias, con diagnósticos para la detección y tratamiento oportuno de estos tipos de padecimientos.

En el periodo que se informa, se realizaron 274 operativos para estos padecimientos, así como promoción en redes sociales para prevención, detección de síntomas y signos, esquema de vacunación con el objetivo de que la población pueda acudir de forma oportuna a solicitar atención. De igual manera se otorgaron 464 tratamientos para este tipo de enfermedades.



Planificación Familiar y Anticoncepción

Este programa tiene la finalidad lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema

de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones para el mantenimiento de la tasa de fecundidad en la población, con la incorporación de usuarias (os) activas (os) al padrón de planificación familiar. Para tal efecto, se proporciona información y métodos anticonceptivos a mujeres y hombres dentro de un marco de derechos para prevenir embarazos no planificados; en este sentido, se establecen tiempos entre las concepciones para que las personas tengan el número de hijos que deseen en las mejores condiciones de salud.

En el periodo que se informa, se otorgaron 2,967 consultas para la planificación familiar que beneficiaron al mismo número de personas entre mujeres y hombres de 15 a 49 años y se entregaron 28,957 métodos anticonceptivos a un mismo número de usuarias y usuarios en los municipios donde tiene cobertura el programa.



Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Esta acción tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante estrategias que fomenten la equidad y mejoren las condiciones de salud de la población, bajo la premisa de que, si se fomenta la prevención y promoción de la salud desde la infancia y la adolescencia, en las siguientes etapas de la vida se tendrán hábitos saludables que permitirán mejorar la calidad de vida.

En el periodo que se informa, se otorgaron 492 consultas por enfermedad diarreica, 3,309 atenciones por infección respiratoria aguda a menores de 5 años y 4,903 consultas a adolescentes de 10 a 19 años. Se aplicaron 52,221 vacunas a menores de 5 años y 30,562 vacunas a mayores de 60 años. Se realizaron 2,093 pruebas de tamiz auditivo neonatal a recién nacidos, así como 52 terapias auditivas verbales y de lenguaje y 1 cirugía de implante coclear a pacientes con hipoacusia.



Prevención y Promoción de la Salud en la Comunidad

La actividad tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de saneamiento básico, control de fauna nociva, detección oportuna de enfermedades y pláticas en temas de salud para la certificación de dichas comunidades.

En el periodo que se informa, se entregaron 18 actas de Escuelas Saludables en beneficio de 1,771 personas, a las que se intervino para modificar sus determinantes de salud, reforzar el autocuidado, la participación social, se certificaron como saludables 4 localidades, en beneficio de 4,762 personas, para incidir en la modificación de entornos y el proceso de gestión ante autoridades municipales, con el propósito de alcanzar una equidad sanitaria y disminución de enfermedades. Así mismo, se distribuyeron 3,121 Cartillas Nacionales para niños y adolescentes de 5 a 19 años. También se realizó 1 evento de promoción de conductas saludables a migrantes, en beneficio de 714 personas.



Atención a la Salud Bucal en Yucatán

Esta actividad tiene el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones para reducir la incidencia y prevalencia de las principales enfermedades bucales de pacientes, como dientes picados, encías sangrantes y mal alineamiento de los dientes.

En el periodo que se informa, se otorgaron 8,262 consultas para tratamientos por restauración de caries dental y 73,987 tratamientos de odontoxesis y profilaxis. De igual manera, se impartieron 379,329 sesiones del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal, que incluyeron pláticas educativas, enseñanza de autoexamen en salud

bucal, técnica de cepillado, técnica de uso del hilo dental y revisión de prótesis dental, en 65 municipios del estado con servicio de Odontología.



Prevención y Atención Integral del Cáncer en la Mujer

Esta actividad tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la prevención y atención del cáncer de mama y cervicouterino, con la realización diagnósticos y tratamientos oportunos en unidades de salud de primer nivel y hospitalarias. Para lograrlo, se proporciona información sobre estos cánceres a la ciudadanía a través de pláticas, ferias de la salud, folletos y visitas domiciliarias, así como acciones de detección y diagnóstico del padecimiento en mujeres de 25 a 69 años.

En el periodo que se informa, se realizaron 2,950 estudios de detección de cáncer de mama, en beneficio del mismo número de mujeres; se otorgaron 90 consultas y 90 tratamientos por lesión precancerosa de cáncer de mama al mismo número de mujeres. Respecto al cáncer cervicouterino, se realizaron 3,501 estudios de detección; se otorgaron 32 consultas y 32 tratamientos por lesión precancerosa de cáncer cervicouterino que benefició al mismo número de mujeres.



Programa de Atención al Envejecimiento

El programa tiene el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención y control de enfermedades que afectan a la población de 60 años y más. Por otro lado, promueve la disminución de la mortalidad por neumonías, mediante la aplicación de la vacuna de anti-influenza, así como la prevención de accidentes por caídas, osteoporosis y el tratamiento de la incontinencia urinaria.

En el periodo que se informa, se realizaron 6,500 detecciones de depresión a personas de 60 años y más, que acudieron a las unidades médicas de las cuales, 306 resultaron positivas a quienes se proporcionó el tratamiento correspondiente.



Atención Integral a la Obesidad y Riesgo Cardiovascular

Para lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realizan acciones de detección oportuna de factores de riesgo de hipertensión arterial y obesidad.

En el periodo que se informa, se otorgaron 23,916 tratamientos para pacientes de 20 años y más con hipertensión arterial y obesidad, en beneficio de igual número de pacientes. Y se realizaron 28,010 pruebas integradas para la detección de hipertensión arterial y obesidad a hombres y mujeres de 20 años y más del Estado de Yucatán, a igual número de personas.



Atención Integral a la Diabetes Mellitus II

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realizan acciones de detección y atención oportuna de factores de riesgo de diabetes mellitus II.

En el periodo que se informa, se otorgaron 12,317 tratamientos para pacientes de 20 años y más con diabetes mellitus II, en beneficio de igual número de pacientes. Se acreditaron 2 Grupos de Ayuda Mutua de Enfermedades Crónicas. Así mismo se realizaron 14,230 pruebas para la detección de diabetes mellitus II a hombres y mujeres de 20 años y más del Estado de Yucatán, a igual número de personas.



Programa de Prevención de Accidentes y Seguridad Vial

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante la reducción de la incidencia de accidentes viales en Yucatán, se realizan acciones de atención y prevención de la mortalidad por accidentes viales entre la población de 15 a 29 años. Para ello, se establece la coordinación con todas las dependencias relacionadas con la vialidad en el Estado, a través del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Yucatán. Derivada de dicha colaboración, se llevan a cabo diversas acciones referentes a la promoción de factores de riesgo, prevención y atención de accidentes.

En el periodo que se informa, se realizó una campaña enfocada en prevención de accidentes, se impartieron 241 cursos en los que se capacitaron 7,011 personas en factores de riesgo para la seguridad vial; asimismo se impartieron 11 cursos en primeros auxilios con 190 personas capacitadas.



Prevención del Suicidio (Aliados por la Vida)

La estrategia tiene el propósito lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, con acciones de promoción de la salud mental, así como la detección y atención oportuna de la depresión y riesgo suicida. Se realizan consultas médicas y psicológicas en las unidades médicas de primer nivel de atención, tratamiento a quienes presentan depresión o algún trastorno de este tipo, campañas específicas en todo el Estado, capacitación sobre temas relacionados con el suicidio, así como programas de intervención en comunidades afectadas por una alta incidencia de fallecimientos por suicidio.

En el periodo que se informa, se realizaron 266 pláticas informativas

en los centros de salud y hospitales de segundo nivel de las tres jurisdicciones sanitarias, en beneficio de 6,091 personas entre hombres y mujeres de todo el Estado.



Programa de Prevención y Control de Adicciones (Aliados por la Vida)

Este programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención universal, selectiva e indicada, para establecer procedimientos y criterios para la atención integral de las adicciones en el Estado de Yucatán, para incorporar la perspectiva de género y la aplicación de tamizajes para la identificación de personas en situación de adicciones.

En el periodo que se informa se realizaron 1,054 consultas para el tratamiento en adicciones y 10,369 detecciones de alcohol, tabaco u otras drogas, a personas que acudieron a las unidades médicas de los y se impartieron 1,262 pláticas de prevención de adicciones, en beneficio de 23,925 personas.



Programa de Atención a la Depresión y la Ansiedad

Con el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se implementan acciones para el diagnóstico confirmatorio temprano, tratamiento y canalización de mujeres y hombres de 15 años y más principalmente a las unidades médicas. Asimismo, se genera contenido de difusión sobre la depresión y la ansiedad, con perspectiva de género y que ayudan a prevenir situaciones de riesgo, como el suicidio.

En el periodo que se informa, se otorgaron 384 pláticas de indicadores de riesgos de depresión y ansiedad. Por otro lado, se

realizaron 3,358 pruebas de detección de riesgos de depresión y ansiedad, así mismo, se proporcionaron 1,800 consultas médicas y psicológicas a la población, en beneficio del mismo número de personas con cada servicio.



Programa de Atención a las Demencias en el Estado de Yucatán

La actividad tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la implementación de acciones para incrementar la identificación temprana y atención oportuna de los casos de demencias.

En el periodo que se informa, se otorgaron 8 consultas especializadas a pacientes con demencia y se impartieron 128 pláticas sobre demencia que beneficiaron a 2,330 personas (entre hombres y mujeres) de los 106 municipios de Yucatán.



Programa de Prevención y Atención de Trastornos de la Personalidad y del Comportamiento

El programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la difusión, sensibilización de la población, detección temprana y atención integral de los trastornos de la personalidad y del comportamiento, tales como Trastornos por Déficit de Atención, Cutting, Bullying, Esquizofrenia y Espectro Autista. Esto a partir de consultas médicas y psicológicas a pacientes con trastornos conductuales en el Hospital Psiquiátrico de Yucatán y en el Centro Integral de Salud Mental del municipio de Valladolid.

En el periodo que se informa, se otorgaron 264 pláticas. También se realizaron 328 encuestas y se otorgaron 74 consultas de primera vez a igual número de personas.

Protección Contra Riesgos Sanitarios



Programa de Tabaco de los Servicios de Salud de Yucatán

El programa tiene el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de sensibilización y vigilancia del cumplimiento de la Ley General para el Control del Tabaco y su Reglamento.

En el periodo que se informa, se realizaron 4 Actas de verificación sanitaria a establecimientos y 15 Cédulas de fomento a empresas, todo esto en el municipio de Mérida.



Regulación Sanitaria de Bienes y Servicios en Yucatán

Para lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realizan acciones de verificación, regulación y fomento sanitario.

En el periodo que se informa, se realizaron 66 Actas de visita de verificación sanitaria a establecimientos de alimentos y bebidas, 103 Análisis a muestras de alimentos, 80 Muestras de alimentos y bebidas, 282 Notificaciones de actas dictaminadas y 15 Pláticas de buenas prácticas de higiene en la preparación de alimentos y bebidas a 165 manejadores de alimentos.



Regulación de Insumos y Servicios de Salud en Yucatán

Con la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de verificación y capacitación a establecimientos y personal que prestan servicios y manejan insumos para la salud.

En el periodo que se informa, se realizaron 75 visitas de verificación o fomento sanitario, 68 notificaciones de actas dictaminadas a establecimientos que prestan servicios de salud y/o comercializan insumos para la salud, 1 plática de orientación en el manejo y dispensación de medicamentos, 3 pláticas de farmacovigilancia, así como 3 monitoreos de publicidad a los anuncios en revistas y redes sociales que promuevan la utilización o comercialización de insumos y servicios para la salud.



Vigilancia del Agua para Consumo Humano y Uso Recreativo

Con el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realiza la vigilancia bacteriológica de los sistemas formales de abastecimiento de agua potable, plantas purificadoras de agua y hielo y muestreos de agua de mar y cenotes.

En el periodo que se informa, se realizaron 54 Análisis de agua de mar para identificación y cuantificación de fitoplancton, 442 análisis microbiológico de agua entubada, agua y hielo para consumo humano, mar y cenote, 50 muestreos de agua de cenote, 54 muestreos de agua de mar para identificación de fitoplancton, 144 muestreos de agua de mar, 248 muestreos de agua entubada, 9,393 pruebas para la determinación in situ de cloro residual libre; también se impartieron 3 pláticas en línea a propietarios, encargados y/o responsables de plantas purificadoras de agua y fábricas de hielo.



Vigilancia, Regulación y Control Sanitario Internacional

Para lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realiza la identificación de riesgos sanitarios provenientes del exterior.

En el periodo que se informa, se realizaron 54 Autorizaciones de la Salida de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos del Estado, 11 Autorizaciones del tratamiento de basura de los barcos de procedencia internacional, 14 Emisiones de Certificados de Exención o de Control de Sanidad a Bordo, 3 referencias de emergencias en salud sujetas a control sanitario internacional a la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, 419 Validaciones de Actas de declaración general de arribo (General declaration) en aviones, 94 Validaciones de Actas de declaración general de arribo (General declaration) en barcos y 3 Cursos de capacitación de fomento sanitario a población sujeta a control sanitario internacional en puertos y aeropuertos.



Protección a la Salud de la Población Ocupacional y Expuesta Contra Riesgos Químicos

El programa tiene el objetivo de realizar acciones de verificación, egulación y fomento sanitario.

En el periodo que se informa, se realizaron 18 actas de verificación sanitarias a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas, 60 actas de verificación sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores químicos y giros de salud ocupacional, 128 notificaciones de actas dictaminadas o de información sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas como son adhesivos, solventes y precursores químicos, a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, comercializadoras de plaguicidas y giros de salud ocupacional. Así mismo, se realizaron 3 reportes de autorización de libros para establecimientos que expenden y/o manejan sustancias tóxicas, 1 plática de orientación a autoridades municipales en el uso, manejo y almacenaje de sustancias tóxicas y/o peligrosas realizadas y 3 monitoreos de publicidad de anuncios que promueven el servicio de control y exterminación de plagas

y establecimientos que comercializan fertilizantes, plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas.

Primer nivel de atención



Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)

Con la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se brindan servicios de salud mediante las Unidades Médicas Móviles (UMM) y el acceso a la red de atención médica y odontológica, con acciones de promoción y prevención para la salud en localidades de alta y muy alta marginación que no cuentan con servicios de salud fijos y la realización de al menos una visita al mes, preferentemente cada 15 días.

En el periodo que se informa, se otorgaron 5,104 consultas médicas y 1,440 atenciones odontológicas, en beneficio de un total de 6,544 personas de 25 municipios del Estado.



Atención Médica en Unidades de Consulta Externa de los Servicios de Salud de Yucatán

El programa tiene el objetivo lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante, la prestación de servicios de atención médica de primer nivel a toda la población, principalmente a la población sin alguna seguridad social, con el surtido de medicamentos en cantidad suficiente según el padecimiento, además de realizar los estudios de laboratorio y gabinete pertinentes para un diagnóstico y tratamiento oportunos que limiten los daños a la salud por complicaciones.

En el periodo que se informa, se otorgaron 436,614 consultas externas de medicina general; 170,717 pruebas de laboratorio que benefició a 19,135 personas; 1,202 estudios de gabinete, que benefició a 1,202 personas y 1,671 consultas externas referidas al

Centro Dermatológico en unidades fijas de primer nivel de atención a población usuaria en los municipios.



Atención de Intoxicación por Mordedura de Animales Ponzoñosos en el Estado de Yucatán

Con la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realiza la operación de la Red para la Atención de Intoxicaciones por Mordedura de Animales Ponzoñosos, integrada por unidades médicas de primer y segundo nivel de atención, ubicadas en sitios estratégicos en el Estado, para mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del Estado, mediante la aplicación de antivenenos (Faboterápicos Polivalentes).

En el periodo que se informa, se brindó atención médica y se otorgaron 21 tratamientos para pacientes por intoxicación de mordeduras de serpientes venenosas, y se registraron 2 pacientes con mordeduras por viuda negra (latrosectismo), mismos a quienes se les inició tratamiento.

Atención Hospitalaria



Atención Médica en el Hospital Materno Infantil Dra. Consuelo Vadillo Gutiérrez

La actividad tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante servicios de atención médica materno-infantil, que consisten en brindar servicios de salud a mujeres durante su embarazo, parto y puerperio, con un servicio de calidad, atención médica integral, especializada y segura con un personal altamente capacitado y profesional que implementa un enfoque normativo, así como fomentar la docencia e investigación.

En el periodo que se informa, se registraron 898 egresos hospitalarios. Se otorgaron 1,969 consultas externas de especialidad a población usuaria y 1,471 consultas de valoración obstétrica de urgencia. También se realizaron 604 estudios de gabinete, 33,001 estudios de laboratorio y se atendieron 1,083 nacimientos por parto.



Atención Médica en el Hospital General Agustín O'Horán

El programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la prestación de servicios de salud a población sin seguridad social, tanto en Consulta Externa como en Hospitalización, que contribuye a una mejor calidad de vida del paciente; con servicios de Anestesiología, Pediatría, Neonatología, Terapia Intensiva de Adultos, Pediátrica, Neonatal y Obstétrica; Gineco Obstetricia, Oncología Médica y Oncología Quirúrgica; Cirugía tanto General como de Especialidad, Trauma y Ortopedia; Medicina Interna, Diálisis Peritoneal, Hemodiálisis, Rehabilitación, Urgencias Adultos y Pediátricas; Odontología, Rayos X con Servicio de Tomografía, Mastografía, Radiología Convencional y Ultrasonido, Radioterapia, Quimioterapia, Cámara Hiperbárica, Trasplantes, Laboratorio Clínico y Laboratorio de Patología, entre otros.

En el periodo que se informa, se registraron 4,947 egresos hospitalarios, se otorgaron 16,884 consultas externas de especialidad, 6,579 consultas de urgencias, 510,870 estudios de laboratorio. Respecto a estudios de gabinete se realizaron 24,830 y se practicaron 2,551 intervenciones quirúrgicas.



Atención Médica en el Hospital General de Valladolid

Para lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se atienden las demandas de salud de la población del oriente del Estado en 23 municipios para contribuir a la mitigación de las enfermedades

recurrentes y a su pronta recuperación, de pacientes del oriente del Estado que se encuentren en condición grave; pacientes en terapia de reemplazo renal graves con diálisis y/o hemodiálisis o diálisis continua. Ofrece, además, servicios complementarios para diagnóstico en todo el oriente del Estado como: clínica de displasia, mastografía y tomografía.

En el periodo que se informa, se registraron 2,323 egresos hospitalarios; se otorgaron 4,688 consultas externas de especialidad y 5,365 consultas de urgencias, en beneficio a igual número de personas. Se realizaron 82,746 pruebas de laboratorio. También se realizaron 3,044 estudios de gabinete y 1,064 intervenciones quirúrgicas.



Atención Médica en el Hospital General de Tizimín

Con la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se brindan servicios de salud con calidad y humanismo a la población abierta de 10 municipios: Buctzotz, Calotmul, Cenotillo, Espita, Lázaro Cárdenas (Quintana Roo), Panabá, Río Lagartos, Sucilá, Temozón y Tizimín.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,965 egresos hospitalarios, 741 atenciones de consulta externa de especialidad, 3,748 consultas en el área de urgencias, 70,774 estudios de laboratorio, 6,008 estudios de gabinete y 511 intervenciones quirúrgicas.



Atención Médica en el Hospital Psiquiátrico

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se brindan servicios de asistencia en materia psiquiátrica y de salud mental, conforme a las normas establecidas, hacia todas y todos los usuarios, tanto en internamiento como

ambulatorios, con estricto apego a los derechos humanos con una política de cero rechazos.

En el periodo que se informa, se registraron 160 egresos hospitalarios y 957 consultas de urgencias en beneficio de 1,117 personas provenientes de los 106 municipios de Yucatán, y algunos habitantes del Estado de Campeche y Quintana Roo.



Atención Médica y Odontológica de Primer Nivel a Población en Vulnerabilidad

El programa tiene el objetivo de mejorar la condición de salud de la población en el estado, a través del otorgamiento de consultas médicas y odontológicas acompañada de Jornadas de Salud Comunitarias.

En el periodo que se informa, se otorgaron 2,705 Consultas Médicas a 2,315 beneficiarios y 1,083 Tratamientos Dentales a 276 beneficiarios, con una inversión ejercida de 62 mil 799 pesos.



Programa de donación y trasplante de órganos y tejidos del Estado

El programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante acciones de fomento de la cultura de donación de órganos y tejidos de seres humanos con fines de trasplantes; así como promover, regular y vigilar las actividades de donación, distribución y asignación de órganos y tejidos, y la actividad de trasplantes, a través del apoyo de medicamentos, material, preservadores y apoyos de estudios a pacientes que requieren un trasplante, así como la realización de pláticas informativas sobre la cultura de la donación de órganos.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 31 trasplantes de órganos y tejidos en el Estado, para el beneficio de los pacientes y sus familias. Se entregaron 6 apoyos a pacientes; de medicamentos,

material para trasplante y preservadores de órganos o tejidos. Se han impartido 20 pláticas informativas acerca de la cultura de la donación de órganos.



Programa Integral Protégete

El programa tiene el objetivo de promover mecanismos para la prevención y estilos de vida saludable, mediante la impartición de talleres, cursos, pláticas, eventos deportivos y culturales en relación a temas de salud sexual y reproductiva en niñas, niños y adolescentes entre 10 y 19 años de edad en 31 Municipios prioritarios del estado.

En el periodo que se informa, se impartieron 7 Cursos de violencia en beneficio de 250 alumnos, 17 cursos presenciales de salud sexual en beneficio de 462 alumnos y 5 eventos deportivos, culturales en beneficio de 910 alumnos con un total de 4 municipios atendidos del interior del estado para un total de 1,622 beneficiarios.



Otorgamiento del Sistema de Jubilaciones y Pensiones de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de otorgar asesoramiento a los derechohabientes afiliados al ISSTEY sobre su derecho a Pensión.

En el periodo que se informa, se benefició a 132 derechohabientes pensionados correspondientes al Estado de Yucatán, con una inversión de 5 millones 250 mil 044 pesos, provenientes de recursos propios. De las 132 pensiones y jubilaciones entregadas durante el año 2024, se observa que el 46% ha sido para beneficiar a mujeres y el 54 % restante ha sido otorgado a hombres.



Nuevo Centro de Salud

Con el objetivo de atender las necesidades más urgentes y también para promover la prevención y el cuidado integral y

construir una sociedad más sana y resiliente en el interior del Estado.

En el periodo que se informa, se entregaron los trabajos de construcción del nuevo Centro de Salud del municipio de Tunkás el cual beneficiará a más de 3 mil personas de esta demarcación y sus comisarías, con una inversión de más de 6.8 millones de pesos destinados a su construcción y equipamiento.



Construcción del Hospital Naval

Para incrementar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en el Estado, el Gobierno del Estado y la Secretaría de Marina (SEMAR) concretaron un acuerdo para construir el Hospital General Naval de Progreso, que contará con una capacidad para 30 camas y permitirá mejorar la capacidad de atención al personal de SEMAR y a la población del puerto.

En el periodo que se informa, se continuó la construcción del Hospital Naval, ubicado en la localidad de Yucalpetén municipio de Progreso, con una inversión de más de 46.4 millones de pesos que beneficiará a 8,378 habitantes de la zona. Brindará servicios básicos como ginecobstetricia, pediatría, medicina interna, y cirugía general. De igual manera tendrá equipamiento para diagnósticos, tales como laboratorio, rayos X, ultrasonido, mastografía, entre otros.

Alimentación Sana y Nutritiva

Esta vertiente tiene el objetivo de combatir la inseguridad alimentaria y mejorar la salud de la población a través de una dieta equilibrada y el acceso universal a alimentos nutritivos.



Atención Integral a la Nutrición

Con el propósito de combatir la inseguridad alimentaria y mejorar la salud de la población a través de una dieta equilibrada y el acceso universal a alimentos nutritivos, se realizaron sesiones educativas dirigidas al personal de salud, madres, padres y cuidadores de niños y niñas, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, y el otorgamiento de consultas de control nutricional a niños, niñas y adolescentes usuarios de los servicios de salud de Yucatán que presentan una condición de desnutrición, sobrepeso u obesidad.

En el periodo que se informa se otorgaron 1,345 consultas de control nutricional a pacientes menores de 5 años con desnutrición, 1,074 consultas a menores de 5 años con sobrepeso u obesidad, 467 consultas de bajo peso a personas de 5 a 19 años, 5,310 consultas de 5 a 19 años con sobrepeso u obesidad de igual forma se dieron 647 sesiones de lactancia materna y alimentación complementaria. Se registró a 3,002 menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva y 7,704 menores de 6 meses a niños de 3 años con lactancia materna.



Programa de Actividad Física para la Salud en Yucatán

El programa tiene la finalidad de combatir la inseguridad alimentaria y mejorar la salud de la población a través de una dieta equilibrada y el acceso universal a alimentos nutritivos, mediante acciones como sesiones educativas teórico prácticas de actividad

física, capacitaciones a multiplicadores, elaboración de material promocional y recuperación de espacios para la actividad física.

En el periodo que se informa, se realizaron 804 sesiones de actividad física, 4 Materiales divulgativos y promocionales para la realización de la actividad física y 1 capacitación a multiplicadores de la actividad física que han beneficiado a 21,830 personas.



Educación Nutricional y Promoción de Estilos de Vida Saludable

El programa tiene el objetivo de combatir la inseguridad alimentaria y mejorar la salud de la población a través de una dieta equilibrada y el acceso universal a alimentos nutritivos, mediante la implementación de sesiones educativas de nutrición y foros virtuales en temas de nutrición y actividad física.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,224 sesiones educativas en temas de nutrición y actividad física en beneficio de 105,057 personas, que recibieron información en temas de nutrición y actividad física, y 9 foros virtuales en temas de nutrición y actividad física.



Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1,000 días

El programa tiene el objetivo de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia mediante la entrega de dotaciones alimenticias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana a mujeres embarazadas y en período de lactancia, así como a niñas y niños de 6 meses a dos años de edad.

En el periodo que se informa, se entregaron 13,484 dotaciones con calidad nutricia, en 104 municipios del estado y en beneficio de 4,362 mujeres embarazadas y en período de lactancia y menores

de dos años, con una inversión ejercida de 3, millones 797 mil 104 pesos.



Asistencia Integral en Alimentación

El programa tiene el objetivo de disminuir la inseguridad alimentaria de la población que habita en Yucatán mediante la entrega de dotaciones con calidad nutricia, acompañada de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad, para atender a niñas y niños de 2 a 5 años de edad, personas con discapacidad y adultos mayores.

En el periodo que se informa, se entregaron 91,609 dotaciones con calidad nutricia en los 106 municipios del estado y en beneficio de 29,856 personas, con una inversión ejercida de 31 millones 094 mil 570 pesos.



Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

El programa tiene el objetivo de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia mediante la entrega de raciones de comida calientes con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria y aseguramiento de la calidad, en comedores comunitarios instalados en localidades de alta y muy alta marginación en el estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se entregaron 477,450 raciones de comida caliente, en 80 municipios del estado y en beneficio de 9,549 personas, con una inversión ejercida de 6 millones 794 mil 431 pesos.



Programa de Alimentación Escolar

El programa tiene el objetivo de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia mediante la entrega de desayunos escolares fríos y calientes, diseñados con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de

orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad.

En el periodo que se informa, se entregaron 5,293,750 raciones de desayunos escolares en sus modalidades fría y caliente en 104 municipios del estado y en beneficio de 117,662 beneficiarios, con una inversión ejercida de 84 millones 210 mil 356 pesos.

Vivienda económica y decente

Esta vertiente tiene el objetivo de reducir el déficit habitacional y mejorar las condiciones de vida de las familias mediante el acceso a viviendas seguras, accesibles y de calidad.



Programa de Vivienda Social

El programa tiene el objetivo de incrementar la sustentabilidad de las viviendas mediante la integración de tecnologías, así como acciones eficientes y estratégicas que buscan la reducción de la pobreza, al focalizar la atención entre la población en situación de vulnerabilidad.

En el periodo que se informa, se concluyeron 660 acciones de vivienda: 203 cuarto para dormitorios, 249 cocinas ecológicas con chimeneas y 208 sanitarios con biodigestor como parte de la meta 2024, con una inversión de 68 millones 481 mil 708 pesos.

Así mismo se comenzaron 40 nuevas acciones de vivienda en el municipio de Celestún en el estado de Yucatán, en beneficio del mismo número de familias con una inversión de 5 millones 858 mil 831 pesos.

Atención a grupos prioritarios

Esta vertiente tiene el objetivo de promover la inclusión social, la equidad y el bienestar de los grupos prioritarios, asegurando que puedan acceder a condiciones de vida dignas, oportunidades justas y una participación plena en la vida comunitaria.



Programa Estancia Temporal

El programa tiene el objetivo de promover la inclusión social, la equidad y el bienestar de los grupos prioritarios, para asegurar que puedan acceder a condiciones de vida dignas, oportunidades justas y una participación plena en la vida comunitaria mediante el apoyo de servicios de alimentación, hospedaje y sanitarios sin costo alguno para la población con escasos recursos que acudan a consulta médica al Hospital General Dr. Agustín O'Horán o debido a que alguno de sus familiares se encuentre internado.

En el periodo que se informa, se entregaron 297 apoyos de Estancia Temporal de los cuales 162 fueron mujeres y 135 hombres, los rangos de edad de las personas atendidas fueron: de 18 a 26 años fueron 26 personas con 9 mujeres y 17 hombres, de 27 a 59 años fueron 170 personas con 91 mujeres y 79 hombres y de los 60 años en adelante fueron 15 personas con 9 mujeres y 5 hombres. En lo que respecta a la población maya hablante 109 son mujeres y 102 hombres, en beneficio de 50 municipios del Estado con una inversión de 178 mil 791 pesos provenientes de recursos estatales.



Programa Gestión Social

El programa tiene el objetivo de promover la inclusión social, la equidad y el bienestar de los grupos prioritarios, para asegurar que puedan acceder a condiciones de vida digna, oportunidades justas y una participación plena en la vida comunitaria mediante la entrega de apoyos económicos o en especie.

En el periodo que se informa, se entregaron 19 apoyos en económicos y 230 en especie, cifras del periodo que comprende de octubre, noviembre y diciembre de 2024 en 55 municipios del Estado y en beneficio de 249 personas, con una inversión de 1 millón 500 mil pesos.



Programa Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

El Programa Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, tiene el objetivo de reducir la incidencia del embarazo en niñas y adolescentes, que contempla la formación de estudiantes en conocimientos teóricos y prácticos sobre Derechos Humanos, la corresponsabilidad y el plan de vida para ser transformadores del cambio; así como réplicas de talleres sobre la prevención del embarazo en adolescentes, y la formación de Células Violeta, que se integran con estudiantado y juventudes no escolarizadas para replicar información que contribuya a prevenir embarazos en la adolescencia. También se realizan eventos comunitarios y actividades artísticas y lúdicas con énfasis en los municipios con alta tasa de fecundidad de Yucatán.

En el periodo que se informa, se impartieron 27 sesiones de talleres participativos para la prevención del embarazo y la violencia sexual, dirigidos a adolescentes, jóvenes, madres, padres y tutoras(es); en estos, se abordaron temas como el autocuidado, los derechos sexuales y reproductivos, así como acciones para el acceso a productos de gestión menstrual de niñas y adolescentes en espacios escolarizados; de éstas, 5 sesiones corresponden a talleres para la formación de Células Violeta.

Adicionalmente, se realizaron 21 sesiones de reflexión y participación comunitaria, como son los cineforos y conferencias, además de 9 actividades artísticas y lúdicas, entre las que se encuentran las Jornadas violeta. Todo lo anterior, tuvo una cobertura de 13 municipios, con una participación de 2,327 mujeres y 1,771

hombres, y una inversión de 1 millón 611 mil 401 pesos.



Diagnóstico oportuno de mujeres en situación de violencia (Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género)

El programa tiene el objetivo de promover la inclusión social y el bienestar de los grupos prioritarios, para asegurar que puedan acceder a condiciones de vida dignas, oportunidades justas y una participación plena en la vida comunitaria, mediante pláticas, detección y/o diagnóstico oportuno de mujeres en situación de violencia familiar y sexual y de género, de 15 años en adelante, en los 106 municipios del Estado, proporcionado en las unidades de primer y segundo nivel de atención de los Servicios de Salud de Yucatán (SSY) y en caso de ser necesario se referencia a la persona para que reciba atención especializada.

En el periodo que se informa, se impartieron 816 pláticas informativas con las temáticas de prevención de la violencia familiar, abuso sexual infantil y prevención de la violencia en el noviazgo, en beneficio de 8,014 hombres y mujeres. De igual forma, se aplicaron 2,775 encuestas de detección para casos de violencia familiar y se proporcionaron 913 consultas médicas y psicológicas especializadas a mujeres en situación de violencia de los 106 municipios del Estado.



Capacitación en oficios manuales, actividades artísticas y creativas a Población Vulnerable

El programa tiene el objetivo de Conservar y difundir las manifestaciones culturales más valiosas del Estado, mediante la aplicación de talleres que promuevan la autogestión, el desarrollo personal y familiar, mediante talleres de Taller de pintura textil, manualidades, urdido de hamaca, tejido, bordado a mano o a máquina, cocina y repostería, cultora de belleza, corte y confección, Tae Kwon Do, Jarana, Jazz, Manualidades, Cocina y Repostería, Corte y Confección, Deportes, Serigrafía, y Computación.

En el periodo que se informa, se impartieron 40 talleres en el municipio de Mérida, en beneficio de 1, 012 personas.



Atención a Niñas, Niños y Adolescentes albergados en el Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán

El programa tiene el objetivo de brindar atención integral a niñas, niños y adolescentes en custodia del Estado que se encuentran en situación vulnerable; motivo por el cual se albergan, de manera temporal en el Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán y Comunidad CASNNAY, mediante la entrega de raciones alimenticias y consultas médicas.

En el periodo que se informa, se otorgaron 85,875 raciones alimenticias y 1,877 consultas médicas en beneficio de 192 niñas, niños y adolescentes albergados en el Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán, en el municipio de Mérida, con una inversión de cuatro millones, 615 mil 369 pesos.



Red Nacional Impulsor de la Transformación

El programa tiene el objetivo de fortalecer la protección de los derechos de las niñas y mujeres adolescentes en especial el derecho a una vida libre de violencia mediante pláticas y talleres de promoción y difusión de los derechos de Niñas, niños y adolescentes.

En el periodo que se informa, se impartieron 9 pláticas de promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, 13 foros de participación infantil en siete municipios del estado y en beneficio de 1,278 menores, sin ninguna inversión ejercida.



Atención a Personas con algún tipo de Discapacidad Motora

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mejor calidad de vida, mediante la entrega de aparatos ortésicos y protésicos.

En el periodo que se informa, se entregaron 237 aparatos ortésicos y/o protésicos, en 27 municipios del estado y en beneficio de 143 personas, con una inversión ejercida de 429 mil 866 pesos.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo con el apoyo de la institución Desarrollo Integral de la Familia (DIF) la entrega de aparatos de movilidad y unidades de traslado adaptadas, esto con el objetivo de transformar la vida de los ciudadanos con discapacidad y de igual forma se entregaron certificados a 11 egresados de las generaciones 20 y 21 del programa de “Inclusión Laboral de Grupo Oxxo”.



Asistencia a personas en situación de vulnerabilidad

El programa tiene el objetivo incrementar la inclusión social activa en el Estado, mediante la entrega de apoyos económicos o en especie a la población en condición de vulnerabilidad.

En el periodo que se informa se entregaron 13 apoyos de medicamentos, 988 apoyos funcionales para personas con discapacidad, 1,200 apoyos de paquetes de pañales, 2,400 apoyos de sobres de leche. 3,839 paquetes de despensas para beneficiarios en situación de vulnerabilidad, 4 apoyos parciales para solventar cirugías y estudios médicos, 4 apoyos para material y equipo médico; con estas acciones se beneficiaron a 4, 430 personas en condiciones de vulnerabilidad, con una inversión de 3 millones 933 mil 521 pesos.



Programa de Apoyo para pacientes con Cáncer

El Programa tiene como objetivo que la población con pobreza moderada o pobreza extrema puedan resolver sus necesidades por sí mismos mediante la entrega de apoyos económicos y apoyo alimentario para personas que padecen cáncer.

En el periodo que se informa se entregó 3,374 apoyos alimentarios (despensas) y 1,116 apoyos económicos a 1,117 beneficiarios, en 82 municipios con una inversión de 3 millones 434 mil 700 pesos.



Programa Integral de Atención a la Infancia y Familia

El programa tiene el objetivo de implementar acciones para prevenir todo riesgo psicosocial que afecten a las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, bajo un esquema inclusivo y preventivo a fin de sentar las bases para un desarrollo familiar en el estado de Yucatán, mediante pláticas, talleres y foros Integrales con las temáticas de prevención de adicciones, prevención del embarazo en adolescentes, abuso sexual infantil, buen trato en la familia y Club de Adulto mayor.

En el periodo que se informa, se impartieron 90 pláticas, 14 foros integrales en dichas temáticas en 20 municipios del estado y en beneficio de 2 mil 406 beneficiarios en su mayoría adolescentes y jóvenes de secundaria y preparatoria.



Programa de Atención al Adulto Mayor

El programa tiene el objetivo de Orientar, asesorar y asistir a personas adultas mayores y personas adultas con discapacidad, ante situaciones de riesgo y vulneración de sus derechos, en coordinación diferentes Dependencias del Gobierno Estatal, Ayuntamientos y Sistemas DIF Municipales, mediante la aplicación de talleres que promuevan la autogestión, el desarrollo personal y familiar, mediante Asesorías jurídicas.

En el periodo que se informa, se otorgaron 24 asesorías jurídicas en 4 municipios del estado y en beneficio de 24 adultos mayores.



Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán

Con el propósito de incrementar la inclusión social activa en el estado se imparten asesorías técnicas y capacitaciones a municipios en materia de protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado. También se realizan sesiones del Consejo Estatal y sus respectivas comisiones.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo una sesión del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, con la participación de 34 personas integrantes del mismo. Así mismo se brindaron cinco asesorías en materia de protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado, en beneficio de 5 instancias. Estas acciones tuvieron lugar en el municipio de Mérida.



Atención Integral a las personas con Discapacidad del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida mediante la realización de Consultas médicas y paramédicas, Terapias a personas con discapacidad y entrega de Credenciales a personas con discapacidad permanente.

En el periodo que se informa se realizaron 6,591 consultas médicas y paramédicas, 61,064 sesiones de terapias y se otorgaron 355 fotocredenciales, con una inversión de 522 mil 224 pesos en beneficio de 8736 personas.



Atención a personas con Discapacidad Visual

El programa tiene el objetivo de desarrollar habilidades de socialización, laborales y de aprendizaje a personas con discapacidad visual (ceguera y baja visión), mediante sesiones de talleres y terapias que involucren la potencialización de sus sentidos y lograr la inclusión en los diferentes ámbitos de la vida diaria.

En el periodo que se informa, se realizaron 140 sesiones de terapias y 555 sesiones de talleres en el municipio de Mérida y en beneficio de 51 personas con discapacidad visual.



Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

El programa tiene el objetivo de proteger y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de Yucatán cuyos derechos han sido vulnerados mediante servicios jurídicos, apoyos psicológicos, estudios socioeconómicos, supervisión de convivencias con familiares no custodios, ingresos y egresos de niñas, niños y adolescentes a algún albergue y gestiones para las adopciones.

En el periodo que se informa, se brindaron 1,890 asesorías jurídicas a 2,941, niños, niñas y adolescentes de todo el Estado de Yucatán, que han sido vulnerados en sus derechos, con una inversión de diez mil 678 pesos.



Apoyo para Atención Médica

Con el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad, se realiza la entrega de apoyos en especie para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y que tengan una mayor calidad de vida.

En el periodo que se informa, se entregaron 932 apoyos entre los que se encuentran sillas de ruedas estándar, sillas de ruedas pci, silla

de ruedas pca, par de muletas, andaderas, bastones, sillas de baño en beneficio de 932 personas provenientes de 72 municipios del estado proveniente de recurso federal de la beneficencia pública en especie.

Asimismo, se entregaron 76 apoyos entre los que se encuentran cirugías, estudios médicos, material quirúrgico, medicamentos, aspirador portátil, prótesis externas, órtesis, lentes de armazón, servicios médicos y artículos médicos en beneficio de 76 personas al mes de 30 municipios del estado con una inversión de 368 mil 718 pesos provenientes de recurso estatal.



Asesorías de Atención Ciudadana

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida, mediante asesorías y canalizaciones personalizadas.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 610 asesorías y canalizaciones en 25 municipios del estado y en beneficio de 317 personas.



Eventos de Promoción de Derechos e Inclusión de Personas con Discapacidad

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida, mediante eventos de promoción de derechos e inclusión de personas con discapacidad.

En el periodo que se informa, se realizaron 2 eventos de promoción de derechos e inclusión de personas con discapacidad en el municipio de Mérida y en beneficio de 320 personas.



Asesorías y Vinculación a Dependencias

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida, mediante asesorías y vinculación de dependencias.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 101 asesorías y vinculación de dependencias.

Mujeres Protagonistas de la Transformación

Esta vertiente tiene el objetivo de asegurar que las mujeres sean agentes clave en la transformación del estado, promoviendo la equidad de género y su plena participación en la vida pública y privada.



Participación de las Mujeres en el Ámbito Laboral

El programa de Participación de las Mujeres en el Ámbito Laboral tiene por objetivo incrementar el acceso de las mujeres a un empleo de calidad en un ambiente igualitario, mediante acciones de sensibilización y capacitación a empresas y vinculación laboral.

En el periodo que se informa, se brindaron 19 sesiones de talleres para personal de instituciones públicas y privadas, con la participación de 223 mujeres y 171 hombres de Mérida. También se otorgaron 23 servicios de vinculación laboral a igual número de mujeres de Hunucmá, Kanasín, Mérida, Telchac Puerto y Umán. Cabe destacar que, de estas mujeres, 16 se encontraban en situación de violencia y les fueron entregadas 34 referencias laborales.



Programa Soy mi Propia Jefa

El programa Soy mi Propia Jefa, tiene como objetivo fortalecer las capacidades y la economía local de las mujeres productoras mediante la detección de necesidades de las mujeres en las comunidades, talleres para la realización de proyectos productivos, talleres para el desarrollo personal y habilidades empresariales, acceso a espacios de promoción y comercialización, y vinculación con mujeres productoras.

En el periodo que se informa, se realizaron 7 sesiones de talleres, que incluyen habilidades para la integración grupal y habilidades empresariales para el empoderamiento económico. También se realizaron 46 vinculaciones con mujeres productoras. Todo esto, con la participación de 88 mujeres de 15 municipios. Se realizaron 2 eventos para la promoción y comercialización de productos de 28 mujeres de 21 municipios; estos eventos fueron la feria artesanal “La magia del Mayab”, en colaboración con la Fundación ADO, y la “Feria Navideña de emprendedoras 2024”, ambas realizadas en Mérida.



Promoción de la Autonomía y el Empoderamiento de las Mujeres

El programa tiene el objetivo de contribuir a la autodeterminación de las mujeres en su desarrollo personal, económico, político y social, que les permita, así mismo, salir de las situaciones de violencias en las que se encuentran; esto mediante la impartición de talleres, asesorías, vinculaciones y canalizaciones a instancias gubernamentales para recibir algún tipo de apoyo, desde los Centros Regionales Violeta de primer nivel.

En el periodo que se informa, a través de los Centros Regionales Violeta de primer nivel, se brindaron 536 asesorías y 748 sesiones de talleres, ambas, para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres. También se realizaron 217 canalizaciones a instituciones

para el acceso a programas del Gobierno del Estado. Lo anterior, en beneficio de 657 mujeres de 15 municipios y con una inversión de 2 millones 718 mil 620 pesos.



Distintivo Violeta

El programa Distintivo Violeta tiene por objetivo realizar trabajo colaborativo con el sector empresarial, instituciones públicas, instituciones de educación media superior y superior, así como otros Poderes, para que se avalen como espacios seguros y se reconozca el esfuerzo institucional en favor de la igualdad entre mujeres y hombres, y el empoderamiento de las mujeres, mediante la entrega del “Distintivo Violeta”.

En el periodo que se informa, se impartió una sesión de taller para personal de empresas, así como una sesión de taller sobre igualdad y prevención de la violencia digital en instituciones educativas. En total, se contó con la participación de 60 mujeres y 8 hombres de Mérida.



Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública

La estrategia para la Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública, tiene como objetivo impulsar la incorporación del enfoque de género en el quehacer gubernamental para la reducción de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, y avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva. Esto, mediante la realización de sesiones de capacitación y mesas de trabajo dirigidas al funcionariado estatal en temas de políticas públicas y género, Comités de Éticas, y a las Unidades de Igualdad de Género.

En el periodo que se informa, se realizaron 23 sesiones de capacitación en las que participaron 215 mujeres y 110 hombres del funcionariado público estatal en Mérida. Entre las capacitaciones destacan las denominadas “Prevención del Acoso y Hostigamiento

Sexual en la Administración Pública Estatal”, y “Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal”. Adicionalmente, se impartieron 6 sesiones de un taller de periodismo con perspectiva de género para medios de comunicación, en los que participaron 79 mujeres y 45 hombres.

Resumen de la Directriz 2: Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos



Se realizaron 30,496 consultas médicas en 104 municipios, en beneficio de 30,496 personas



Se realizaron 8,908 consultas médicas a domicilio en 105 municipios, en beneficio de 8,908 personas



Se proporcionaron 610 asesorías y canalizaciones en beneficio de 317 personas con alguna discapacidad en 25 municipios



Se entregaron 477,450 raciones de comida caliente, en 80 municipios, en beneficio de 9,549 personas.



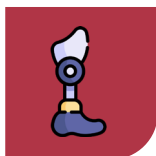
Se entregaron 5,293,750 raciones de desayunos escolares (modalidades fría y caliente) en 104 municipios, en beneficio de 117,662 beneficiarios.



Se concluyeron 660 acciones de vivienda en los siguientes componentes: 203 cuarto para dormitorios, 249 cocinas ecológicas con chimeneas y 208 sanitarios con biodigestor



Se otorgaron 85,875 raciones alimenticias y 1,877 consultas médicas en beneficio de 192 niñas, niños y adolescentes albergados en el Centro de Asistencia Social.



Se entregaron 237 aparatos ortésicos y/o protésicos, en 27 municipios en beneficio de 143 personas.



Se brindaron 536 asesorías y 748 sesiones de talleres, ambas, para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres. También, se realizaron 217 canalizaciones a instituciones, en beneficio de 657 mujeres de 15 municipios.

Educación, Cultura y Deporte Pilares del Renacimiento

La educación, la cultura y el deporte son pilares importantes para el desarrollo integral de cualquier sociedad. En Yucatán, estas áreas desempeñan un papel crucial en la transformación de las conciencias y el bienestar de la población. Sin embargo, persisten importantes retos que limitan su alcance e impacto.

En el ámbito educativo, las desigualdades en el acceso a una enseñanza de calidad afectan principalmente a las comunidades rurales y marginadas, donde las condiciones de infraestructura y capacitación al docente son inadecuadas. Por lo cual, para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, se realizaron diversas iniciativas que fortalecen el sistema educativo, mediante programas como la educación inicial en Centros de Atención Infantil, el cual protege el derecho a la educación desde las primeras etapas de vida con servicios integrales de cuidado, alimentación y apoyo psicológico. Asimismo, se invirtió en infraestructura educativa en trabajos de mantenimiento emergente, construcción, rehabilitación y equipamiento en escuelas públicas de nivel básico, medio superior y superior, lo cual benefició a miles de estudiantes. De igual manera, se brindaron servicios de orientación educativa y de certificación de competencias, que promueven el desarrollo integral de estudiantes y profesionales mediante la mejora de habilidades, competencias laborales y salud emocional.

Para la educación superior destacan las actividades realizadas por universidades, tecnológicos y escuelas normales del estado que han impactado áreas clave, como la formación profesional, la movilidad estudiantil, la eficiencia terminal, la evaluación docente e institucional,

así como el impulso a la investigación y la calidad educativa en diversos niveles académicos. Asimismo, se enfatizan los esfuerzos conjuntos con sectores públicos y privados, lo cual ha permitido ampliar la cobertura de oportunidades educativas, fomentar la excelencia académica y fortalecer las competencias de los beneficiarios.

Por su parte, la falta de recursos y espacios para la promoción de las tradiciones culturales locales dificulta la difusión del patrimonio artístico y la participación ciudadana. En este sentido, se realizaron diversas iniciativas enfocadas en la preservación, difusión y fortalecimiento del patrimonio cultural, las actividades se desarrollaron en torno a la educación artística, como la preservación de documentos artísticos, la difusión de investigaciones sobre el patrimonio cultural y humanístico, la promoción de la lengua maya mediante talleres y actividades culturales, así como el impulso a servicios bibliotecarios que promueven el acceso al conocimiento y la lectura en comunidades. Asimismo, se realizaron múltiples eventos artísticos, festivales y galas que resguardan y celebran la riqueza cultural del estado.

En cuanto al deporte, la escasez de instalaciones y programas de formación para jóvenes frena el desarrollo del talento, con efectos negativos en la salud y la cohesión social. De esta manera, se han implementado diversas estrategias para fomentar una cultura de activación física, inclusión deportiva, y el desarrollo integral de los deportistas de alto rendimiento, como la promoción de rutinas de activación física, actividades para personas con discapacidad, apoyos a deportistas y entrenadores, becas, y la realización de eventos deportivos profesionales.

Educación Humanista

Esta vertiente tiene el objetivo de formar ciudadanos críticos, empáticos y comprometidos con su entorno y sus comunidades, capaces de contribuir activamente a su autodesarrollo, al desarrollo social, económico y cultural del estado.



Educación Inicial en los Centros de Atención Infantil de los Municipios de Mérida y Conkal

El programa tiene el objetivo de que las niñas, niños y adolescentes de 0 a 14 años de edad en Yucatán no presenten vulneraciones a su derecho a la educación, mediante los servicios de cuidado y atención infantil a niñas y niños desde 43 días de nacidos a 2 años 8 meses de edad, en los Centros de Atención Infantil de Mérida y Conkal.

En el periodo que se informa, se otorgaron 14,125 raciones alimenticias en beneficio de 193 niñas y niños de 43 días de nacidos a 2 años 8 meses de edad y se brindaron 104 Asesorías psicológicas a 49 niñas y niños, madres y padres de los beneficiarios inscritos en los Centros ubicados en los municipios de Mérida y Conkal, con una inversión ejercida de 500 mil 412 pesos.



Infraestructura Educativa

Con el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, se realiza la construcción y mantenimiento de la infraestructura social educativa en los diversos niveles educativos.

En el periodo que se informa, se realizaron 20 acciones en 16 escuelas públicas de nivel básico, medio superior y superior del estado de Yucatán en 6 municipios del estado y en beneficio de más de 5 mil estudiantes, con una inversión ejercida de más de 25.6 millones de pesos. En materia de construcción, rehabilitación y equipamiento

se intervinieron 1 centro escolar de preescolar, 4 de primaria, 2 de secundaria, 3 de medio superior y 6 de nivel superior.



Mantenimiento Emergente

Con el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, se realizan acciones de Mantenimiento Emergente para ofrecer instalaciones escolares dignas en el estado para los estudiantes de educación básica.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,432 acciones en 935 escuelas de nivel básico del estado de Yucatán de 97 municipios del estado y en beneficio de más de 171 mil estudiantes, con una inversión de 74.7 millones de pesos.



Servicios de Orientación Educativa Otorgados a estudiantes

En el marco del Programa Institucional de Orientación Educativa y durante el periodo octubre-diciembre 24-25, se llevaron a cabo diversas actividades en áreas de intervención prioritarias con el objetivo de contribuir positivamente en el desarrollo integral del estudiante, como son las prácticas de vida saludable y las reuniones de padres, madres y tutores responsables.

De tal forma que no solamente es un servicio de apoyo, sino un área que realiza acciones y estrategias educativas que impulsa a que el estudiante sea más consciente de la importancia de planear para su próxima vida profesional, al tomar en cuenta lo relevante de su salud emocional.

En el periodo que se informa de nuestra matrícula de 5,361 estudiantes se beneficiaron 2,150 jóvenes entre los diferentes planteles de Mérida (1,461), Tizimín (468) y Valladolid (221). Se continuará con la implementación de diversas acciones para el logro y cumplimiento de este servicio.



Certificación de Competencias

La certificación tiene el fin de mejorar la calidad del sistema educativo estatal, mediante la prestación de servicios de evaluación con fines de certificación en competencias laborales, a través de sus centros de evaluación acreditados, para usuarios internos (alumnos, docentes y administrativos) y usuarios externos (trabajadores y empleados de los sectores productivos, así como público en general), y ofrece una amplia gama de modalidades de certificación de competencias laborales, digitales y lingüísticas basadas en normas y/o estándares.

En el periodo que se informa, el servicio de certificación en competencias laborales benefició a un total de 747 usuarios internos entre hombres 366 y mujeres 381 en el municipio de Mérida, Tizimín y Valladolid; por otro lado, el colegio implementó acciones para el logro y cumplimiento de este servicio.

Cultura con identidad

Esta vertiente tiene el objetivo de fortalecer la identidad cultural y la cohesión social, promoviendo el acceso universal a las expresiones artísticas y culturales del estado.



Preservación, Investigación y Difusión del Patrimonio Artístico Documental

El programa tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante la realización de actividades de preservación del fondo de Patrimonio Artístico de la Universidad de las Artes de Yucatán.

En el periodo que se informa, se preservaron 100 documentos en beneficio de 322 personas, con una inversión ejercida de 29 mil 220 pesos.



Aumentar la Difusión de los resultados de Investigaciones en Áreas Humanísticas en la Península de Yucatán

El programa tiene el objetivo de incrementar el interés del público en general por conocer, conservar y fortalecer el patrimonio cultural de Yucatán, mediante actividades estratégicas que permitan difundir los resultados de las investigaciones realizadas en temas humanísticos en la Península de Yucatán, principalmente por medio de publicaciones impresas y electrónicas.

En el periodo que se informa, se realizó 1 acción (publicación electrónica), en beneficio de 7 personas.



Aumentar la Promoción y Fortalecimiento de la Lengua Maya entre los habitantes del Estado

El programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos para incentivar la atención por conservar, mantener y masificar el habla y la escritura de la lengua maya entre los habitantes del estado mediante la realización de diplomados y cursos con modalidades presencial y en línea, talleres, conferencias, obras de teatro, actividades artísticas que fomenten el interés por la lengua y cultura maya y el desarrollo de la misma.

En el periodo que se informa, se realizaron 20 acciones de promoción y fortalecimiento de la lengua y cultura mayas entre los habitantes del estado, en beneficio de 1,345 personas (168 mayahablantes) de los municipios de Izamal, Maxcanú, Mérida, Oxtutzcab, Peto, Tepakán y Valladolid.



Preservar los Servicios Bibliotecarios para consulta de Patrimonio Documental y Actividades de fomento a la lectura

El programa tiene el objetivo de proporcionar a la comunidad

de Izamal y del estado un espacio para la consulta y el estudio de publicaciones, fomento a la lectura y el acceso al internet de manera gratuita, mediante la oferta de servicios bibliotecarios con más de 6,400 ejemplares de distintas publicaciones en temáticas de: patrimonio yucateco, interculturalidad, lengua y cultura maya, idiomas, temas jurídicos e historia. Además de realizar actividades de fomento a la lectura, talleres y mantener un pequeño centro de cómputo con internet gratuito.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 8 acciones para fomentar la consulta del patrimonio cultural, para despertar el interés por la lengua y la cultura mayas, así como desarrollar en niños y jóvenes el gusto por la lectura, en beneficio de 178 personas (42 mayahablantes, 2 con discapacidad), de los municipios de Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Dzilam González, Dzoncauich, Kantunil, Izamal, Sudzal y Valladolid.



Gala Yucateca

El programa tiene como objetivo ampliar la oferta artística, promover, difundir y resguardar la riqueza cultural de Yucatán, mediante la realización de eventos de música y otras expresiones del arte por parte de agrupaciones artísticas locales.

En el periodo que se informa, se realizaron 20 eventos artísticos de Gala Yucateca en beneficio de 2,561 personas de los municipios de Hunucmá, Mérida, Progreso, Tecoh, Valladolid y Yaxkukul. Los eventos fueron presentaciones del Ballet Folklórico infantil del Estado de Yucatán, la Orquesta Jaranera del Mayab, la Orquesta Típica Yukalpetén, Trovanova, Los Trovadores de Yucatán, el Coro de Cámara de Yucatán con su presentación “Que bonita es mi Tierra”; entre otros. Todo lo anterior se realizó con una inversión de 392 mil 544 pesos.



Impulso y Fomento a la Lectura y a la Creación e Investigación Artística y Literaria en Yucatán

El programa tiene el objetivo de estimular el hábito de la lectura y preservar el patrimonio cultural del estado mediante la creación, producción y difusión de productos literarios, generar espacios de encuentro entre escritores, el fortalecimiento de capacidades del personal de las bibliotecas públicas municipales y la participación de los creadores literarios con un enfoque democratizador, inclusivo y humanista.

En el periodo que se informa, del Programa de Fortalecimiento al Fomento a la lectura y a la Creación Literaria en Yucatán, en colaboración con el Ayuntamiento de Mérida se realizó la entrega del Premio Nacional de Cuento “Beatriz Espejo” 2024 por la calidad narrativa, el cuidadoso diseño y desarrollo de sus personajes obtuvo el premio la obra “Oh lá lá” de Ricardo Gabriel García Cruz, de la Ciudad de México; en total se realizó una inversión de 55 mil pesos de los cuales el Estado aportó 35 mil pesos.



Impulso y Promoción a la Labor Cultural de Artistas, Creadores y Grupos Artísticos de Yucatán

El programa tiene el objetivo de aumentar el consumo cultural y la participación de la población en espacios y eventos culturales, a través de la incorporación de programas y proyectos artísticos institucionales con la participación de artistas y creadores, el desarrollo, exposición y difusión de sus creaciones y talentos artísticos. Así como brindar reconocimiento a artistas y creadores que han sobresalido en la cultura del estado.

En el periodo que se informa, mediante el Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA), se realizó el Encuentro de beneficiarias y beneficiarios PECDA Yucatán 2024 en beneficio

de 43 artistas y creadores, con una inversión de 106 mil 460 pesos. Como parte del reconocimiento a la labor cultural de artistas y creadores, se entregó a la primera reportera yucateca Paloma Bello Paredes la Medalla “Oswaldo Baqueiro López” premio al periodismo cultural en su edición 2024 y a la Mtra. Socorro Loeza Flores la Medalla Yucatán, por su aporte cultural, trayectoria y promoción de la lengua maya en la entidad. Con una inversión de 45 mil pesos.

Asimismo, se realizaron 9 proyección de Aula Cinema, proyecto de exhibición dirigido a escuelas secundarias mediante el cual se busca difundir una programación con contenido reflexivo y crítico, así como una amplia gama de visiones que permita ver, dialogar y retroalimentar el cine nacional con un enfoque contemporáneo, social, cultural y de género expresada a través de la cinematografía mexicana, mediante estas proyecciones se benefició a 655 personas de los municipios de Hunucmá, Kanasín, Mérida, Motul, Progreso, Tecoh, Tekax, Ticul y Umán, con una inversión de 15 mil pesos.



Preservación, Fortalecimiento y Divulgación de las Diversas Expresiones del Patrimonio Cultural de Yucatán

El programa tiene el objetivo de preservar el patrimonio cultural del estado, por medio de la realización de acciones orientadas a la salvaguarda, protección y difusión de todas las manifestaciones materiales e inmateriales del patrimonio e identidad cultural del estado.

En el periodo que se informa, a través del Museo de la Canción Yucateca se realizaron 9 eventos artísticos y de música tradicional como: "Homenaje y develación de retrato al óleo del grupo vallisoletano Los Tachos", la presentación del altar de “Janal Pixán” del Museo, “La Noche Romántica”, “Miércoles de Trova”, “Recordando a los Compositores”, entre otros. Todo lo anterior en beneficio de 926

personas y con una inversión de 656 mil pesos. Asimismo, como parte de las acciones realizadas por el museo, se atendió a un total de 1,415 visitantes entre nacionales y extranjeros.

Como parte de las actividades de preservación cultural se realizaron los eventos: “El bordado, arte que teje vidas: Encuentro de bordadores mayas”, donde 200 productoras de 12 municipios fueron reconocidas por su labor en la preservación de esta tradición ancestral. El encuentro fue organizado por el gobierno estatal en colaboración con la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura) y la Fundación Banorte. Asimismo, se realizó la proyección de videomapping “El pueblo maya y Felipe Carrillo Puerto: Memoria luminosa”, en el Castillo de Kukulcán, en la zona arqueológica de Chichén Itzá. Todos los eventos fueron en beneficio de 2,320 personas con una inversión de 279 mil 357 pesos.

Se realizaron 2 reuniones para la gestión de acciones y programas culturales como: El magno evento de cultura comunitaria “Tengo un sueño” en la Ciudad de México; así como la asistencia a la Reunión Nacional de Cultura, que se llevó a cabo en la ciudad de Aguascalientes. todo lo anterior en beneficio de 4 personas con una inversión de 70 mil 809 pesos.

Como parte de las acciones del proyecto AIEC “Exposiciones Itinerantes del gran Museo del Mundo Maya” se realizaron 8 exposiciones itinerantes de “Waye' tolo'... aquí y allá. El gran museo va contigo”, una exposición museográfica en 3D realizada en español y maya que propone una experiencia didáctica para conocer y valorar aspectos de la cultura maya, como el medio ambiente de la región, el papel de hombres y mujeres en la cultura, sociedad maya y el patrimonio cultural inmaterial, para destacar su continuidad y permanencia en las comunidades yucatecas de la actualidad; en beneficio de 1,353 personas de los municipios de Akil, Chocholá, Halachó, Dzitás, Panabá, Sotuta, Temozón y Ticul, con

una inversión de 200 mil pesos. También se realizó la publicación del catálogo digital de dicha exposición la cual está disponible en la página: https://www.granmuseodelmundomaya.com.mx/assets/itinerantes/catalogo_esp_waye_tolo.pdf

Asimismo, se presentaron los resultados del proyecto AIEC “Transmisión de Saberes Locales” en 3 localidades, las cuales fueron: la comisaría de Dzityá de Mérida, Teabo, y Yotholín de Ticul y en donde asistieron un total de 99 participantes. Como parte de las actividades de preservación documental literaria y mediante el proyecto de Recuperación Histórica y Cultural de Yucatán AIEC se digitalizaron, registraron y catalogaron en el Centro de Apoyo a la Investigación Histórica y Literaria de Yucatán (CAIHLY), 76 documentos hemerográficos correspondientes a los siglos XX y hasta el siglo XXI pertenecientes a medios impresos (revistas y periódicos) ya extintos a través del Sistema Enki, con una inversión de 91 mil 379 pesos.



Profesionalización de Agentes y Creadores Culturales

El programa tiene el objetivo de incrementar las creaciones artísticas en el estado, a través de la oferta de diversas herramientas de capacitación, profesionalización y difusión como talleres, estímulos económicos e implementación de mecanismos digitales de difusión artística dirigida a creadores artísticos del estado.

En el periodo que se informa, se entregaron 4 estímulos económicos a agentes culturales que cuentan con espacios independientes para la realización de programación artística en los municipios de: Mérida, con el Centro Cultural Casa Tanicho, en Seyé al Centro Cultural La Granja, el Foro Cultural Alternativo Por Las Paredes de Umán y Casa Moloch en Valladolid, con una inversión de 100 mil pesos.



Realización de Actividades Artísticas y Culturales en Municipios del Estado

El programa tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios culturales a través de acciones de promoción y difusión de la cultura y las artes entre los grupos artísticos y creadores de diferentes municipios, con la presentación de eventos, actividades artísticas y culturales multidisciplinarias.

En el periodo que se informa, se realizaron 8 eventos en beneficio de 18,386 personas, entre los que destacan: el del Anfiteatro del Gran Parque La Plancha: concierto de Eugenia León y la Orquesta Típica Yukalpetén; el concierto Tropicalia Minimal de Verónica Valerio con la Orquesta Juvenil Renacimiento, conformada por 58 jóvenes de entre 6 y 17 años que forman parte del programa “Semilleros Creativos”; concierto de Gala Navideña con la presentación de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (OSY), la dirección del maestro José Areán, y con la participación del Taller de Ópera de Yucatán; entre otros. Todo lo anterior con una inversión de 1 millón 274 mil 052 pesos.



Realización de Festivales Artísticos y Culturales en el Estado de Yucatán

El programa tiene el propósito de incrementar la producción de bienes y servicios culturales a través de eventos artísticos y culturales multidisciplinarios en diferentes municipios del Estado.

En el periodo que se informa, en el marco de la edición 40 del Festival Otoño Cultural se realizaron 37 eventos en teatros, plazas comerciales, espacios culturales y en los municipios de Mérida, Motul, Tecoh y Umán. Entre los que destacan La Trova Nuestra del Trío Ensueño de la Unión de Trovadores Profesionales “Pastor Cervera”, Pooch la Sombra del Amor, Seguimos Titereando, Qué bonita es mi tierra, Concierto del Coro de Cámara de Yucatán, Yo vengo a ofrecer mi corazón, Celebración de 35 años de trayectoria

artística de Lenny Sánchez; entre otros. Todo lo anterior en beneficio de 3,499 personas, con una inversión de 1 millón de pesos.



Centros Renacimiento-U KA'ASÍJIL

Con el objetivo de dotar de espacios con servicios de educación, salud, cultura, deporte, recreación y tecnología, para impulsar el desarrollo en nuestras comunidades, se anunció la apertura de los Centros Renacimiento-U KA'ASÍJIL.



Presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Yucatán

Con el objetivo de incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales, se realizó la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Estado, mediante la realización de los conciertos programados de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

En el período que se informa, se realizaron 15 conciertos sinfónicos de la temporada XLII, con obras de varios géneros para todos los gustos; destaca el concierto navideño sinfónico en el auditorio del Gran Parque La Plancha con el Taller de Ópera de Yucatán, todo esto con una asistencia de 9,849 personas. Igualmente se realizaron 5 conciertos sinfónicos dedicados a estudiantes, con la participación de 38 centros escolares y 2,444 estudiantes beneficiados. También se entregaron 7,500 folletos, todas estas acciones en beneficio de 7,500 personas. Con una inversión de 1 millón 184 mil 092 pesos.

Cultura Física y Deporte

Esta vertiente tiene el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población a través del deporte y la cultura física, fomentando hábitos saludables y fortaleciendo la integración social.



Acciones de Activación Física

El programa tiene el objetivo de incrementar la cultura de la activación física en la población del estado, mediante la promoción de la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas en eventos masivos, así como la impartición de rutinas de activación física, para contribuir a la disminución de la obesidad y el sedentarismo en la población yucateca.

En el periodo que se informa, se realizaron 10 rutinas de activación física, en el municipio de Mérida en beneficio de 2,540 personas, con una inversión ejercida de 64 mil 765 pesos.



Actividades Deportivas y Recreativas para Personas con Alguna Discapacidad

El programa tiene el objetivo de incrementar la cultura de la activación física en la población del estado, mediante actividades deportivas y recreativas para fortalecer la inclusión de personas con alguna discapacidad en la práctica del deporte.

En el periodo que se informa, se realizó una actividad, en el municipio de Mérida, en beneficio de 200 personas, de los cuales 50 fueron personas con discapacidad.



Apoyos a Deportistas y Entrenadores de Alto Rendimiento y Talentos Deportivos

El programa tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, mediante el otorgamiento de apoyos económicos para participación en algún evento deportivo entre ellos hospedaje, alimentación, inscripción, gastos de transporte, entre otros, y apoyos en especie como material y equipo deportivo.

En el periodo que se informa, se otorgaron 51 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos del estado de Yucatán, con una inversión ejercida de 964 mil 323 pesos.



Apoyos en Atención a Instituciones Sin Fines de Lucro, otros Organismos y Equipos Profesionales

El programa tiene el objetivo de incrementar la cultura de la activación física en la población del estado, mediante el otorgamiento de apoyos económicos y en especie a deportistas de las asociaciones y clubes deportivos, colonias populares, municipios, organizaciones no gubernamentales, otros organismos, particulares y equipos profesionales.

En el periodo que se informa, se otorgaron 22 apoyos económicos y especie, a diferentes asociaciones, particulares y equipos profesionales en los municipios de Mérida, Muna y Umán, con una inversión ejercida de 1 millón 73 mil 603 pesos.



Asistencia a Eventos Deportivos Profesionales

El programa tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, mediante la promoción de los eventos deportivos a nivel profesional que se practican en el estado, a fin de fomentar la asistencia de la población a este tipo de eventos deportivos como son los partidos de béisbol y fútbol de los equipos de Leones y Venados de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 3 partidos del equipo profesional Venados de Yucatán, con una asistencia de 9,886 personas.



Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos y a los Ganadores del Primer Lugar del Mérito Deportivo Yucateco

El programa tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, mediante el otorgamiento de becas para deportistas de alto rendimiento, talentos deportivos y a los ganadores del primer lugar del mérito deportivo yucateco.

En el periodo que se informa, se otorgaron 288 becas a los deportistas más destacados de diferentes municipios del estado, con una inversión ejercida de 1 millón 435 mil 300 pesos.



Centro de Alto Rendimiento Deportivo

El programa tiene el objetivo de incrementar la producción de bienes y servicios deportivos, se realiza una preparación integral de los deportistas, así como diversos servicios de hospedaje, alimentación y educación.

En el periodo que se informa, se otorgaron 60 entrenamientos deportivos, así como servicio de hospedaje y alimentación a 126 alumnos correspondientes a diferentes municipios del estado, con una inversión ejercida de 1 millón 253 mil 716 pesos.



Promoción Deportiva en el Estado

El programa tiene el objetivo de incrementar la cultura de la activación física en la población del estado, mediante acciones que fomenten y promuevan la participación de todos los sectores de la población en diversas actividades deportivas y recreativas, que contribuyan al logro de una mejor calidad de vida en la población, así como a la disminución de la presencia de enfermedades crónicas degenerativas ocasionadas por el sedentarismo y la obesidad.

En el periodo que se informa, se realizaron 109 eventos de apoyo logístico y un evento institucional, en beneficio de 63,469 personas de 11 municipios del estado, con una inversión ejercida de 303 mil 525 pesos.

Educación superior inclusiva, equitativa y de excelencia

Esta vertiente tiene el objetivo de brindar oportunidades de educación superior de excelencia a todos los jóvenes, fortaleciendo su preparación para el mercado laboral y su capacidad de contribuir al desarrollo del estado.



Formación Temprana de Científicos

El programa Formación Temprana de Científicos tiene el objetivo de Incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas mediante el desarrollo de los proyectos de fomento científico que beneficie a un mayor número de niñas, niños y jóvenes: Raíces Científicas; Savia; Impulso Científico Universitario; y Foro Científico Juvenil.

En el periodo que se informa se presentan los siguientes resultados: en Raíces Científicas se integró la generación 2024-2025 conformada por 15 mujeres y 12 hombres estudiantes de nivel secundaria quienes participaron en 11 actividades tales como talleres virtuales y visitas en centros de investigación, museos y empresas correspondientes a los temas de los talleres. En Savia, dirigido a estudiantes de bachillerato, e Impulso Científico Universitario, dirigido a estudiantes de licenciatura, los participantes (19 mujeres y 11 hombres) se integraron a sus proyectos de investigación, desarrollaron sus actividades de laboratorio, y avanzaron en sus reportes de investigación para completar los puntos en el Factor de Permanencia del Programa.



Vinculación Institucional

Este programa tiene como objetivo crear las condiciones que propicien el desarrollo profesional de alumnos, egresados y personal de la universidad, así como el económico, social y tecnológico, de la región mediante la relación establecida con el sector público y privado.

Universidad Tecnológica del Mayab

En el periodo que se informa, se firmaron 8 convenios de colaboración, se difundieron 9 vacantes a través de la bolsa de trabajo de la Universidad, en beneficio de los egresados como a las empresas.

Universidad Tecnológica Metropolitana

En el periodo que se informa, se realizó la movilidad de 45 alumnos de nivel superior a fin de incrementar su experiencia académica, en beneficio de 18 hombres y 27 mujeres.

Escuela Normal de Educación Superior de Yucatán

En el periodo que se informa, se establecieron 2 convenios con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán para que los alumnos de las licenciaturas puedan realizar sus estancias y jornadas de prácticas profesionales en los niveles educativos de Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Especial, Educación Artística y Educación Física, como a continuación se desglosan:

- 717 alumnos de 1° al 3° grado ubicados en 132 escuelas de educación básica participaron en jornadas de observación y práctica profesional.
- 217 alumnos del último grado, realizaron sus prácticas profesionales y servicio social en 109 escuelas públicas de educación básica.

Hasta el cuarto trimestre del 2024, se han ejercido 4 millones 985 mil 056 pesos, en beneficio de 1,391 alumnos y docentes.

Escuela Normal de Ticul

En el periodo que se informa, se organizó la jornada de prácticas profesionales para los alumnos de cada semestre, en las que participaron 386 alumnos en total, de los cuales 136 son hombres y 250 mujeres, cabe señalar que entre dicho alumnado hay 5 hombres y 11 mujeres que hablan la lengua maya, asimismo hay 7 hombres y 1 mujer que presentan discapacidad visual, con la finalidad de

fortalecer el intercambio académico con diversas instituciones educativas para mejorar el proceso de formación profesional de los alumnos de educación normal. Para lo anterior, se invirtió 65 mil 250 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), ya que los tiempos empleados para lo anterior, forman parte de las cargas horarias de cada docente.

Universidad de Oriente

En el periodo que se informa, se realizaron 45 convenios con distintas empresas que benefician a 771 estudiantes de educación superior correspondientes a 25 municipios del estado.

Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán

En el periodo que se informa, se brindó atención a través de actividades de vinculación mediante la firma de 8 convenios, en beneficio de 610 estudiantes, a través de la incubación de negocios se dio seguimiento a 3 proyectos, en beneficio de 11 estudiantes y en cuanto a los profesores y alumnos integrados en actividades de vinculación a través del seguimiento a egresados, en beneficio de 14 egresados de los 22 municipios del sur del estado.

Escuela Normal de Educación Preescolar “Profa. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido”

En el periodo que se informa, se realizaron 2 convenios con instituciones de educación superior.



Eficiencia Terminal

El programa tiene como objetivo incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, se entregan apoyos, que ofrecen servicios complementarios y se fortalecen los programas de tutorías y asesoría, que se le brinda a los alumnos durante su proceso de formación en la escuela, y apoyos a la excelencia académica para estudiantes con mejores promedios.

Universidad Tecnológica del Mayab

En el periodo que se informa, se atendió a 667 alumnos en tutorías grupales, 39 alumnos en asesorías psicológicas, y 183 estudiantes en asesorías de titulación.

Universidad Politécnica de Yucatán

En el periodo que se informa, se brindaron 86 apoyos a la excelencia académica en el municipio de Ucú en beneficio de 86 estudiantes. Y se brindaron 113 sesiones de orientación psicopedagógica a 32 estudiantes.

Universidad Tecnológica Metropolitana

En el periodo que se informa, se otorgaron 1,209 apoyos en beneficio de igual número de estudiantes de educación superior con una inversión de 688 mil 287 pesos. También se realizaron 39 actividades que son parte de la formación integral de los alumnos en el ámbito deportivo y cultural, en beneficio de 764 estudiantes, con una inversión ejercida de 4 mil pesos.

Universidad de Oriente

En el periodo que se informa, se impartieron 90 tutorías en beneficio de los estudiantes de educación superior correspondiente a 25 municipios del estado. Por otra parte, se benefició del mismo programa a 26 alumnos con un estímulo a la excelencia académica, con una inversión de 17 mil pesos.

Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán

En el periodo que se informa, se brindaron 45 asesorías académicas, en beneficio de 167 estudiantes, 53 asesorías de titulación, en beneficio de 140 estudiantes egresados, 2 programa de atención psicológica a alumnos, en beneficio de 50 estudiantes y 1 programa de tutorías, en beneficio de 1,043 estudiantes de 22 municipios del sur del estado.



Evaluación Docente

El programa tiene el objetivo de brindar oportunidades de educación superior de excelencia a todos los jóvenes, fortalecer su preparación para el mercado laboral y su capacidad de contribuir al desarrollo del estado, mediante la aplicación de cuestionarios a los alumnos al finalizar el periodo escolar, con el fin de obtener información precisa del desempeño de los maestros, así como para poder brindar las herramientas necesarias a los profesores para mejorar la calidad de la docencia.

Universidad Tecnológica del Mayab

En el periodo que se informa, se participó en 1 capacitación en beneficio de 8 profesores de tiempo completo, también se realizó la evaluación docente a 41 profesores de la Universidad Tecnológica del Mayab, con el objetivo de conocer el resultado de su desempeño.

Universidad Politécnica de Yucatán

En el periodo que se informa, se realizaron 6 capacitaciones para el personal docente. De igual manera, se realizaron evaluaciones docentes de las cuales 55 profesores obtuvieron calificación satisfactoria.

Universidad de Oriente

En el periodo que se informa, se realizaron 66 evaluaciones a los profesores que benefician a 771 estudiantes de educación superior correspondientes a 25 municipios del estado. De igual manera se ha mantenido el registro de 4 cuerpos académicos que lo conforma con 12 profesores inscritos en el perfil PRODEP y de los cuales 2 se encuentran registrados en el SNI.

Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán

En el periodo que se informa, se impartieron 60 evaluaciones departamentales por parte de los coordinadores de carrera, 50 evaluaciones docentes por parte de los alumnos y 22 capacitaciones del programa de capacitación docente, en beneficio de más de 59

docentes al mes de 22 municipios del sur del estado.

Escuela Normal de Educación Preescolar“Profa. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido”

En el periodo que se informa, se evaluaron a 47 profesores, quienes también participaron en cursos de habilitación y acciones de fomento a la salud mental, con una inversión de 120 mil pesos, y favorecer el proceso de aprendizaje del alumnado al mejorar el desempeño de toda la planta docente de la escuela normal.



Evaluación Institucional

El programa tiene como objetivo alinear procesos institucionales y programas educativos mediante estándares de desempeño evaluables.

Universidad Tecnológica del Mayab

En este periodo se informa se mantiene un proceso certificado y 3 programas educativos acreditados que beneficia a 667 estudiantes de la Universidad Tecnológica del Mayab

Escuela Normal de Educación Superior de Yucatán

En el periodo que se informa, participaron 18 docentes en reuniones mensuales, por licenciatura, en las que se analizó el desempeño de los alumnos en el alcance de sus competencias y áreas de oportunidad y se compararon con la gestión y operación de cada licenciatura; todo esto se realizó con los criterios de evaluación establecidos por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Esto derivó en la realización de adecuaciones académicas, operativas y actividades de fortalecimiento. De igual manera, participó 1 docente en el Comité Estatal de Seguimiento de Egresados de las Normales de Yucatán, así como 8 maestros de cada licenciatura, quienes colaboraron para la promoción y seguimiento a las actividades propuestas para generar un sistema integral. Hasta el cuarto trimestre del 2024, se han ejercido 446 mil 004 pesos, en beneficio de 27 docentes de la institución.

Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán

En el periodo que se informa, se implementó la aplicación del EXATEC, en beneficio de 348 estudiantes del nivel medio superior de 22 municipios del sur del estado.

Escuela Normal de Educación Preescolar “Profa. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido”

En el periodo que se informa, se aplicaron encuestas de evaluación institucional a 100 exalumnos que participaron en el programa de seguimiento a egresados, acciones que tuvieron una inversión de 70 mil pesos en beneficio de toda la comunidad normalista.



Fortalecer la Investigación Educativa en la Escuela Normal de Educación Primaria

El programa tiene el objetivo de elevar la calidad educativa de la educación normal a través de procesos de acreditación y certificación, mediante alumnos certificados en el idioma inglés.

Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”

En el periodo que se informa, se participó en procesos de certificación en el cual se beneficiaron a 6 estudiantes, y se aplicó una encuesta de satisfacción a los 260 alumnos de la escuela normal en beneficio de su formación docente, con una inversión de 110 mil pesos.



Fortalecer la Investigación Educativa en las Instituciones de Educación Normal

El programa tiene el objetivo de fortalecer la investigación educativa para mejorar el proceso de la formación profesional de los alumnos de las Instituciones de Educación Normal a través del desarrollo de proyectos de investigación que contribuyan a la mejora educativa en las escuelas normales.

Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”

En el periodo que se informa, se realizaron 2 proyectos de investigación donde participaron 5 docentes, lo cual benefició a 260 estudiantes normalistas con una inversión ejercida de 30 mil pesos.

Escuela Normal de Educación Superior de Yucatán

En el periodo que se informa, participaron 14 docentes, uno por cada una de los programas de maestría vigentes, en reuniones calendarizadas, para analizar el desarrollo de las competencias de los alumnos e identificar las áreas de oportunidad, derivado del proceso enseñanza-aprendizaje y que permitirá establecer líneas de investigación generadoras de conocimiento. De igual manera se ofertaron 7 programas de maestrías profesionalizantes para docentes en servicio de las escuelas de educación básica, donde a través de su formación académica tienen la oportunidad de generar soluciones a los retos de enseñanza a través de procesos de investigación en su comunidad laboral. Asimismo, 3 docentes participaron en el 7º Congreso Nacional de Investigación de Educación Normal, que se realizó en Durango, en la que presentaron una ponencia sobre el entorno de los alumnos normalistas en la práctica profesional en escuelas de educación básica. Hasta el cuarto trimestre del 2024, se han ejercido 3 millones 188 mil 950 pesos, con beneficio para 150 alumnos y maestros.

Escuela Normal de Educación Preescolar “Profa. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido”

En el periodo que se informa, los alumnos elaboraron 6 proyectos de investigación en el marco de diversas asignaturas, con una inversión de 2 mil pesos.



Fortalecer la Investigación Educativa en Universidades y Tecnológicos

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad educativa a nivel estatal, se trabaja en aumentar la investigación educativa

para mejorar el proceso de la formación profesional de los alumnos y atender los diversos problemas que se hacen presentes en las aulas.

Universidad Tecnológica Metropolitana

En el período que se informa, se registraron 12 profesores que cuentan con el reconocimiento al perfil deseable otorgado por PRODEP, el perfil deseable no cuenta con recursos solo son reconocimientos y 4 profesores pertenecen al sistema nacional de investigadores (SNI).

Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán

En el periodo que se informa, se brindó el seguimiento mediante la entrega de documentación del programa de residencia profesional, en beneficio de 74 estudiantes, el seguimiento mediante la entrega de documentación del programa servicio social, en beneficio de 540 estudiantes y la recepción de la documentación de la tesis de 22 municipios del sur del estado.



Mejorar el Desempeño Docente de las Instituciones de Educación Normal

El programa tiene el objetivo de fortalecer la evaluación docente en las Instituciones de Educación Normal para incrementar el índice de eficiencia terminal.

Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”

En el período que se informa, se realizaron 3 actividades: 2 cursos de capacitación, y habilitación docente como resultado de la evaluación realizada por los estudiantes y la institución y 1 seminario de actualización en la que beneficiaron a 22 docentes de manera directa y 260 estudiantes indirectamente, con una inversión de 50 mil pesos.

Escuela Normal de Educación Superior de Yucatán

En el periodo que se informa, se realizaron las jornadas semestrales

de evaluación al desempeño de las competencias docentes de maestros de licenciatura y maestría, al obtener como resultado en una jornada permanente de mejoramiento al personal académico, y como eje principal la evaluación que permitió analizar el contraste de la situación real con lo programado en los objetivos y propósitos de los planes de estudio, al permitir tener un Taller permanente de actualización con maestros de licenciatura y maestría. De igual manera, se realizaron 2 evaluaciones semestrales sobre el desempeño de 97 docentes de licenciatura, y se realizaron 2 evaluaciones semestrales sobre el desempeño de 51 docentes de maestría. Asimismo, se llevaron a efecto Talleres de actualización y capacitación sobre la reforma educativa y las áreas de oportunidad que se observaron en los resultados de las evaluaciones, donde participaron 97 docentes de licenciatura y 51 de maestría. Hasta el tercer trimestre del 2024, se han ejercido 799 mil 920 pesos, en beneficio de 412 alumnos y maestros.



Mejorar la Eficiencia Terminal de las Instituciones de Educación Normal

El programa tiene el objetivo de incrementar el índice de eficiencia terminal mediante el fortalecimiento de los programas de tutorías existentes en las Instituciones de Educación Normal.

Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”

En el período que se informa, se realizaron 2 sesiones de tutoría donde participaron 18 docentes y se beneficiaron 206 estudiantes con una inversión de 34 mil pesos.

Escuela Normal de Educación Superior de Yucatán

En el periodo que se informa, se brindó el acompañamiento a 934 alumnos de licenciatura con el programa de Tutoría Grupal al atender posibles condiciones que propician la deserción escolar, ayudó para establecer hábitos de estudio, atención de problemas emocionales y psicológicos, por maestros tutores de cada grupo, y

en los casos de atención especializada, fueron canalizados a diversas instituciones, como Centro de Integración Juvenil, Servicios de salud del estado de Yucatán y Colegio de Psicólogos y otras instituciones gubernamentales afines, con a través de convenios de colaboración. Con el Programa Nacional de inglés, 8 docentes especialistas, realizaron el diagnóstico, ubicación en grupos de acuerdo al nivel del dominio del idioma y capacitación con talleres, asesorías y atención personal a la matrícula total de licenciatura con la finalidad de prepararlos para su certificación, requisito importante para su inserción al campo laboral. De igual manera, se rehabilitó el sistema hidráulico y muebles de baños de alumnos, se cambió la instalación de tuberías, muebles de baño, herrajes y suministro de agua, y se inició la construcción con la intervención del IDEFEY, un aula de usos múltiples para reducir el déficit entre espacios educativos y matrícula existente. Hasta el cuarto trimestre del 2024, se han ejercido 6 millones 790 mil 972 pesos, en beneficio de 964 alumnos.

Escuela Normal de Ticul

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 2 sesiones de tutoría (asesoría), bajo la dirección de 6 docentes asignados (tutores), 4 hombres y 2 mujeres, quienes se encargaron de atender a los alumnos que presentaban algún tipo de situación en el aula, lo cual se reflejaba en su interacción con los pares y en su rendimiento académico, en las cuales, participaron 35 alumnos en total, siendo éstos 20 hombres y 15 mujeres, con la finalidad de incrementar el índice de eficiencia terminal mediante el fortalecimiento del programa institucional de tutorías de la escuela. Para lo anterior, se invirtieron 143 mil 550 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), ya que los tiempos empleados para lo anterior, forman parte de las cargas horarias de cada docente.



Impulso a la Calidad Educativa

El programa tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística e incrementar la formación de

profesionales en el arte, mediante la impartición de cursos de actualización y la aplicación de evaluaciones semestrales a docentes, así como la actualización de los programas de asignatura.

En el periodo que se informa, se realizaron 4 cursos de capacitación y se aplicaron 7 evaluaciones en beneficio de 179 docentes directos y de 532 estudiantes, con una inversión ejercida de 11 mil 398 pesos.



Vinculación y Extensión para la Profesionalización Artística

El programa tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante la realización de actividades que impulsen el desarrollo de la vinculación y extensión académica, formalicen el mercado laboral en las artes, impulsen el emprendimiento cultural, realicen actividades de extensión y responsabilidad social, establezcan convenios que generen vínculos con el sector público y privado.

En el periodo que se informa, se firmaron 31 convenios, se llevó a cabo 1 evento de extensión y vinculación, 2 cursos y 2 eventos de emprendimiento cultural y 3 cursos de educación continua, en beneficio de 480 personas. Asimismo, se entregaron 13 cartas de liberación de Servicio Social y se realizó 1 intercambio estudiantil, con una inversión ejercida de 102 mil 120 pesos.



Promoción y Difusión de los Programas Educativos y los Eventos Académicos, Artísticos y Culturales

El programa tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante la difusión de campañas publicitarias que promuevan los programas académicos, la identidad institucional y la realización de eventos académicos y artísticos.

En el periodo que se informa, se realizaron 45 eventos en beneficio de 3,385 personas, entre los que destacan, “Music of sound: Una experiencia sonora, nueva y experimental”, “Encore: encuentro de reflexiones escénicas” y “Encuentro de investicreación”, llevados a cabo por estudiantes de la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY). Como parte de la formación integral que reciben los estudiantes de esta Casa de Estudios, se ha integrado la Orquesta Sinfónica de la Universidad de las Artes de Yucatán que durante este periodo realizó la presentación de 2 Magnos Conciertos en el Palacio de la Música y el Teatro Daniel Ayala Pérez. Asimismo, el Programa de Formación Musical “José Jacinto Cuevas” impartió 33 cursos para fortalecer las habilidades de teoría y técnica musical, en beneficio de 147 aspirantes, con una inversión ejercida de 189 mil 199 pesos.



Impartición de Programas de Posgrado

El programa tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante la impartición de programas académicos de posgrado en artes.

En el periodo que se informa, se impartieron los programas de las Maestrías en Arte, Artes Musicales y Dirección de Escena, se llevaron a cabo 3 eventos académicos, artísticos y culturales, para el beneficio de 63 personas, se aplicaron 3 evaluaciones docentes, se titularon 2 egresados de posgrado y se elaboró una Revista de Investigación, con una inversión ejercida de 238 mil 125 pesos.



Formación de Profesionales en Artes

El programa tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante la impartición de los programas académicos de las licenciaturas en Artes Visuales, Artes Musicales, Teatro, Docencia de la Danza Clásica, Danza Contemporánea,

Cine, Letras y Humanidades, un programa de Técnico Superior Universitario en Música y un programa sobre la Educación Media Superior en el ámbito de las Artes.

En el periodo que se informa, concluyeron actividades semestrales de los Programas Académicos de las Licenciaturas en Artes Visuales. Musicales, Teatro, Docencia de la Danza Clásica, Danza Contemporánea y el Técnico Superior en Música, se llevaron a cabo 31 actividades académicas, 4 actividades de perspectiva e igualdad de género, se impartieron 241 sesiones de asesorías y 94 sesiones de tutorías en beneficio de 1,066 personas. Además, se titularon 9 personas egresadas como parte de la formación profesional en las artes, con una inversión ejercida de 814 mil 298 pesos.



Becas, Apoyos Económicos y Descuentos a Estudiantes

El programa tiene el objetivo de mejorar la cobertura de educación artística para el incremento de formación de profesionales de las artes, mediante el otorgamiento de becas, apoyos económicos y descuentos.

En el periodo que se informa, se otorgaron 3 becas de titulación en beneficio de misma cantidad de estudiantes, con una inversión ejercida de 12 mil pesos.

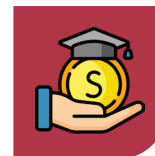
Resumen de la Directriz 3: Educación, Cultura y Deporte Pilares del Renacimiento



En la edición 40 del Festival Otoño Cultural se realizaron 37 eventos en los municipios de Mérida, Motul, Tecoh y Umán, en beneficio de 3,499 personas.



Se otorgaron 51 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos.



Se otorgaron 288 becas a los deportistas más destacados de diferentes municipios del estado.



Se realizaron 20 acciones en materia de construcción, rehabilitación y equipamientos en 16 escuelas públicas de nivel básico, medio superior y superior del Estado.



Se realizaron 1,432 acciones en materia de mantenimiento emergente en 935 escuelas de nivel básico del Estado.



Se realizaron 15 conciertos sinfónicos de la temporada XLII, con obras de varios géneros para todos los gustos.



Los servicios de evaluación con fines de certificación en competencias laborales benefició a un total de 747 usuarios internos entre hombres y mujeres en el municipio de Mérida, Tizimín y Valladolid.

Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo

La Directriz tiene como objetivo promover una prosperidad compartida y sostenible, potenciando los diversos sectores y vocaciones del Estado en beneficio de todas y todos los Yucatecos. Se busca equilibrar el crecimiento económico con el bienestar social, fomentando la sinergia entre la formación de capital humano especializado, la colaboración con la iniciativa privada y la atracción de inversiones.

De este modo, se aspira a que la riqueza generada se distribuya de manera equitativa con un enfoque en la inclusión, la sostenibilidad y la equidad, trabajamos por construir un Yucatán en el que todas las personas tengan las mismas oportunidades para prosperar y contribuir al desarrollo del Estado.

Se llevaron a cabo diversas acciones enfocadas en el cumplimiento de los objetivos establecidos. Entre ellas, se promovió la atracción de inversiones nacionales y extranjeras. Además, se implementaron acciones para el fortalecimiento empresarial y se brindó atención personalizada a empresarias mediante servicios de vinculación y asesoramiento. Asimismo, se impartieron consultorías con el propósito de fomentar el desarrollo de productos con un enfoque inclusivo.

Para impulsar el turismo en el estado, se enfocaron esfuerzos en acciones inmediatas de coordinación y planeación de proyectos, así como en el diseño de estrategias orientadas a fomentar un turismo sostenible con una visión social. Estas iniciativas buscan transformar el sector turístico de Yucatán, priorizando el bienestar de las comunidades. Entre las acciones destacadas se encuentran la planeación estratégica, la generación de información e inteligencia de mercados, la promoción turística, el desarrollo sustentable, la capacitación, la certificación y la atención a segmentos clave, como el turismo de reuniones, entre otros.

Como parte de las actividades para crear una pesca sostenible y con el objetivo de garantizar la protección de nuestros recursos marinos, se implementaron acciones orientadas a incentivar el uso responsable de estos recursos y garantizar el cumplimiento de las leyes. Además, se brindó apoyo económico a pescadores y sus familias, y se llevaron a cabo iniciativas para fomentar la repoblación de especies y la conservación de los ecosistemas marinos.

Campo pilar de la soberanía alimentaria

La vertiente tiene como objetivo fortalecer la soberanía alimentaria mediante un sector agrícola y pecuario, que incluye la apicultura, productivo, sostenible y equitativo, garantizando el suministro de alimentos suficientes y de calidad mientras se protege la biodiversidad y mejora la calidad de vida de los productores.



Apoyo a Infraestructura Agrícola

Con el objetivo de incrementar la productividad económica del estado, atrayendo inversiones que generen empleo y desarrollo regional, se gestionó una inversión superior a los 200 millones de pesos con el fin de dotar de infraestructura agrícola, consistente en paneles solares y sistema de riego; así como caminos saca cosechas para beneficio de productores de diversos municipios.

Pesca y Acuicultura Próspera y Sostenible

Esta vertiente tiene el objetivo de incrementar la productividad y rentabilidad del sector pesquero y acuícola mientras se asegura la conservación de los recursos naturales y el bienestar de las comunidades costeras.



Programa Seguridad en el Mar

Con el objetivo de incrementar la productividad, rentabilidad del sector pesquero y el bienestar de las comunidades costeras, se anunció la creación del programa “Seguridad en el Mar” el cual incluirá la entrega de radios de banda marina con GPS, chalecos, kits de seguridad y capacitación. Además de que se incrementará el apoyo económico de la veda hasta la cantidad de 6 mil pesos.



Reunión con Environmental Defense Fund, EDF México

La actividad tiene como objetivo establecer un acercamiento con la institución Environmental Defense Fund, EDF México, mediante el intercambio de ideas y estrategias de gobernanza y políticas públicas.

En el periodo que se informa, se realizó una reunión con la organización no gubernamental, donde se establecieron directrices de trabajo para fortalecer el sector pesquero en el Estado de Yucatán.



Visita a Unidades de Producción Acuícola

La actividad tiene el objetivo de conocer y mejorar el sector acuícola, mediante visitas directas a unidades de producción pesquera en municipios del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizó un recorrido a las unidades de producción pesquera “Pesca fina” en el Municipio de Baca y a la unidad “Central Productora de Pescados”, en el municipio de Sinanché; ambas unidades dedicadas a la producción del pescado tilapia.



Reunión con Miembros de la Asociación Nacional de Titulares de Acuicultura y Pesca (ANTAP)

La actividad tiene como objetivo el intercambio de ideas para el desarrollo sostenible del sector pesquero en el estado, mediante el diálogo con expertos en el área.

En el periodo que se informa, se asistió a la primera reunión de la Asociación Nacional de Titulares de Acuicultura y Pesca (ANTAP), para compartir experiencias e intercambiar ideas, sobre el desarrollo sostenible del sector pesquero y acuícola de Yucatán.



Reunión con el Comité de la Zona de Refugio Pesquero de Celestún

La actividad tiene como objetivo la revisión de avances y retos en la zona de refugio Pesquero del municipio de Celestún, mediante una reunión con el comité.

En el periodo que se informa, se asistió a una reunión con el comité de la Zona de Refugio Pesquero de Celestún, donde se destacó el progreso en medidas de conservación, vigilancia y manejo sostenible, así como desafíos por fortalecer durante el 2025 para preservar los ecosistemas y medios de vida del puerto de Celestún.



Recorrido en Comunidades Pesqueras del Oriente de Yucatán

La actividad tiene el objetivo de escuchar las necesidades del sector pesquero, conocer la situación actual y proponer mejoras, mediante la visita a las cooperativas pesqueras.

En el periodo que se informa, se realizó la visita a cooperativas pesqueras del Oriente del Estado, donde los involucrados compartieron avances en el manejo responsable de los recursos marinos y mencionaron la necesidad una mejora de infraestructura con el fin de seguir cumpliendo y fortaleciendo las estrategias de pesca sustentable.



Reunión con la Agrupación de Marinas de Progreso

La actividad tiene el objetivo de garantizar políticas inclusivas y sostenibles, mediante el intercambio de ideas, identificar necesidades y definición de acciones clave para la agenda de trabajo.

En el periodo que se informa, se realizó una reunión con la agrupación de marinas de Progreso para abordar los retos de la pesca comercial y deportiva en el Estado de Yucatán



Entrega del Premio Estatal de Pesca y Acuacultura Ejemplar 2024

El programa tiene el objetivo de que la población económicamente activa, del sector pesquero y acuícola del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción mediante la entrega de premios económicos por el reconocimiento de buenas prácticas.

En el periodo que se informa, se realizó el “Premio Estatal de Pesca y Acuacultura Ejemplar 2024”; donde se premiaron 5 categorías: Pescador ejemplar, Pescadora Ejemplar, Acuacultor ejemplar, Acuacultora Ejemplar y Cooperativa ejemplar en beneficio de 14 municipios y 12 puertos pesqueros del Estado de Yucatán.



Mesa de Trabajo para la Acción y Prevención Durante la Veda 2025

La actividad tiene como objetivo coordinar acciones que garanticen la protección de las especies y el uso responsable de nuestros recursos marinos, mediante el cumplimiento de la veda de pulpo con la instalación de una mesa de trabajo para 2025.

En el periodo que se informa, se realizó la Mesa de trabajo, para asegurar el cumplimiento de la veda del pulpo, que comienza el 1 de enero de 2025 y finaliza el 31 de julio de 2025. Se contó con la participación de la Guardia Nacional, Capitanías de Puerto, PROFEPA, Fiscalía General de la República (FGR), Fiscalía General de Estado (FGE), Novena Zona Naval, Décima Región Militar y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).



Seguro en el Mar

El programa tiene el objetivo de atender a las familias de pescadores fallecidos, mediante la entrega de un apoyo económico, en una única exhibición, a deudos de pescadores inscritos en el padrón, que pierdan la vida, o existan indicios de

muerte, cuya causa haya iniciado durante el ejercicio de la actividad pesquera.

En el periodo que se informa, se atendió a 21 deudos en 9 municipios del estado y en beneficio de 21 personas.

Este programa no cuenta con un avance en periodicidad ya que está abierto todo el año para apoyar a las familias de los pescadores fallecidos, cabe mencionar se actualizaron las reglas de operación de este programa donde se pasó de un apoyo de 6 pagos mensuales de 3 mil 500 quinientos pesos con una despesa de un valor máximo de 2 mil pesos y un único apoyo para gastos funerarios de 5 mil pesos a un único pago de 65 mil 200 pesos.



Revisión de Expedientes Físicos de Pescadores

Esta actividad tiene el objetivo de verificar, organizar y asegurar la documentación relevante de los pescadores que obran en el archivo de la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentable de Yucatán, mediante la verificación de la clasificación y organización de los documentos, que conforman los expedientes.

En el periodo que se informa, se realizó la verificación de la documentación de 13,043 expedientes de pescadores de 63 municipios del Estado.



Revisión de Expedientes Físicos de Embarcaciones

Esta actividad tiene el objetivo de verificar, organizar y asegurar la documentación relevante a de las embarcaciones que obran en el archivo de la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentable de Yucatán, mediante la verificación de la clasificación y organización de los documentos, que conforman los expedientes.

En el periodo que se informa, se realizó la verificación de la documentación de 5,813 expedientes de embarcaciones de 12 municipios costeros del Estado.



Revisión de Expedientes Digitales de Pescadores y Embarcaciones

Esta actividad tiene el objetivo de verificar la documentación de los pescadores y embarcaciones que obran en el archivo digital de la Plataforma Estatal de Información Pesquera y Acuícola de Yucatán (PEIPAY), mediante la revisión de expedientes digitales.

En el periodo que se informa, se realizó la verificación de la documentación digital de cada uno de los pescadores y embarcaciones correspondientes a 63 municipios del Estado de Yucatán, siendo un total de 16,314 expedientes de pescadores y 6,150 expedientes de embarcaciones.



Censo de Embarcaciones Pesqueras

Esta actividad tiene el objetivo de recopilar información detallada y actualizada sobre las embarcaciones pesqueras del estado de Yucatán. Siendo El Cuyo, en Tizimín el primer puerto en el que se realizó dicha actividad, mediante la recepción de documentación y la toma de evidencia fotográfica de las embarcaciones.

En el periodo que se informa, se realizó la recepción de documentación de un total de 327 expedientes de embarcaciones pesqueras en la localidad de El Cuyo, puerto del municipio de Tizimín, como parte del inicio de este censo.



Conformación de la Nueva Plataforma Digital y Aplicación Móvil para el Registro de Pescadores y Embarcaciones

Esta actividad tiene el objetivo dar seguimiento al desarrollo de la plataforma digital y aplicación móvil destinadas a los procesos de censo, consulta y evaluación de resultados, donde se asegura la organización de la información de los entes que conforman el sector pesquero del estado.

En el periodo que se informa, se realizaron 5 reuniones de trabajo para el desarrollo de la aplicación móvil, donde se verificó su arquitectura y funcionalidades.



Padrón de Beneficiarios del Programa Respeto la Veda. Primera Etapa

Esta actividad tiene el objetivo dar a conocer a los beneficiarios del programa “Respeto la Veda” que proporciona un complemento económico a los pescadores durante los periodos de veda, promoviendo el respeto de estas restricciones y la conservación de los recursos marinos.

En el periodo que se informa, se realizó la primera publicación del Padrón de beneficiarios del Programa Respeto la Veda de acuerdo a lo dictado en reglas de operación del programa, siendo publicado en la página oficial de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentable de Yucatán (pesca.yucatan.gob.mx). El padrón correspondiente a la primera etapa se encuentra conformado por 9,547 pescadores de 46 municipios.



Comités de Desarrollo Pesquero y Acuícola

Esta actividad tiene el objetivo conformar Comités de Desarrollo Pesquero y Acuícola, que funcionen como organismos de consulta relacionados con las actividades programáticas y de desarrollo del sector pesquero y acuícola del estado.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la planeación para la conformación de dichos comités, incluyendo consultas a representantes del sector y de diversos municipios respecto a su participación en dichos comités.



Visitas a Productores del Sector Acuícola

La actividad tiene como objetivo conocer las necesidades que enfrenta el sector acuícola del Estado de Yucatán y establecer contacto para afianzar la relación productor – secretaria mediante visitas a las unidades acuícolas.

En el periodo que se informa, se visitaron 8 unidades acuícolas, 6 de ellas dedicadas a la producción de Tilapia y 2 en prueba piloto para la producción de ostión (*Crassostrea Virginica*), en 8 municipios del Estado; en estas visitas se demostró el manejo de los organismos en producción y compartió información del ciclo de producción.



Reuniones con Institutos de Investigación del Sector Acuícola

La actividad tiene como objetivo recopilar información sobre los avances de los trabajos realizados en la administración anterior y solicitar asesoría técnica sobre temas de bioseguridad en la reproducción de alevines mediante reuniones con los Institutos competentes.

En el periodo que se informa, se realizaron 4 reuniones: 3 con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) y 1 con el Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera de Yucatán A.C.



Reunión con Acuacultores del Estado de Yucatán

La actividad tiene como objetivo promocionar los programas que el Gobierno del Estado de Yucatán gestiona en beneficio del sector acuícola y la visión para el desarrollo y mejora de esta actividad, así como, conocer a los representantes de las unidades acuícolas en el Estado mediante una reunión.

En el periodo que se informa, se realizó 1 reunión con acuacultores del Estado de Yucatán con la asistencia de 34 productores acuícolas

de los municipios de Dzilam de Bravo, Oxkutzcab, Tetiz, Mérida, Tzucacab, Peto, Telchac Puerto, entre otros. Se compartió información del programa FOPROYUC de la Secretaría de Desarrollo Rural y del Premio Estatal de Pesca y Acuicultura Ejemplar, asimismo, se les invito a participar en ellos.



Recorridos de Inspección y Vigilancia

El programa tiene el objetivo de realizar recorridos de Inspección y Vigilancia en las embarcaciones, centros de acopio, plantas procesadoras, comercializadoras y transporte terrestre en la cadena de valor de los productos pesqueros y acuícolas.

En el periodo que se informa, se efectuaron recorridos de Inspección, vigilancia y reconocimiento en las inmediaciones de los puertos de abrigo, en las áreas de bodegas, congeladoras, centros de acopio y áreas de embarcaderos con el fin de detectar actos ilícitos relacionados con la pesca furtiva y especies marinas en veda en los 15 puertos del estado.



Implementación de Zonas de Refugio Pesquero en la Costa

La actividad tiene el objetivo de que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción y el fomento de la repoblación de especies y la conservación de ecosistemas marinos, mediante acciones de promoción para la creación de zonas de refugio pesquero.

En el periodo que se informa, se realizó la documentación de opinión técnica de las Zonas de Refugio Pesquero (ZRP) de Chabihau y el Cuyo en Tizimín, se realizó el segundo encuentro de ZRP de Yucatán en Telchac Puerto y se decretó la ZRP de San Felipe.



Presentación de Resultados de Evaluación Rápida con Documentos de Recomendaciones para la Acción Climática

El programa tiene el objetivo de fortalecer la pesca y la acuicultura de acuerdo con la perspectiva de cambio climático, mediante la promoción de medidas políticas, prácticas sostenibles en los sectores pesqueros y acuícolas.

En el periodo que se informa, se participó en una mesa de trabajo sobre medidas de diversificación económica, diversificación de acuicultura, fortalecimiento de la gobernanza pesquera, financiamiento y recursos, ordenamiento territorial y procesos bioecológicos en conjunto con el sector pesquero, académico y político.



Conservación del Parque Nacional Arrecife Alacranes

La actividad tiene como objetivo la conservación del Parque Nacional Arrecife Alacranes (PNAA) en conjunto con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), mediante la actualización del convenio entre ambas partes.

En el periodo que se informa, se realizó la actualización del convenio con CONANP para la actualización de las acciones de conservación en el PNAA para el presente año.



Conservación del Parque Nacional Arrecife Alacranes

La actividad tiene el objetivo del seguimiento de los resultados de la temporada de anidación de tortugas marinas 2024 en el estado de Yucatán, mediante reuniones periódicas con el Comité para la Protección y Conservación de las tortugas Marinas del Estado de Yucatán (COCTOMY).

En el periodo que se informa, se realizó la presentación de los resultados de los diferentes campamentos tortugueros del estado de Yucatán durante la temporada 2024 y se revisaron los acuerdos establecidos en la reunión anterior, donde se dio seguimiento a la problemática de la depredación de los nidos de tortugas, gestión y recolección de residuos en la playa y apoyo en atención a los varamientos.

Turismo Sostenible fuerza de la Economía

Esta Vertiente el objetivo de incrementar la derrama económica del turismo mientras se asegura la protección de los recursos naturales y el bienestar de las comunidades anfitrionas.



Turismo en el Renacimiento Maya

Al iniciar el Gobierno del Renacimiento Maya, el turismo sostenible se concibe como una fuerza fundamental para impulsar la economía de Yucatán. Nuestra gran riqueza cultural, natural y los recursos humanos de los que dispone la entidad, sumado a una posición geográfica privilegiada y un clima favorable la mayor parte del año, hacen que el desarrollo de la actividad turística sea una opción viable para generar empleos e ingresos dignos para la población.

Por lo anterior, en el arranque de la Administración, los esfuerzos se dirigieron a las acciones inmediatas de coordinación y planeación de proyectos, así como al diseño de estrategias que fomenten el turismo sostenible, y que privilegian una visión social para asegurar la transformación del sector turístico de Yucatán.

Sin embargo, el periodo que se informa implicó un reto para hacer frente a la desaceleración de la actividad turística que se presentó durante 2024, como consecuencia de diversos factores de contexto nacional y mundial.

En esta nueva política turística, se dará énfasis en temas prioritarios que contribuyen a garantizar el bienestar de las comunidades en las cuales se implementan actividades de este sector, mediante la implementación de acciones de planeación, generación de información e inteligencia de mercados, promoción turística, desarrollo sustentable, capacitación, certificación y atención a segmentos prioritarios, como el turismo de reuniones, entre otras.

De esta manera, en el periodo octubre-noviembre 2024 arribaron al estado un total de 405,482 turistas con pernocta en hoteles, de los cuales 81.1% fueron nacionales y 18.9% internacionales, se registró una ocupación hotelera promedio de 60.1% en la Ciudad de Mérida y se alcanzó 55.6% en el estado.

A la fecha, la oferta de hospedaje en el estado registra 17,100 cuartos de todas las categorías, lo que implica un crecimiento de 3.7% con respecto al mes de diciembre de 2023.

Por su parte la afluencia de excursionistas registrada en los paradores de las zonas arqueológicas y ecológicas del Estado operados por el Patronato Cultur, alcanzó un acumulado de 723,087 personas, de los cuales el 81.7% corresponden al parador de Chichén Itzá, que se posiciona como la zona arqueológica más visitada del país.

Asimismo, en materia de promoción turística se implementaron dos campañas en medios digitales y tradicionales dirigidas al mercado nacional e internacional, además de producir material promocional diverso, entre otras acciones.

Por otro lado, destaca el inicio de operaciones de dos nuevas rutas aéreas nacionales, una directa (Cozumel-Mérida) y otra con escala express (Mérida – CDMX - Tijuana); el retorno de dos rutas internacionales (Toronto y Guatemala) y la temporada de prueba del vuelo Mérida-Los Ángeles.



Promoción y Participación en Ferias y Eventos Turísticos Nacionales e Internacionales

Estas acciones tienen el objetivo de consolidar a Yucatán como el mejor destino turístico de México, mediante la presencia de Yucatán en eventos especializados de promoción turística a nivel nacional e internacional.

En el periodo que se informa, se participó en 8 ferias y eventos de promoción turística dirigidos al mercado nacional e internacional, de los cuales 5 corresponden a ferias y/o eventos especializados; 2 fueron eventos de capacitación y/o promoción del destino y 1 corresponde a viajes de familiarización de operadoras internacionales al destino. En conjunto, dichos eventos generaron 130 citas de negocios, atendieron a 2,856 personas y presentaron el destino ante 404 participantes.

Entre los principales eventos en los que se participó en este periodo, sobresalen los siguientes:

- World Romance Travel Conference - Love México 2024, realizado en Playa del Carmen, México, en donde se lograron concretar 100 citas de negocios.
- Feria Internacional SITV: Salon International du Tourisme et des Voyages 2024, llevado a cabo en Montreal, Canadá, en donde se atendieron a 350 personas.
- Fin de semana de Valladolid en la Ciudad de México, en donde se atendieron a 2,500 personas.



Mercadotecnia para el Impulso Turístico

Estas acciones tienen como objetivo consolidar a Yucatán como el mejor destino turístico de México mediante la ejecución de diversas actividades de mercadotecnia para el impulso turístico en medios tradicionales y digitales de publicidad.

En el periodo que se informa, se han invertido recursos públicos estatales por un monto total de 3 millones 986 mil 865 pesos, de los cuales 261 mil 865 pesos proceden de la bolsa de la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) y 3 millones 725 mil pesos provienen del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Yucatán (FIPROTUY).

Esta inversión permitió ejecutar diversas acciones de mercadotecnia para el posicionamiento e impulso turístico en medios tradicionales y digitales de publicidad. Dentro de las acciones de promoción realizadas con recursos provenientes de la SEFOTUR, destaca la edición de Spot de video promocional Yucatán y el servicio de grabación de video y fotografías promocionales del segmento de turismo wellness en Yucatán.

Por otro lado, como resultado de la inversión realizada con los recursos provenientes del FIPROTUY, se ejecutaron 7 acciones estratégicas con el propósito de promover la marca “Yucatán” en el medio turístico nacional e internacional, mediante campañas, servicios de publicidad, operación y mantenimiento del marketing del destino. En dicha inversión, destacan los siguientes conceptos:

Campañas nacionales

- Campaña de invierno nacional y regional.
- Campaña de invierno internacional.

Material Promocional

- Mantenimiento y hosting del sitio yucatán.travel

Otros

- Servicio de pauta (manejo, estrategia y administración) de redes sociales.



Fideicomiso para la Promoción Turística de Yucatán (FIPROTUY)

Este Fideicomiso contribuye al objetivo de consolidar a la entidad como mejor destino turístico de México mediante el financiamiento de acciones de promoción y desarrollo turístico. El Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán (FIPROTUY), es un fideicomiso sin estructura que concentra los recursos provenientes de la recaudación del impuesto estatal al hospedaje, a través de un Comité Técnico con participación pública y privada.

En el periodo que se informa, se gestionó la operación del FIPROTUY mediante la implementación de un Plan Emergente de Inversión en Materia de Promoción Turística para la temporada de invierno 2024/2025 por un importe de 61 millones 93 mil 760 pesos, destinados a realizar diversas acciones tales como el desarrollo de un sistema de inteligencia de mercados turísticos, branding de estrategias, contenidos y campañas de promoción, entre otras acciones, con el fin de posicionar a Yucatán como una entidad multidesino y multiproducto.

Principales resultados en la actividad hotelera en Yucatán

Como resultado de las acciones de promoción turística, durante el periodo octubre-noviembre de 2024, la cifra se ubicó en 405,482 turistas, de los cuales 81.1% fueron de origen nacional y 18.9% de procedencia extranjera.

Por su parte, en el acumulado octubre-noviembre de 2024 la

ocupación hotelera promedio en la Ciudad de Mérida se ubicó en 60.1%, en tanto que el Estado de Yucatán registró una ocupación de 55.6%.

En este contexto, es relevante mencionar el crecimiento de la oferta de hospedaje disponible en Yucatán ya que al mes de diciembre de 2024 se registró una cifra de 710 establecimientos de hospedaje con 17,100 cuartos disponibles para el total de categorías, lo que implica un incremento de 3.7% en el número de habitaciones respecto al mismo mes de 2023.



Realización y Apoyo a Eventos

Estas acciones tienen el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante la realización y apoyo a eventos.

En el periodo que se informa, se apoyó al evento denominado “Festival de la Jícama” en Maxcanú, Yucatán, mediante la organización de la rueda de prensa de presentación del evento, incluyendo la fabricación e instalación de una mampara para la presentación a medios.



Relaciones Públicas

El programa tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante el impacto positivo que genera la atención directa a grupos de prensa, filmaciones, agentes especializados e invitados especiales que arriban a la entidad para contribuir a la promoción de la oferta turística de Yucatán entre actores con capacidad de atracción de visitantes potenciales.

En el periodo que se informa, se atendieron a 6 grupos de visitantes en viajes de familiarización para medios de comunicación, creadores de contenido y celebridades de alto impacto, mismos que atendieron a un total de 64 personas, de las cuales 30% fueron de origen nacional y 70% de origen internacional.

Adicionalmente, durante este periodo se atendieron 17 eventos, en donde destacan los siguientes: Festival del Queso de Bola en Valladolid; Migraton 2024; Cempasuchil By Food and Travel 2024; Hanal Pixán: Celebración de las Almas en Valladolid y Foro Tren Maya; entre otros. Dichos eventos contaron con la asistencia de 190 personas.

Entre las principales personalidades o grupos atendidos en este periodo destacan: Jessica Berghult, periodista independiente y autora de diversos artículos de viajes para Premium Magazine y Top Travel Magazine; agentes de viajes italianos de grupo Meca y gurú Gurudev Sri Sri Ravi, Embajador de la Paz Mundial; entre otros.

De manera adicional, como parte de las acciones destinadas a incentivar la realización de filmaciones y producciones que promueven el destino Yucatán, durante el periodo que se informa se apoyó a un total de 3 producciones con 49 personas, mismas que promocionan la imagen turística de Yucatán a nivel nacional e internacional, las cuales son: grabación de video promocional con las 7 embajadoras de Miss Universo 2024; shooting para el catálogo de ropa Mark and Spencer de Reino Unido y Scouting para la próxima producción en 2025 “Pedro Pam” de USA.



Principales Eventos Turísticos

Semana de Valladolid en la Ciudad de México

Del 22 al 24 de noviembre se llevó a cabo el “Fin de Semana de Valladolid en la Ciudad de México”, con el objetivo de posicionar a Valladolid, Pueblo Mágico como uno de los destinos más importantes del sector turístico mediante la presentación de la oferta turística de la región.

La realización de este evento representó la primera ocasión en la que se realiza una actividad promocional dirigida exclusivamente para este Pueblo Mágico, que ha tenido un crecimiento turístico relevante en los últimos años.

En este sentido, a fin de entablar alianzas comerciales en el marco del evento se realizaron tres actividades clave: 1)Presentación a medios de comunicación; 2)Capacitación del destino dirigida 80 agentes de viajes minoristas y mayoristas e invitados especiales de la ciudad de México, llevada a cabo en la Torre Mayor y 3)Feria de negocios, realizada en el Centro Comercial Santa Fe, en la cual se contó con la atención a 2,500 personas, así como, la participación 40 empresarios hoteleros, restauranteros y operadores turísticos originarios de Valladolid.

World Travel Market 2024

El estado de Yucatán participó en la 45ª edición del World Travel Market 2024 (WTM), llevada a cabo en Londres.

Dicho evento es considerado el más influyente en la industria del comercio de los viajes y turismo, pues reúne a las principales empresas de viajes a través de eventos, contenidos y herramientas digitales a nivel mundial.

La participación de Yucatán durante el World Travel Market tiene la finalidad de consolidar a Yucatán como un destino turístico de gran categoría mediante la promoción de la belleza y riqueza del estado ante los ojos del mundo.

En esta edición, la WTM reunió a más de 40,000 profesionales del sector provenientes de diversos países, consolidándose como una de las plataformas más influyentes en el mundo de los viajes y el turismo, ofreciendo un espacio en el que ministros, delegados y equipos de viajes se conectan para establecer relaciones comerciales y de trabajo conjunto, en beneficio de sectores clave como el transporte, alojamiento y ocio.

En este sentido, durante los tres días de trabajo, se sostuvo más de 30 importantes reuniones con destacados tour operadores, agencias de viajes y medios de comunicación europeos, con el propósito de

generar oportunidades de alianzas comerciales con los principales actores de la industria turística de Europa para la inclusión de Yucatán en su oferta.



Nominaciones y Premios en Turismo

La atención, participación y seguimiento a convocatorias de nominaciones y premios dirigidas a reconocer atractivos y servicios tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como un estado reconocido a nivel nacional e internacional por sus atractivos naturales, culturales y turísticos, lo que permite posicionar a la entidad en el escenario mundial de turismo.

En el periodo que se informa, se promovió la postulación del Estado de Yucatán a diversos galardones, lo que dio como resultado que se obtuvieran 16 nombramientos, reconocimientos y/o premios.

Como resultado de lo anterior, se difundieron los siguientes nombramientos, reconocimientos y/o premios otorgados al destino Yucatán:

- Restaurante K'u'uk, Distinción World Class - Dos cuchillos (The Best Chef Awards).
- Restaurante Huniik, Distinción World Class - Dos cuchillos (The Best Chef Awards).
- Centro Gastronómico Ya'axche, Distinción World Class - Dos cuchillos (The Best Chef Awards).
- Hotel Chablé Yucatán, Distinción Excellent - Un cuchillo (The Best Chef Awards).



Turismo de Cruceros

Estas acciones tienen como objetivo consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante el incentivo de un importante segmento de mercado que diversifica la actividad turística, a través de la gestión para el arribo de más pasajeros de cruceros en la entidad.

En el periodo que se informa, se contabilizó el arribo de 43 cruceros con 115,253 pasajeros, incluyendo 4 arribos extraordinarios, adicionales a la programación establecida, los cuales generaron en conjunto una derrama económica estimada en 5.2 millones de dólares americanos, lo que demuestra la relevancia del segmento de cruceros en el desarrollo turístico de Yucatán. Actualmente, el Puerto de Progreso ocupa el séptimo lugar en captación de pasajeros de cruceros en México.

Para el 2025, se estima el arribo de 158 cruceros, mismos que representan casi 430 mil pasajeros al Puerto de Progreso, procedentes de las siguientes líneas navieras: Carnival Cruise Line (50.6%); Margaritaville at Sea (17.1%); Disney Cruise Line (16.5%); Royal Caribbean International (11.4%); Explora Journeys (1.9%); Celebrity Cruises (1.3%); SAGA Cruises (0.6%) y Regent Seven Seas (0.6%).

En este periodo, destacan los primeros arribos de los cruceros Brilliance of the Seas (24 de octubre) y Jewel of the Seas (9 de diciembre) de la Royal Caribbean y el Explora I (21 de diciembre) de la MSC Explora Journeys, los cuales fueron recibidos con el tradicional intercambio de placas.

Asimismo, se distribuyeron 2 ediciones del boletín “Yucatán Cruise Newsletter”, dirigido a los ejecutivos de navieras, touroperadores, autoridades portuarias y, en general, a la comunidad mundial de cruceros, con una lista de distribución de más de 430 contactos nacionales e internacionales.

En materia de promoción del turismo de cruceros, durante el periodo que se informa se mantuvo presencia en la 30ª Conferencia Anual de Cruceros de la FCCA, llevada a cabo en St. Marteen del 22 al 25 de octubre, donde se atendieron 8 citas de trabajo.

De igual manera, se realizó el mantenimiento y restauración de los volumétricos con la marca YUCATÁN presentes en la Terminal Internacional de Cruceros de Progreso

Durante el periodo que se informa, se atendieron en el módulo de información turística de la Terminal Internacional de Cruceros de Progreso a un acumulado de 11,023 turistas a quienes se proporcionó orientación y asesoría mediante mapas y folletos de promoción de Puerto Progreso y de Yucatán.



Actividad Aérea

Estas actividades tienen el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México mediante la gestión de nuevas rutas aéreas en el Estado.

En el periodo que se informa, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida “Lic. Manuel Crescencio Rejón”, registró un movimiento acumulado de 963,458 pasajeros (en llegadas y salidas). En particular, cabe destacar el movimiento de 100,440 pasajeros internacionales, lo que representa un incremento de +26.1% respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior.

Como resultado de esta gestión, reforzado con el trabajo coordinado con el Grupo ASUR, concesionario del Aeropuerto de Mérida, durante el periodo que se informa se registró el inicio de operaciones de las siguientes rutas aéreas nacionales e internacionales: 1) Tijuana – CDMX - Mérida (con escala express) operado por Viva, con 4 vuelos semanales de llegada a partir del 2 de noviembre; 2) Cozumel – Mérida operada por Aerus, con un vuelo semanal de llegada a partir del 9 de noviembre; 3) Retorno del vuelo Toronto – Mérida operado por WestJet en el reinicio de la temporada 2024 – 2025, con un vuelo semanal de llegada desde el 19 de noviembre y se suma una segunda frecuencia semanal a partir del 19 de diciembre y 4) Retorno del vuelo Guatemala – Mérida operado por TAG Airlines, con 3 vuelos semanales de llegada a partir del 14 de diciembre.

De igual manera, destaca el inicio de operaciones del vuelo de prueba Los Ángeles – Mérida operado por Viva, con una frecuencia semanal de llegada durante los meses de diciembre 2024 y enero 2025.

A la fecha, el Aeropuerto Internacional de Mérida mantiene en operación 14 rutas directas nacionales y 8 internacionales, que implica un incremento de +7.7% en las rutas nacionales y +14.3% en las rutas internacionales respecto a las 13 rutas nacionales y 7 internacionales registradas en diciembre de 2023. Actualmente operan 10 aerolíneas desde el Aeropuerto Internacional de Mérida.



Desarrollo del Turismo de Reuniones

El programa tiene el objetivo de consolidar Yucatán como destino turístico de México mediante acciones para la atracción de eventos, congresos y convenciones al Estado, de índole nacional e internacional.

En el periodo que se informa, se logró la atracción al Estado como sede de 40 eventos de congresos y convenciones realizados, de los cuales 30 fueron nacionales y 10 internacionales, con un registro en conjunto acumulado de 14,689 participantes (68.6% nacionales y 31.4% internacionales), lo que representa una derrama económica estimada en 223 millones 936 mil 183 pesos.

En el mismo lapso, a través de la Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV), se otorgaron incentivos por 2 millones 478 mil 174 pesos para la realización de 20 eventos ancla con una participación de 11,115 personas en el Estado, lo que permitió asegurar la permanencia de estos eventos en Yucatán.

Entre los eventos recibidos en el periodo que se informa, sobresalen los siguientes: XXI Congreso Nacional de Mastología y XVII Reunión Internacional; Reunión Anual de la Asociación Mexicana de Retina 2024; XXI Congreso Internacional de Pediatría; XIV Congreso Anual

de Dermatología Pediátrica; Semana Nacional de Gastroenterología (SENAGA) y LXVII Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, entre otros.



Atracción de Inversiones Turísticas

Estas acciones tienen el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante acciones para la atracción de inversiones privadas turísticas a través de la realización de gestiones para la llegada de más proyectos de este tipo en la entidad.

En el periodo que se informa se registraron 6 proyectos de inversión privada turística en la entidad por un monto de 402 millones de pesos, los cuales generaron más de 520 empleos directos e indirectos.

En este periodo, destacan los siguientes proyectos ya concluidos y que se encuentran en operación en la entidad: Hotel Boutique Adoro y Ariadna Restaurante, ambos ubicados en la Ciudad de Mérida.

Asimismo, las inversiones privadas antes mencionadas se distribuyen en los siguientes rubros: hospedaje (96.5%) y restaurantes (3.5%).

Otras Acciones para la Atracción de Inversión Turística

En el periodo que se informa, como parte de las acciones de atención a nuevas inversiones del sector privado, se proporcionaron 7 asesorías a inversionistas o prestadores de servicios turísticos en los municipios de Homún (2); Santa Elena (1); Tinum (1); Valladolid (2) y Yalcobá (1).

De igual manera, se realizaron dos talleres de alineamiento comunitario y planificación turística, con el objetivo de realizar una evaluación actual y real de la entidad que permita el correcto direccionamiento de las estrategias del Programa Estatal de Turismo. En dichos talleres se contó con la participación de 190 personas de Mérida y Valladolid y se generaron 90 citas de trabajo.

Asimismo, se participó en la inauguración de los complejos turísticos Destino Mío (en el municipio de Tekit) y Hacienda Susulá (en el municipio de Mérida), proyectos de gran relevancia que aumentan la oferta de hospedaje en más de 40 cuartos en la entidad.



Modelo de Calidad y Competitividad Turística

El programa tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante la realización de acciones que permitan la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos del Estado a través de cursos de capacitación, certificación y la aplicación de la normatividad en materia turística.

En materia de Certificación Turística, en este periodo se tramitaron 50 certificados para empresas locales, en beneficio de los municipios de Kaua, Mérida y Valladolid, bajo los siguientes temas: 49 certificados del Distintivo H (Manejo Higiénico de Alimentos) y un certificado del Distintivo S (Buenas Prácticas Sustentables).



Normatividad y Verificación Turística

El programa tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante la realización de verificaciones a guías de turistas, gestión de trámites ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) y atención turística.

En el periodo que se informa, se realizaron 1,571 verificaciones a guías de turistas en las zonas arqueológicas de Aké, Chichén Itzá, Dzibilchaltún, Ek Balam y Uxmal, así como en el Palacio de Gobierno a fin de vigilar la calidad de los servicios turísticos proporcionados en Yucatán.

Adicionalmente, se realizaron 31 trámites correspondientes a credenciales de guía de turistas, que se integran de la siguiente manera: 12 acreditaciones, 12 refrendos, 4 recredencializaciones y 3 reposiciones.

Por otro lado, en este periodo se efectuaron 154 trámites ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) divididos de la siguiente forma: 7 para establecimientos de hospedaje, 23 para agencias de viajes, 2 para transportadoras, 115 para guías de turistas y los 7 trámites restantes corresponden a otras categorías.

Asimismo, se proporcionó información y orientación a 13,494 personas en los módulos de información turística, ubicados en el Aeropuerto Internacional de Mérida; Teatro José Peón Contreras; Centro Internacional de Congresos; Palacio de Gobierno y Terminal Internacional de Cruceros en Puerto Progreso.



Desarrollo del Turismo Sustentable

Se implementaron las acciones para el desarrollo del turismo sustentable, con el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México mediante el impulso al valor de los productos y servicios con este enfoque en el Estado.

En el periodo que se informa, se impartió una asesoría técnica relacionada con el desarrollo de productos turísticos para emprendedores, grupos organizados y público en general, en beneficio de 25 personas del municipio de Mama.

Por otro lado, se coadyuvó en la organización del Festival de la Jícama en su 5ta Edición, realizado en Maxcanú del 16 al 17 de noviembre, que contó con la participación de 6,250 asistentes. Para ello se llevó a cabo la coordinación de la rueda de prensa en el Gran Museo del Mundo Maya, con organizadores y autoridades de Maxcanú, en la cual se contó con la asistencia de 30 personas entre invitados y medios de comunicación, y se realizó la coordinación del famtrip a medios de prensa para difusión del festival.

En el periodo que se informa, se atendieron 79 reuniones de trabajo con diversos representantes del sector privado turístico, así como organismos públicos y sociales, para conocer propuestas

e intercambiar información que coadyuven al desarrollo turístico sustentable del estado, tales como: la Asociación Mexicana de la Industria Turística (AMIT); la Asociación de Empresarios y Emprendedores Turísticos del Sur de Yucatán (AEETSURY); la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo en Yucatán (AAPROTUY); la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR); la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y diversos líderes empresariales de Valladolid.

En el periodo que se informa y con el objetivo de promocionar el Puerto de Progreso como destino turístico del segmento de cruceros, se participó activamente en las jornadas de conferencias y talleres de la Florida Caribbean Cruise Association (FCCA) Cruise Conference and Trade Show 2024 realizado en el mes de octubre en la isla de St. Maarten; así como también, en el marco de este evento, se atendieron ocho citas de trabajo uno a uno con representantes de las navieras Virgin Voyages, Royal Caribbean, Carnival Cruise Line, Norwegian Cruise Line, Disney Cruise Line, Silversea, además de la CEO de la FCCA y Aquila; incluyendo el Foro de Ministros y Autoridades de Gobierno con la FCCA.

Por otro lado, por invitación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en el mes de octubre se participó en la Adventure Travel Network Quintana Roo 2024 (ATMEX), que se llevó a cabo en la ciudad de Chetumal, el cual es uno de los encuentros especializados para turismo de aventuras más importantes de México.

Posterior a este evento, se representó al estado de Yucatán en la LXXX Comisión Regional de la Organización Mundo Maya (OMM), que se celebró en la isla de San Pedro, Belice, en la cual se presentaron los avances y se definió la ruta a seguir para fortalecer e impulsar el turismo de base comunitaria bajo criterios de sustentabilidad dentro de la región.

Durante el mes de noviembre, en el marco del "Fin de Semana de Valladolid en la Ciudad de México", en coordinación con la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (SEFOET) se apoyó la asistencia de un grupo de once artesanos de dicho Pueblo Mágico, los cuales expusieron productos tales como blusas, vestidos y otros textiles; hamacas; filigranas y guayaberas; productos de henequén y jícara y productos de miel, entre otros, los cuales promovieron este destino turístico y generaron ventas por más de \$49 mil pesos.



Acciones para Incentivar la Infraestructura Turística

Se implementaron acciones para incentivar la infraestructura, con el objetivo de incrementar el valor económico de las actividades turísticas en la entidad mediante la gestión y vinculación de acciones de infraestructura turística ante instituciones de los tres niveles de gobierno.

Mundo maya

En el marco de la inauguración del Adventure Travel México (ATMEX) se sostuvo una reunión de trabajo con el Consejo Directivo de la Organización Mundo Maya donde se dieron a conocer los apoyos técnicos y financieros disponibles para los proyectos en la región de Mundo Maya. Asimismo, se realizaron actividades y recorridos de familiarización por la Ruta de la Guerra de Castas en el estado de Quintana Roo, donde se interactuó con comunidades de la región centro del estado de Yucatán.

Taller de Proyectos de Turismo Sustentable

Se llevó a cabo un taller impartido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) dirigido a las diversas áreas involucradas de la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR), con el objetivo de dar a conocer la normatividad y reglamentos que rigen el desarrollo y limitaciones de construcción en diferentes Áreas Naturales Protegidas de nuestro estado, con el fin de brindar información adecuada a empresarios, comunidades y organizaciones

interesadas en desarrollar un proyecto turístico en zonas protegidas, y buscar la colaboración entre autoridades involucradas y la correcta aplicación de la metodología impartida.

Primer Taller de Construcción Colaborativa para la Oferta Educativa de la Universidad del Mar de Yucatán

Se participó en el primer taller de construcción colaborativa que tuvo como objetivo principal identificar y priorizar los temas clave y competencias necesarias para enfrentar los retos de los mares y costas de la región, fortaleciendo así la oferta educativa de la futura Universidad del Mar de Yucatán.

Dicho taller incluyó la exploración de ejes temáticos, identificación de retos, propuestas de competencias y conocimientos y construcción colaborativa, el cual es un modelo participativo que permite aportar perspectivas innovadoras y alineadas con las necesidades regionales para obtener los resultados deseados.

Acciones de Gestión para la Rehabilitación de la Carretera Estatal Avenida Felipe Carrillo Puerto en la Localidad de Sisal, Hunucmá

Derivado de las reuniones previas con actores claves del sector, se realizó una primera visita de campo para determinar las acciones a realizar en la localidad de Sisal, municipio de Hunucmá, para rehabilitar una carretera con mejores condiciones de tránsito, reducción de riesgos de usuarios y con ello impulsar a la comunidad y la preservación del entorno. A través de dichas acciones se analizará la factibilidad del proyecto.

Participación en el Festival del Chocolate Tabasco 2024

Se participó en la 13ª Edición del Festival del Chocolate Tabasco realizado del 14 al 17 de noviembre en Villahermosa, Tabasco, el cual contó con la asistencia de más de 250 mil personas a las instalaciones del Parque Tabasco "Dora María" e incluyó la participación de expositores de chocolate, productores de cacao, catas, demo conferencias, talleres, la nueva experiencia "Origen,

chocolaterías, artesanías, cocineras tradicionales, entre otros.

El stand de Yucatán fue visitado por mil personas por día y contó con la presencia de 3 empresas chocolateras de Yucatán: Ki'Xocolatl – Choco Story; Abuelo Guillén y Kakaw Maya, las cuales tuvieron la oportunidad de ofertar sus principales productos entre los que destacan bálsamos labiales, cremas corporales, 75% cacao y avena de chocolate, entre otros. Asimismo, se realizaron entrevistas en medios de comunicación que permitieron promocionar a Yucatán y los productos locales.



Nuevos Productos Turísticos y Atención a Segmentos Especiales

Se implementaron acciones de incentivo a nuevos productos turísticos con el objetivo de incrementar el valor económico de las actividades turísticas en la entidad mediante el fomento y promoción de nuevas actividades turísticas y recreativas para la consolidación o desarrollo de sitios y zonas de interés.

En el periodo que se informa, se realizó una visita de inspección, levantamiento de información, toma de fotografías, recomendaciones, clasificación por regiones, segmentación de mercado, así como el diseño de material informativo para el nuevo producto turístico innovador denominado “Videomapping Ecos de Uxmal” en Santa Elena.

Por otro lado, en materia de atención a segmentos especiales, se realizó una reunión con 70 prestadores de servicios del segmento de turismo de bienestar, con el objetivo de conformar un clúster wellness en Yucatán. Asimismo, se llevó a cabo un famtrip de filmaciones de spots wellness en diferentes espacios de prestadores de servicios turísticos del segmento de bienestar personal.



Planeación Turística

Estas actividades institucionales tienen el objetivo de incrementar el valor económico de las actividades turísticas en la entidad mediante la ejecución de acciones de planeación y generación de información, entre las cuales destacan las siguientes:

Programa de Monitoreo Hotelero DataTur

El Programa de Monitoreo Hotelero DataTur conforma la base de información turística del sector que opera en 125 centros turísticos del país, con una metodología avalada por la Organización Mundial de Turismo (OMT).

En el periodo que se informa, como parte de la aplicación de este programa en Yucatán se han realizado 65 cierres semanales preliminares y 15 cierres mensuales definitivos en los centros turísticos de Mérida, Valladolid, Chichén Itzá, Uxmal e Izamal.

Al cierre de noviembre de 2024, sobresale la actualización de la muestra de establecimientos de hospedaje que participan en DataTur, para alcanzar un total de 6,783 habitaciones en 115 establecimientos que representan el 58.6% del total de habitaciones de una a cinco estrellas contabilizadas en los centros turísticos de Mérida, Valladolid, Chichén Itzá, Uxmal e Izamal, que participan en el Programa DataTur (11,572 habitaciones registradas al corte).

Directorio Turístico InvenTur

El Inventario de Servicios Turísticos del Estado de Yucatán (InvenTur) es la base de datos que contiene las principales características comerciales de los establecimientos de servicios turísticos de la entidad. El directorio es elaborado y actualizado con información proporcionada por los mismos prestadores de servicios.

Como parte de las acciones de mantenimiento del Directorio Turístico InvenTur, en el periodo que se informa se registraron 52

nuevos establecimientos, se actualizaron 552 registros existentes en la base de datos y el cierre de dos registros.

Actualmente, el InvenTur está conformado por 4,290 registros disponibles para el público a través del portal www.inventur.yucatan.gob.mx el cual registró en el periodo un acumulado de 5,957 vistas. Observatorio Turístico de Yucatán (OTY)

Se dio continuidad al Observatorio Turístico de Yucatán (OTY), el cual conjunta la participación de los sectores público, privado, académico y social para la generación de información turística confiable y oportuna.

En el periodo que se informa, como parte de la labor de vinculación y difusión de los proyectos y estudios generados por otros organismos, el OTY compartió los principales hallazgos y resultados del Estudio de Perfil del Turista Terrestre que arriba a la Ciudad de Mérida en las Terminales de Grupo ADO, proyecto generado por la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

De manera complementaria, durante el periodo octubre-noviembre 2024 a través del OTY y la SEFOTUR se ha mantenido la operación del Sistema Estatal de Información Turística, lo que implicó la actualización de la base de información proveniente de fuentes internas y externas del sector, lo que permitió elaborar 3 reportes mensuales denominados “Resultados de la Actividad Turística en Yucatán” e “Informe Mensual sobre los Resultados de la Actividad Turística en el Estado de Yucatán” respectivamente.

Dichos informes han sido también publicados en el sitio web www.sefotur.yucatan.gob.mx el cual contiene información institucional, estadística y de transparencia, mismo que en el periodo octubre-noviembre 2024 ha registrado un acumulado 5,403 vistas.

Por otro lado, durante octubre-diciembre 2024 se publicaron 3 actualizaciones de indicadores y se dio mantenimiento general al contenido del sitio web www.observatoryucatan.org.mx que por su parte se contabilizó en este periodo 4,003 visitantes.



Apoyo para el Fortalecimiento de Actividades Turísticas en la Ría de Celestún

El programa tiene el objetivo de satisfacer las necesidades financieras a corto plazo de los prestadores de servicios turísticos, mediante el otorgamiento de créditos revolventes con una tasa del 0%, el cual les permita contar con capital de trabajo.

En el periodo que se informa, se entregaron 50 créditos revolventes a la misma cantidad de prestadores de servicios (lancheros) de la ría de Celestún, con estas acciones se benefició y coadyubó al fortalecimiento de los prestadores de servicios en el municipio de Celestún, con una inversión ejercida de 1 millón de pesos.



Fomento del Turismo de Reuniones en Yucatán

El programa tiene el objetivo de incrementar la derrama económica del turismo de reuniones, mediante la atracción y apoyo para la realización de eventos en el Centro Internacional de Congresos de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 13 eventos en el Centro Internacional de Congresos de Yucatán en el municipio de Mérida con una afluencia estimada de 8,000 participantes, como son Semana Nacional de Gastroenterología 2024, Congreso Internacional de Nutrición y Endocrinología, Reunión Anual de la Asociación Mexicana de Retina 2024 y XXI Congreso Internacional de Pediatría, por otra parte, se atrajeron 31 eventos a realizarse en: 24 en 2025 y 7 en 2026, entre los que sobresalen: Congreso Internacional de las Familias, International Ornithological Congress 2026, XLVII Congreso Nacional FESORMEX 2026, 17 Congreso

Latinoamericano de Cuidados Intensivos Pediátricos 2025 y XXII Congreso de la Asociación Mexicana de Medicina Transfusional.

Asimismo, como parte de las actividades para la atracción de eventos, se atendieron 12 viajes de familiarización, entre los que destacan los siguientes: Congreso Mexicano de Ortopedia y Traumatología FEMECOT, Asociación Mexicana de Directivos de Venta de Dulces AMDIVED, Sociedad Mexicana De Nutrición Y Endocrinología SMNE y Asociación Mexicana de Medicina Transfusional AC AMMTAC y Medicina de Urgencias.

Por otra parte, se llevaron a cabo 25 recorridos en el Centro Internacional de Congresos para clientes potenciales; se realizaron diversas reuniones con actores clave de la industria de reuniones para escuchar problemática, inquietudes y propuestas para la atracción de eventos y se participó en nueve postulaciones de sede.

Con una inversión ejercida de un millón 24 mil 421 pesos, provenientes de ingresos propios e impuesto sobre hospedaje. Cabe destacar, que el monto no contempla la inversión comprometida para la realización de los eventos de los años 2025 y 2026, ni las aportaciones de la Oficina de Congresos y Visitantes.



Acciones de Infraestructura Turística

La actividad tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante acciones de infraestructura urbana turística.

En el periodo que se informa, se han realizado diferentes acciones de obra en diferentes municipios del interior del Estado:

- Construcción de banquetas y guarniciones en la avenida de acceso principal en la localidad y municipio de Ticul, con una inversión de 1 millón 498 mil 961 pesos.
- Rehabilitación de palapa en el parador eco-turístico, en la localidad y municipio de Celestún, Yucatán, con una inversión de 1

millón 93 mil 452 pesos

- Reconstrucción de acceso peatonal al muelle de pescadores en la localidad de Chuburná, municipio de Progreso, Yucatán, con una inversión de 3 millones 689 mil 231 pesos.
- Trabajos de desazolve en acceso al refugio pesquero en la localidad de Sisal, municipio de Hunucmá, Yucatán, con una inversión de 1 millón 739 mil 89 pesos



Feria Yucatán Xmatkuil 2024

El proyecto tiene el objetivo de organizar, coordinar y promover la Feria Yucatán, para lograr que su realización estimule el desarrollo de las actividades comerciales, industriales, agrícolas, ganaderas, culturales, artesanales y turísticas del Estado, para lo cual se trabajó en la organización, coordinación y planeación de una amplia gama de actividades de entretenimiento culturales, artísticas y brindar a la población en general del Estado de Yucatán, así como visitantes nacionales e internacionales acceso a estos atractivos a un bajo costo o gratuitos.

Durante el periodo que se informa, se realizó la 50ª edición de la Feria Xmakuilt, marcando su aniversario de oro con una programación excepcional, donde se incluyeron presentaciones gratuitas de artistas de renombre nacional e internacional, así como la entrega de los "Tú Awards", que reconocieron a destacadas personalidades de las redes sociales. Además, se recuperaron tradiciones emblemáticas como la Gran Vaquería y la elección de la Embajadora de la Feria, con el propósito de honrar nuestras raíces y celebrar las costumbres yucatecas. Este esfuerzo atrajo a más de 3 millones de visitantes, consolidando a la Feria Xmatkuil como un motor clave del desarrollo económico y cultural de la región

Emprendimiento y Empresas con Visión Social

Esta Vertiente tiene el objetivo de estimular el desarrollo de empresas sostenibles e inclusivas que generen empleo y bienestar social, contribuyendo a un crecimiento económico equilibrado.



Aceleración Empresarial

El programa tiene el objetivo de aumentar la independencia económica de la población del Estado de Yucatán mediante el desarrollo de proyectos productivos con un enfoque metodológico y de innovación, calidad y competitividad.

En el periodo que se informa, se impartieron 2 cursos de capacitación en 1 municipio del estado, en beneficio de 46 personas.



Incubación de proyectos

El programa tiene el objetivo de incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque inclusivo mediante la entrega de asesorías y capacitaciones a emprendedores a fin de que puedan consolidar sus modelos de negocios.

En el periodo que se informa, se impartieron 881 horas de consultoría en 1 municipio del estado, en beneficio de 898 personas.



Activación Empresarial

El programa tiene el objetivo de incrementar el desarrollo de proyectos productivos con enfoque de inclusión, mediante la entrega de apoyos en especie, vinculación comercial, asesoría y capacitación especializada para proporcionar herramientas y habilidades empresariales.

En el periodo que se informa, se impartieron 4 capacitaciones y 328 horas de consultoría en 1 municipio del estado y en beneficio de 412 personas.



Tiendas de Herencia Viva

El programa tiene el objetivo de incrementar la actividad comercial de las empresas en el Estado mediante acciones de renovación o la construcción de nuevas tiendas de herencia viva.

En el periodo que se informa, se impartió una capacitación en temas de ventas en 1 municipio del estado y en beneficio de 10 personas.



Desarrollo artesanal

El programa tiene el objetivo de fomentar la difusión de la identidad cultural y la comercialización de los productos artesanales mediante la entrega de capacitaciones, eventos de vinculación comercial y ferias que impulsen a la población emprendedora.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 2 bazares de venta de productos locales en 1 municipio del estado y en beneficio de 157 personas.

Trabajo Digno y Bien Remunerado

Esta Vertiente tiene el objetivo de garantizar que cada ciudadano tenga acceso a un trabajo decente que le permita mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo del estado.



Intermediación Laboral

El programa tiene el objetivo de aumentar la formalidad laboral en el estado de Yucatán, mediante la información y asesoría tanto a empleadores, para definir, perfilar, publicar y cubrir sus vacantes, como a personas buscadoras de trabajo para postularse a ellas con base en su perfil laboral. Dichas actividades se efectúan de manera presencial en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo Yucatán (SNEY) o a distancia, a través de internet o por teléfono.

El programa cuenta con los servicios de:

Bolsa de Trabajo: Este servicio se implementó para dar una atención personalizada y permanente a las personas buscadoras de trabajo por parte de un consejero de empleo, para vincularlos de manera eficiente con ofertas laborales acordes con sus conocimientos, experiencia laboral y preferencias.

Ferias de Empleo: El servicio tiene como finalidad propiciar el encuentro de quienes buscan y ofrecen empleo para una vinculación ágil y oportuna al mismo tiempo y en un mismo lugar, con la disminución de manera significativa en el costo y el tiempo de los procesos de reclutamiento y selección de personal. Pueden ser presenciales o virtuales.

En el periodo que se informa, se atendió a 2,207 buscadores de trabajo en las 3 Unidades Regionales ubicadas en Mérida, Ticul y Valladolid, las cuales atienden los 106 municipios del estado, se captaron 2,679 ofertas de empleo y se logró colocar en un puesto de trabajo formal a 928 personas. En este mismo sentido se realizó la Feria de Empleo con Enfoque de Inclusión Yucatán 2024, de forma presencial, en el municipio de Mérida, en donde participaron 310 personas buscadoras de trabajo, se ofertaron 528 puestos vacantes y se colocaron 55 personas en un empleo formal.



Programa de Apoyo al Autoempleo

El programa tiene el objetivo de incrementar la formalidad laboral en el Estado, mediante la entrega de apoyos en especie, en un esquema de igualdad para crear, fortalecer o mantener las iniciativas ocupacionales que generen o permitan la consolidación de empleos dignos y sustentables.

En el periodo que se informa, se entregaron 131 iniciativas de ocupación por cuenta propia, en beneficio de 138 personas,

mediante la entrega de herramientas, maquinaria y/o equipo, con una inversión de 2 millones 415 mil 541 pesos.



Previsión Social del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de incrementar la formalidad laboral en el Estado, se fomenta y verifica el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad e higiene mediante visitas, talleres, pláticas y capacitaciones a las organizaciones obrero-patronales de centros de trabajo de jurisdicción local.

En el periodo que se informa, se realizaron 18 visitas en materia de seguridad e higiene a empresas y Dependencias de Gobierno; se impartieron 186 talleres de fortalecimiento en materia de seguridad e higiene, así como 37 cursos de la NOM-019-STPS-2011 “Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene” y se recibieron 2 actas de conformación de comisiones de los municipios de Kanasín, Mérida y Umán, en beneficio de 1, 248 trabajadores de diferentes empresas y dependencias.



Servicios de Formación y Capacitación para el Trabajo

El Programa tiene el objetivo de aumentar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán, mediante la oferta de cursos de capacitación laboral en tres modalidades: Cursos de Extensión, Capacitación Acelerada Específica y Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales, en el cual las personas inscritas de 15 a más, pueden acreditar en competencias y habilidades a través de una constancia oficial avalada por la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo para así facilitar su inserción al mercado laboral.

En el periodo que se informa, se entregaron 558 constancias de acreditación en la categoría de Cursos de Extensión en el municipio de Mérida.



Fortalecimiento del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán

El Programa tiene el objetivo de aumentar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán mediante campañas para incentivar la capacitación y formalización del trabajo.

En el periodo que se informa, se realizaron 2 campañas en los municipios de Mérida y Motul.

Impulso a la Inversión y Productividad

Esta Vertiente tiene el objetivo de incrementar la productividad económica del estado, atrayendo inversiones que generen empleo y desarrollo regional.



Atracción de Inversiones Nacionales y Extranjeras

La estrategia tiene el objetivo de incrementar la inversión nacional y extranjera en el Estado mediante acciones de atención y asistencia técnica dirigidas a empresas nacionales e internacionales de diversos sectores estratégicos interesadas en invertir en Yucatán, consistentes en servicios de prospección, inversión, instalación y operación en la entidad.

En el periodo que se informa, se brindó asistencia técnica a 25 empresas nacionales e internacionales. Dicha atención consistió en videoconferencias, correos electrónicos, llamadas y agendas para asesorar a las empresas interesadas, así como promover los beneficios que Yucatán tiene. Mediante el desarrollo de proyectos en colaboración con diferentes dependencias e instituciones se ha impulsado la atracción de inversiones y generación de empleos de calidad en municipios como Umán y Kanasín. Empresas del sector metalmecánico, alimentos, bebidas, siderúrgico, tecnologías de la información y automotrices han demostrado su interés en invertir en Yucatán.



Misión Comercial: Yucatán Fortalece Vínculos con Fincantieri para el Desarrollo del Puerto de Progreso

La estrategia tiene el objetivo de fortalecer la industria marítima y logística del estado mediante la atracción de inversiones estratégicas.

En el periodo que se informa, se realizó una misión comercial a Italia con el objetivo de consolidar alianzas estratégicas que impulsen el desarrollo de la industria marítima y logística del estado, específicamente mediante la atracción de inversiones para la modernización del Puerto de Progreso.

Esta iniciativa busca fortalecer la posición de Yucatán como un nodo logístico clave en el comercio internacional. Previamente, la empresa italiana Fincantieri había mostrado interés en invertir en el estado, lo que motivó esta visita para avanzar en las negociaciones. Durante la gira, se llevaron a cabo visitas a los astilleros de Monfalcone y Trieste, donde se conocieron modelos exitosos de desarrollo marítimo, además de reuniones con directivos de Fincantieri. También se sostuvieron encuentros con autoridades locales, como el alcalde en funciones de Monfalcone, y el alcalde de Trieste, así como visitas a la Terminal de Cruceros de Trieste y reuniones con la Fincantieri Academy para explorar oportunidades de formación de capital humano especializado. Como resultado de esta misión, Fincantieri manifestó formalmente su intención de invertir 2,800 millones de pesos en la construcción de un astillero en el Puerto de Progreso, con una generación estimada de 4,000 empleos directos e indirectos. Se acordó además la visita de una comitiva de Fincantieri a Yucatán el 16 de diciembre de 2024 para continuar las negociaciones, y se estableció el compromiso de firmar una carta de intención en el primer trimestre de 2025 para formalizar el proyecto. Asimismo, se identificaron mejores prácticas de desarrollo portuario que podrán ser adaptadas al contexto local. La misión comercial a Italia representó un avance clave en los esfuerzos de la administración estatal por posicionar a Yucatán como un referente

internacional en la industria marítima. Los acuerdos alcanzados con Fincantieri reflejan un compromiso sólido para detonar el desarrollo económico de la región, fortalecer la infraestructura portuaria y generar empleos de alto valor, alineándose con los objetivos estratégicos del gobierno estatal.



Impulsar la estrategia “Hecho en Yucatán”

La actividad tiene el objetivo de incrementar la esperanza de vida de las empresas en el Estado, mediante el posicionamiento de la Tienda Oficial en Mercado Libre.

En el periodo que se informa, se mantuvo una Tienda Oficial denominada “Hecho en Yucatán” en Mercado Libre y en beneficio de 160 empresas productoras que comercializan sus productos a nivel nacional a través de este importante Marketplace. De manera adicional, se invirtieron 12 horas-hombre en las cuales se ha asesorado a estas empresas para lograr que sus publicaciones cumplan con las normativas de Mercado Libre, es decir, contengan la información indispensable para promover su marca, con el objetivo de incrementar sus ventas en este importante canal de comercio electrónico, y al mismo tiempo posicionar el distintivo “Hecho en Yucatán”.



Impulso a la Comercialización de Productos del estado

La estrategia tiene el objetivo de incrementar la actividad comercial de las empresas en el estado mediante acciones de promoción en ferias y eventos comerciales, asesoría para la comercialización y la participación en encuentros de negocios.

En el periodo que se informa, se asistió a la Feria Internacional de la Habana (FIHAV 2024) en la cual participaron 7 empresas yucatecas dentro del pabellón de México, y se brindaron 5 asesorías personalizadas en comercialización en el municipio de Mérida, en beneficio de 5 empresas.



Acciones para el Fortalecimiento Empresarial

La estrategia tiene el objetivo de impulsar el crecimiento y consolidación de las MiPyMEs del Estado para posicionarse a nivel local, nacional e internacional. Esto se realiza a través de tres modalidades:

- Servicios de vinculación empresarial
- Capacitación y asesoría para el fortalecimiento empresarial
- Asesoría a MiPyMEs

En el período que se informa, se otorgaron servicios de vinculación a 238 beneficiarios con organizaciones de los sectores público, privado y social.

Se capacitó a 459 personas de 327 MiPyMEs a través de 13 conferencias digitales y presenciales: 10 conferencias digitales referentes a temas de Comercio Exterior, Herramientas Digitales y Derecho Empresarial, así como 3 conferencias presenciales de “Mercadotecnia aplicada a los negocios” y “Lenguas Originarias”; con un impacto total en los municipios de Espita, Panabá y Río Lagartos.

También se benefició a 144 personas de 116 MiPyMEs a través de los siguientes programas de asesoría:

- Asesoría 106 “Mercadotecnia aplicada a los negocios”. Se asesoró a 34 personas de 33 MiPyMEs del municipio de Mérida con el objetivo de identificar estrategias de mercadotecnia que sirvan para atraer a clientes potenciales.
- Programa de Marketing: Conecta la visión con la acción. Se asesoró a 24 personas de 22 MiPyMEs con el objetivo de dar a conocer las estrategias y herramientas del marketing para que las empresas puedan realizar un análisis y tomar decisiones.
- Programa de Diccionario de Comercio Exterior: De lo técnico al lenguaje común. Se asesoró a 23 personas de 16 MiPyMEs con el objetivo de resolver las dudas frecuentes en el proceso de exportación, así como: conceptos, terminología y procedimientos empleados en las operaciones de importación y exportación, para

asegurar la eficacia, eficiencia y entendimiento durante todo el proceso.

- Programa de Relaciones Laborales. Se asesoró a 50 personas de 33 MiPyMEs con el objetivo de asesorar a las empresas en la gestión integral de la relación laboral, se les proporcionan los conocimientos y herramientas necesarias para manejar eficazmente desde la contratación inicial hasta la posible terminación de la relación laboral, para garantizar el cumplimiento de las normativas legales.
- Programa de Sistemas para Conocer a tu Consumidor. Se asesoró a 13 personas de 12 MiPyMEs con el objetivo de brindar la información necesaria para que las empresas puedan conocer el comportamiento de sus consumidores y con base en ello tomar decisiones en el negocio.



Yucatán Expone

El programa tiene como objetivo fomentar el posicionamiento y la promoción de los servicios y productos yucatecos a través de apoyos traducidos en espacios de comercialización, así como el traslado de los productos.

En el periodo que se informa, se realizó un evento en el marco de la Feria Yucatán Xmatkuil 2024 en el cual se apoyó a 38 micros y pequeñas empresas de los municipios de Izamal, Mérida, Motul, Tekax, Teabo, Tekit, Temozón, Ticul y Valladolid.

Mujeres Emprendedoras, Autonomía Económica Y Profesional

Esta vertiente tiene el objetivo de fortalecer la autonomía económica de las mujeres y su capacidad para liderar negocios y proyectos profesionales, asegurando su inclusión plena en el desarrollo económico del estado.



Apoyo y Vinculación a la Mujer Empresaria

El programa tiene el objetivo de incrementar la autonomía y el empoderamiento de las mujeres que habitan en el Estado de Yucatán mediante asesoría técnica y promoción comercial.

En el periodo que se informa, se atendió a 95 empresarias con servicios de vinculación y asesorías en diversos temas en 9 municipios del estado.



Mujer Transformadora

El programa tiene el objetivo de contribuir a que las mujeres mayores de edad, dueñas de negocios y las personas morales constituidas por completo o en su mayoría por mujeres, incrementen su participación económica y política, mediante la entrega de apoyos crediticios.

En el periodo que se informa, se realizaron actividades de promoción del programa en la Feria de Xmatkuil, Feria del Día Naranja, Expo Franquicias y atención en las oficinas de la SEFOET en el municipio de Mérida, asimismo se promocionó en la Feria de Financiamiento en Valladolid, con atención a un total de 278 microempresarias de 43 municipios del Estado.



Mujeres Emprendedoras

Con el objetivo de apoyar a las mujeres emprendedoras del estado de Yucatán, mediante la secretaría de SEMUJERES, se gestionó la cantidad de 230 millones de pesos para otorgar recursos y herramientas esenciales en las actividades que realicen.

Resumen de la Directriz 4: Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo



Se atendió a 2,207 buscadores de trabajo en las 3 unidades regionales ubicadas en Mérida, Ticul y Valladolid.



Se brindó asistencia técnica a 25 empresas nacionales e internacionales, con videoconferencias, correos y llamadas.



Se apoyó a 160 empresas productoras para a través de Mercado Libre y puedan vender sus productos a nivel nacional.



Se capacitó a 459 personas de 347 MiPYMES.



Se anunció la construcción del parque Eólico en Tizimín 2



Se realizaron 2 bazares de venta de productos locales



Se entregó el "Premio Estatal de Pesca y Acuacultura Ejemplar 2024"



Se realizó la primera publicación de padrón de beneficiarios del programa Respeto a la Veda.

Infraestructura para un Desarrollo Territorial Ordenado y Sostenible

El desarrollo territorial representa una oportunidad estratégica para transformar las condiciones de vida de la población y constituye una directriz clave para el desarrollo equilibrado y sostenible de la región. Este enfoque busca integrar el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y el bienestar social, garantizando un desarrollo inclusivo y ordenado. En el ámbito de la infraestructura pública, se realizaron proyectos como la construcción de puentes peatonales, la modernización de calles y carreteras, y el mantenimiento del alumbrado público, entre otras. Con estas intervenciones, se busca transformar el entorno urbano y rural, promoviendo un desarrollo integral que beneficie a todos los sectores de la sociedad.

Las acciones con enfoque en el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial buscan garantizar la creación de ciudades más ordenadas, habitables y sostenibles, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos mientras se reduce el impacto ambiental. La protección de los ecosistemas naturales es esencial para garantizar el desarrollo sostenible, preservar la biodiversidad y mantener el equilibrio ecológico. Las acciones realizadas incluyen la preservación de áreas naturales protegidas, la conservación de especies prioritarias, el manejo adecuado de recursos naturales, y el fortalecimiento de la educación ambiental y la cultura de la sustentabilidad.

En cuanto a la gestión de residuos sólidos, constituye un pilar clave para la sostenibilidad ambiental y económica debido a su impacto en la calidad del entorno y el bienestar de las comunidades. Se llevaron a cabo actividades para mejorar el manejo de residuos, como la actualización de normativas y el fomento de una cultura ambiental. Además, se realizaron actividades de sensibilización y limpieza en playas, manglares y carreteras, con la participación de diversos sectores sociales. El calentamiento global es uno de los desafíos más urgentes de nuestra era, requiriendo acciones coordinadas para mitigar sus impactos y construir un futuro resiliente. Entre las medidas destacadas se encuentra la implementación de la Estrategia Renacimiento Verde, orientada a reducir la degradación de los recursos forestales mediante la arborización y reforestación de áreas urbanas y rurales.

De forma paralela, se ha participado en el “Proyecto Raíces: Manglares para las Comunidades y el Clima: Resiliencia Climática”, en colaboración con organizaciones internacionales. Este proyecto tiene como objetivo promover estrategias adaptativas en municipios costeros para mitigar los efectos del cambio climático y fortalecer la resiliencia de las comunidades. Estas acciones contribuyen al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad, mejorando la calidad del entorno y el bienestar de las poblaciones, y permitiendo un enfoque integral para abordar los desafíos ambientales globales y locales.

Infraestructura Pública

Esta vertiente tiene el objetivo de garantizar un desarrollo territorial equilibrado mediante infraestructura pública moderna, accesible y sostenible que mejore la calidad de vida de las comunidades y promueva un crecimiento económico inclusivo.



Construcción de Puentes Peatonales

El proyecto tiene la finalidad de facilitar y salvaguardar la circulación peatonal de los ciudadanos, principalmente de las personas con discapacidad y de vehículos no motorizados para cruzar los dos cuerpos centrales del Anillo Periférico del municipio de Mérida.

En el periodo que se informa, se concluyó la construcción de los siguientes puentes peatonales, con una inversión acumulada de más de 36.8 millones de pesos:

- Km 0+000, Academia Policía
- Km 31+500, Tecnológico Campus Poniente



Conservación, Modernización, Construcción y Reconstrucción de Carreteras y Caminos

El programa tiene el objetivo de incrementar el valor de la producción en infraestructura, mediante el fortalecimiento de la red carretera en puntos estratégicos para atender las demandas de vías de comunicación, y con ello incrementar la conectividad entre los municipios del Estado.

En el periodo que se informa, se atendieron 45.11 kilómetros al aplicar trabajos de conservación, construcción y reconstrucción de carreteras y caminos, con una inversión superior a los 17.82 millones de pesos.

Con estas acciones se beneficiaron a los habitantes de 6 municipios

del interior del Estado, entre los que destacan Muna, Espita, Sucilá y Maxcanú.



Construcción y Reconstrucción de Calles

Con el propósito de incrementar el valor de la producción en infraestructura se realizan acciones para la construcción y mejoramiento de calles. Para lograr un desarrollo económico y social pleno, se debe contar con las condiciones de accesibilidad propicias para generar el impulso económico de los municipios y localidades.

En el periodo que se informa, se atendió 28.44 kilómetros de calles con una inversión de 45 millones de pesos.

Con estas acciones, se benefició a los habitantes de 3 municipios del Estado, entre los que destacan Tekax, Mérida y Kanasín.



Programa de Bacheo para el Bienestar de Mérida

Con el objetivo de incrementar el valor de la producción en infraestructura, se realizan acciones de conservación en calles en el Municipio de Mérida.

Durante el periodo que se informa, se realizaron trabajos de conservación de 22.06 kilómetros de calles en el interior del Anillo Periférico de la ciudad de Mérida con una inversión de 1.8 millones de pesos.



Acciones Diversas en Tramos Carreteros

Estas acciones tienen la finalidad de incrementar el valor de la producción en infraestructura mediante trabajos de rehabilitación y conservación de infraestructura existente, así como la construcción de obras complementarias.

En el periodo que se informa, se realizaron trabajos de conservación en taludes y cunetas de tramos carreteros de la red estatal, con un

total de 211 kilómetros con una inversión de 3.66 millones de pesos. De manera complementaria, durante el periodo que se informa, se rehabilitaron 507.65 hectáreas de áreas verdes en vialidades urbanas y edificios públicos, con una inversión de 0.94 millones de pesos.

Asimismo, se han rehabilitado 8,701 hectáreas de áreas verdes en vialidades urbanas y edificios públicos con una inversión de 80.76 millones de pesos.

En el periodo que se informa, se realizaron trabajos de construcción de obras complementarias, en un total de 3,451.64 metros cuadrados con una inversión de 4.42 millones de pesos.



Iluminación de carreteras

Con el objetivo de incrementar el valor de la producción en infraestructura se realizan acciones de mantenimiento al alumbrado público de carreteras estratégicas para el Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 174 servicios y se atendieron 3 sectores para la rehabilitación de alumbrado público, con una inversión de 2 millones de pesos.

Tren Maya y Modernización del Puerto de Altura

Esta vertiente del desarrollo tiene el objetivo de generar conectividad y oportunidades económicas a nivel regional y global, fortaleciendo la competitividad del estado.



Ampliación del Puerto de Altura de Progreso

Su objetivo es generar conectividad y oportunidades económicas a nivel regional y global, para fortalecer la competitividad del estado.

En el periodo que se informa, se ha programado una inversión aproximada de 7 mil 900 millones de pesos que servirán para la ampliación del Puerto de Altura de Progreso, esto en colaboración con el gobierno federal.

Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Esta vertiente tiene el objetivo de crear ciudades ordenadas y habitables que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y reduzcan el impacto ambiental.



Diseño y Gestión de Proyectos de Movilidad Sustentable

El programa tiene el objetivo de crear ciudades ordenadas y habitables que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y reduzcan el impacto ambiental, mediante la aplicación de acciones como pintura en calles, pasos peatonales, instalación de maceteros y/o conos delimitantes permanentes o temporales para reforzar la pirámide invertida de la movilidad en beneficio de las personas, con criterios de accesibilidad universal, perspectiva de género y sostenibilidad, cumplir con las normas técnicas vigentes, para la integración de carpetas técnicas y gestionar la implementación y ejecución de los proyectos. Como parte de los trabajos para dichos proyectos, se contemplan estudios de campo (levantamientos, aforos, encuestas) para la generación de insumos técnicos; y la sesión del Consejo Consultivo para la Promoción y el Fomento del Uso de la Bicicleta en 6 municipios de la Zona Metropolitana de Mérida como mecanismo de participación ciudadana.

En el periodo que se informa, se elaboraron 2 estudios de campo y 4 evaluaciones de movilidad.



Gestión Integral y Vinculación Territorial para el Desarrollo Urbano Regional del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de crear ciudades ordenadas y habitables que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y reduzcan el impacto ambiental, mediante la generación integral de información, y el apoyo para la elaboración de programas municipales de desarrollo urbano y esquemas simplificados de planeación municipal; así como la capacitación de los Municipios en materia de fortalecimiento de capacidad institucional.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 3 reuniones de trabajo para colaboración interinstitucional y se otorgó un servicio de asistencia técnica para anteproyectos de instrumentos de planeación territorial.



Gestión, Trámites y Asesoría en Materia de Desarrollo Urbano

El programa tiene el objetivo de crear ciudades ordenadas y habitables que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y reduzcan el impacto ambiental, mediante el desarrollo de procedimientos administrativos e integración de un expediente de trámites y asistencia técnica para garantizar la regulación del desarrollo urbano, de acuerdo con los instrumentos de planeación urbana de los Municipios.

En el periodo que se informa, se integró un expediente de gestión de trámites urbanos, se realizaron 2 reuniones de trabajo para colaboración interinstitucional y se otorgó un servicio de asistencia técnica en materia de desarrollo urbano.



Promoción del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

El programa tiene el objetivo de crear ciudades ordenadas y habitables que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y reduzcan el impacto ambiental, mediante acciones de promoción,

elaboración, actualización y entrada en vigor de los instrumentos de ordenamiento territorial y planeación urbana señalados en la legislación vigente, así como la actualización de la información territorial y urbana para la toma de decisiones y la integración de expedientes de propuestas de legislación urbana.

En el periodo que se informa, se realizaron 4 reuniones de trabajo en colaboración interinstitucional, un expediente de dictámenes de congruencia, un expediente de acciones de difusión y socialización, un proyecto de instrumento de planeación actualizado y un documento de difusión urbana.



Promoción y Difusión de la Cultura de la Movilidad Sustentable

El programa tiene el objetivo de crear ciudades ordenadas y habitables que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y reduzcan el impacto ambiental, mediante el diseño e implementación de campañas que promuevan en prensa, páginas web, redes sociales y radio, entre otros, información referente al correcto uso de las vialidades, a la seguridad y respeto de todos los usuarios del espacio público y de los beneficios de transitar hacia una movilidad sustentable, así como dar seguimiento a las sesiones del Consejo Consultivo para la Promoción y el Fomento del Uso de la Bicicleta, como mecanismo de participación ciudadana.

En el periodo que se informa, se realizaron 3 campañas de difusión para los habitantes del estado y 17 publicaciones de difusión en plataformas digitales.



Funcionamiento de los Parques Metropolitanos de Mérida

El programa tiene el objetivo de crear ciudades ordenadas y habitables que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y reduzcan el impacto ambiental, mediante una planeación consciente y racional con base en la rentabilidad económica y social para poner

en marcha acciones para la operación, mantenimiento, vigilancia y difusión de actividades del parque metropolitano Los Paseos que consiste en la conservación y mantenimiento de las unidades de servicios, pago de los servicios básicos, mantenimiento de áreas verdes y equipamiento instalado, así como la realización y difusión de las actividades deportivas y recreativas en las instalaciones de los parques.

En el periodo que se informa, se realizaron 7 campañas de difusión para usuarios de los parques metropolitanos, 2 eventos sociales, deportivos y/o culturales para usuarios de los parques metropolitanos, una reunión vecinal de tipo ordinario con la comunidad, 2 jornadas de difusión de eventos y actividades con invitación puerta a puerta, 60 actividades comunitarias, bazares vecinales y jornadas participativas, así como 3 planes de actividades en los parques metropolitanos.

Agua Accesible y Saludable

Esta vertiente tiene el objetivo de garantizar el derecho al agua como un recurso esencial para la salud y el desarrollo.



Uso Eficiente del Agua

El programa tiene la finalidad de aumentar la accesibilidad al agua potable, mediante acciones de mejora a sistemas de abastecimiento de agua potable.

En el periodo que se informa, se contrató la obra denominada, Rehabilitación y mejoramiento de eficiencia de las instalaciones eléctricas e hidráulicas del cárcamo de bombeo, construcción y equipamiento del pretratamiento de la PTAR Altabrisa de 50 lps. Del municipio de Mérida, por un monto de 6 millones 217 mil 73 pesos.



Agua Limpia

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger los recursos hídricos del estado, para asegurar un suministro sostenible para las generaciones presentes y futuras, mediante la determinación de cloro residual libre.

En el periodo que se informa, se realizaron 64 muestreos de agua entubada y 1,845 pruebas para la determinación in situ de cloro residual libre.



Distribución de Desinfectantes e Hipocloradores a Municipios del Estado de Yucatán

Esta actividad tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua en el Estado, mediante la distribución de desinfectantes e hipocloradores a los municipios.

En el periodo que se informa, se han distribuido 60,965 kilogramos de desinfectantes, de los cuales se dividen en 3,965 kilogramos de gas cloro y 57,000 kilogramos de hipoclorito de sodio para la desinfección del agua; con estas acciones se ha podido beneficiar a usuarios en 36 municipios; con una inversión de 475 mil 319 pesos.



Regularización de Adeudos

Se implementó esta acción con el fin de apoyar a los usuarios que presentan adeudos en su cuenta de agua a través de estudios y verificaciones para determinar la cantidad a pagar por cada usuario y regularizar a aquellos que no presentan necesidad de acuerdo con el estudio socioeconómico.

En el periodo que se informa se ingresaron 3,341 contratos para estudios de regularización de adeudos. Asimismo, se realizaron 2,783 contratos regularizados de sus adeudos por los servicios que presta la Junta en beneficio de hombres y mujeres contratantes del servicio.



Descuento a Contratantes con Incapacidad de Pago Otorgados

La actividad se realiza con la finalidad de mejorar la calidad del agua en el Estado mediante el otorgamiento de descuentos para la regularización de adeudos a los contratantes con incapacidad de pago.

En el periodo que se informa, se han otorgado 6,714 apoyos en descuentos en beneficio del mismo número de usuarios.

Saneamiento de Aguas

Esta vertiente tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger los recursos hídricos del estado, asegurando un suministro sostenible para las generaciones presentes y futuras.



Tratamiento de Aguas Residuales

Con la finalidad de mejorar la calidad del agua en el Estado, se implementan acciones de Tratamiento de Aguas Residuales en plantas de tratamiento en los fraccionamientos de la ciudad de Mérida.

En el periodo que se informa, se han tratado 3,342,626.30 metros cúbicos de aguas negras, para cumplir con los estándares de calidad que establece la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); con estas acciones se ha podido beneficiar a 17,969 usuarios del sistema de agua potable; con una inversión de 3 millones 567 mil 979 pesos.



Convenios con Fraccionadores

La actividad tiene el propósito de mejorar la calidad del agua en el Estado, mediante convenios con diferentes fraccionadores con la intención de buscar beneficios para que la población tenga acceso a mejores servicios de agua potable.

En el periodo que se informa, se suscribieron 18 convenios con fraccionadores y de alcantarillado.



Cultura del Agua

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger los recursos hídricos del estado, para asegurar un suministro sostenible para las generaciones presentes y futuras, mediante la coordinación de las actividades a nivel municipal para la cultura del cuidado y preservación del agua.

En el periodo que se informa se realizaron 10 visitas de supervisión a espacios de cultura del agua y 3 asesorías a responsables de Espacio de Cultura del Agua.

Protección de Ecosistemas Naturales

Esta vertiente tiene el objetivo de salvaguardar la biodiversidad y garantizar el equilibrio ecológico como base para un desarrollo sostenible.



Administración para el aprovechamiento sustentable de Áreas Naturales Protegidas (ANPs) Estatales y sitios prioritarios

Esta actividad tiene como objetivo preservar las Áreas Naturales Protegidas (ANPs) de competencia estatal, mediante acciones de aprovechamiento sustentable de estos ecosistemas y agrosistemas y el impulso de iniciativas de los diferentes promoventes para la ejecución de proyectos sustentables dentro de las ANPs y zonas de influencia.

En el periodo que se informa, se realizaron 125 actividades de supervisión, inspección y vigilancia, estas efectuadas tanto por el personal técnico como por los guardaparques ubicados en las Reservas Naturales de administración estatal.



Inspección y Vigilancia Ambiental

La actividad tiene la finalidad de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, mediante la realización de inspecciones a fin de verificar las condiciones del sitio de la obra o actividad a autorizar o en caso de estar autorizada, constatar el cumplimiento adecuado de las condicionantes y medidas de mitigación y prevención ambiental dictaminadas en resolutivo; o de lo contrario, vigilar la aplicación de manera apropiada de las medidas de prevención y mitigación señaladas y regularizar a dichas obras o actividades que no cuenten con la autorización ambiental correspondiente.

En el periodo que se informa, se realizó 1 inspección de denuncia pública en temas como apertura de un banco de extracción de material, tala de árboles, granjas porcícolas; y se realizaron 31 inspecciones a obras o empresas que realizan actividades económicas con autorización o condicionantes ambientales.



Apoyo Jurídico para la Sostenibilidad

La actividad tiene el objetivo de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente, mediante los manifiestos de impacto ambiental, informes preventivos, estudios de riesgo, fuentes fijas, planes de manejo y de las denuncias públicas en beneficio de los habitantes del interior del Estado.

En el periodo que se informa, se recibieron 318 acuerdos y resoluciones en procedimientos de impacto ambiental, donde se le informó sobre las etapas en las cuales se encontraba su trámite. Asimismo del procedimiento relacionado con la Licencia Ambiental Única (LAU) se evaluaron 34; así como el seguimiento 6 procedimientos contenciosos y juicios de amparo y se atendió una denuncia ambientales ciudadanas en temas como atmósfera, residuos de manejo especial e impacto al medio ambiente derivado de obras, así como 58 solicitudes atendidas de acceso a la información pública en temas relacionados Información sobre MIAS de granjas,

Implementación de programas que apoyen al medio ambiente.



Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Yucatán (ECUSBEY)

Esta estrategia es un instrumento de política pública que tiene como finalidad mejorar los mecanismos de articulación de la dimensión biológica, económica y social para valorar, desarrollar y orientar acciones que promuevan la permanencia de la diversidad biológica y cultural, la recuperación de los saberes tradicionales, la restauración y el uso sustentable de la misma. Así mismo, para la implementación y seguimiento del ECUSBEY, se ha establecido el “Observatorio de Biodiversidad del Estado de Yucatán” (OBEY), organismo publicado en el diario oficial y con Decreto 295/2020.

En el periodo que se informa, se mantuvo el seguimiento y actualización de avances en las 169 acciones del ECUSBEY y la continuidad al Observatorio de Biodiversidad del Estado de Yucatán, con la designación de los cargos y funciones de la Presidencia, Coordinación Técnica y Secretario Técnico, asimismo según lo establecido por el decreto del observatorio. De igual manera, se brinda atención y continuidad al proceso de conformación de las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) en los 4 ejidos iniciados al interior y en la zona de amortiguamiento de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, como acciones que abonan al ECUSBEY.



Estrategia para el Reconocimiento de la Milpa Maya como “Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial” (SIPAM)

La estrategia tiene como propósito mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, al impulsar la protección de la Milpa Maya mediante el reconocimiento internacional otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), como un complejo sistema de interacciones,

ecológicas, sociales y culturales, que preserva los saberes, técnicas y tecnologías tradicionales para los cultivos y sus aprovechamientos. Este reconocimiento conlleva un Plan de Acción para impulsar y proteger la Milpa Maya.

En el periodo que se informa, se ha llevado a cabo el seguimiento al Plan de Acción Dinámico para la Conservación de la Milpa Maya y se ha dado continuidad al Grupo de Trabajo Especializado, para la programación de actividades de 2025.



Manejo Sustentable para la Conservación de Especies Prioritarias y Vida Silvestre de la Costa Yucateca

El programa tiene el objetivo de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, mediante la protección y conservación de especies prioritarias, como lo son las tortugas marinas que anidan en las costas del Estado y estrategias de conservación de aves con interés cinegético; para regular su tasa de aprovechamiento legal; y evitar su caza en temporadas de reproducción que puedan poner en peligro sus poblaciones.

En el periodo que se informa, se realizaron 5 eventos de sensibilización ambiental a las comunidades locales para la protección de las tortugas marinas.

Durante la temporada 2024 de conservación y protección de la tortuga marina, se protegieron 1,435, nidos; 6 de ellos reubicados en corral y 1,429 fueron protegidos “in situ”, en donde en su mayoría fueron de la especie *Eretmochelys imbricata* (tortuga carey) y tan solo 11 nidos, de la especie *Chelonia mydas* (tortuga blanca); de este total de nidos 802 son monitoreados por el CPCTM de Sisal; 555 al CPCTM del Telchac y 78 nidos en el CPCTM de Dzilam; lo anterior representa la integración a su hábitat natural a 134,632 neonatos. Asimismo, se capacitaron a 54 personas para las acciones de protección en los campamentos tortugueros y se obtuvo por

parte de SEMARNAT la autorización para la operación de los 3 campamentos para la protección y conservación de la tortuga marina (CPCTM) en las localidades de Dzilam de Bravo, Sisal y Telchac Puerto.

Por otro lado, se realizaron 4 monitoreos de poblaciones de aves acuáticas migratorias de interés cinegético como parte del inicio de la temporada cinegética 2024-2025, donde se obtuvo la autorización para la UMA Reserva Estatal El Palmar para la compra de 499 cintillos con una tasa de aprovechamiento de 14,970 aves, así mismo se llevaron a cabo 5 talleres de sensibilización y se han capacitado 106 guías locales para llevar a cabo la actividad cinegética, derivado de lo anterior durante lo que va de la temporada cinegética 2024 – 2025 se han realizado 25 acciones de inspección y vigilancia en las Reservas del Palmar y Ciénagas y Manglares de la Costa Norte de Yucatán



Implementación de Políticas Públicas en Materia de Mitigación en el Estado de Yucatán

La actividad se realiza con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante el desarrollo de políticas e instrumentos para la toma de decisiones y mecanismos para el seguimiento de acuerdos intersecretariales en beneficio de los habitantes del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se finalizó la actualización del inventario de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero del estado de Yucatán, el cual comprende la cuantificación de estos gases contaminantes para el periodo 2010-2023. Los resultados de este estudio servirán de insumo para integrar el Programa Especial Estatal de Cambio Climático, instrumento rector de la política de acción climática para la presente administración.

Por otra parte, se logró enlistar al estado de Yucatán como miembro del Leaf Coalition, asociación que tiene por finalidad detener la deforestación a mediano plazo, a través de la movilización de financiamiento a gobiernos forestales, en el marco del programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Como parte del Proyecto Desafíos Globales Verdes gestionado por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas F.S.P. (FIIAPP), se elaboró la sección del diagnóstico del “Plan de descarbonización del estado de Yucatán”. En este proyecto la Secretaría de Desarrollo Sustentable colabora con la Agencia de Transportes de Yucatán.



Fomento a la Participación Social y de Cultura para la Sustentabilidad en el Estado

Esta actividad tiene el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante la realización de pláticas en torno al uso, manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales dirigido a personas que deseen mejorar sus prácticas de cuidado del medio ambiente.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la Exposición Interactiva “Ajal Yucatán”, se contó con la asistencia de 190 alumnos de 1ero a 3er año de la escuela primaria Esteban H. Cervera, acompañados de los docentes y padres de familia, se realizaron diversas actividades relacionadas con la separación de residuos, cuidado del agua, deforestación, cambio climático, así mismo, con la colaboración de la Asociación Civil Bacab, quienes realizaron la actividad del Modelo Geohidrológico.



Realización de Pláticas y Talleres para la Conservación de los Recursos Naturales en el Parque Ecológico Metropolitano del Sur “Yumtsil”

Esta actividad tiene el propósito de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático, mediante talleres de capacitación dirigidos a niñas, niños y mujeres.

En el periodo que se informa, se atendió a la Escuela Primaria “César Mendoza Santana”, asistieron 140 niños y 20 maestros y padres de familia, quienes realizaron un recorrido guiado, actividades lúdicas y el taller de manualidades, se llevó a cabo la Jornada de Ciencia, Cultura y Tecnología en coordinación con la Unidad Académica Bachillerato de Interacción Comunitaria (UABIC-UADY). De igual forma la Comunidad Yakún realizó una Exposición artística del “Hanal Pixán” con los alumnos y padres de familia, en el mes de diciembre se realizó el taller de Manualidades “Navidad Yumtsil”, lo anterior con la asistencia de 240 personas.



Proporcionar Talleres y Pláticas de Educación Ambiental Formal y No Formal en Zonas Prioritarias de la Cultura para la Sustentabilidad del Estado de Yucatán

Esta actividad tiene como objetivo mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante acciones de coordinación con diferentes instancias escolares para implementar y desarrollar talleres y pláticas de educación y cultura para la sustentabilidad en los ámbitos formales (curriculares) y no formales (no curriculares).

En el periodo que se informa, se dio el acompañamiento como parte del proceso del Programa Escuela Sustentable a los 50 planteles educativos inscritos. De igual manera se recibieron los reportes de actividades de todos los planteles participantes, se analizaron y se aprobaron todos ellos, para así concluir su participación de manera exitosa, por lo tanto, en este período se logró la certificación de 50 planteles educativos en el Programa Escuela Sustentable.



Impuestos Ecológicos

El programa tiene el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático, mediante la implementación de impuestos ecológicos que desincentivan las conductas contaminantes.

En el periodo que se informa, se registraron 117 contribuyentes del Impuesto a la Emisión de Gases a la Atmósfera y 118 contribuyentes del Impuesto a la Emisión de Contaminantes al Suelo, Subsuelo y Agua; con lo cual se consolida el cumplimiento de las metas establecidas para fortalecer el equilibrio ambiental del estado.

Gestión de Residuos Sólidos

Esta vertiente tiene el objetivo de minimizar la generación de residuos y transformar la gestión de desechos en una oportunidad para impulsar la sostenibilidad económica y ambiental.



Estrategia “Yucatán Cero Residuos”

La estrategia tiene el objetivo de mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante la cultura ambiental, de equipamiento e infraestructura innovadora, con participación y cooperación de actores clave, mediante la actualización del marco normativo.

En el periodo que se informa, el Organismo Público Descentralizado denominado “Sistema Intermunicipal de Gestión de Residuos Sólidos zona metropolitana de Mérida” (SIGER) continuó con la operación de las zonas de transferencia de Progreso, Umán y Kanasín; así como la operación de los camiones compactadores para la recolección de los residuos sólidos urbanos en Progreso, Ucú y Tixpéhual, estas acciones garantizaron la disposición final adecuada de toneladas que fueron trasladadas al relleno sanitario de Mérida.

Asimismo, se realizaron cuatro actividades para el fomento de una conciencia ambiental que impulse el buen manejo de residuos sólidos en donde se recolectaron 1.9 toneladas en zonas de mayor afluencia en playas, manglares y carreteras. Estas actividades se realizaron con la participación de actores multisectoriales, dentro de los que destacan 453 voluntarios, en su mayoría jóvenes de Universidades, Cámaras Empresariales, Organizaciones No Gubernamentales y población en general de las comunidades.



Evaluación de Planes de Manejo de Residuos Sólidos y de Manejo Especial en el Estado de Yucatán

La actividad tiene el objetivo de mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante acciones de evaluación a planes de manejo de residuos sólidos y de manejo especial e inspección a empresas gestoras de residuos.

En el periodo que se informa, se evaluaron 87 estudios de gestión de manejo de residuos de manejo especial. Asimismo, se aprobaron 49 estudios de Generación de Residuos de Manejo Especial y 10 estudios de prestadores de servicio de residuos de este tipo.



Proporcionar a los Municipios Asistencia Técnica que Cuentan con Sistemas de Manejo Integral de Residuos Sólidos en el Estado de Yucatán

Esta actividad tiene la finalidad de mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante acciones de asistencia técnica al personal operativo de los municipios, acciones de limpieza de playas, caminos, carreteras y zonas de mangle en donde se identifiquen tiraderos clandestinos. y saneamiento de tiraderos a cielo abierto para contribuir a evitar los impactos negativos de la contaminación de suelo, agua y aire.

En el periodo que se informa, se brindaron dos asesorías y capacitaciones a municipios acerca del correcto manejo de

sus residuos sólidos, así como una verificación de la nom-083-semarnat-2003 en los municipios que cuentan con sitios de disposición final para el manejo integral de los residuos sólidos de acuerdo con la legislación de los municipios, además se recolectaron 1.9 toneladas de residuos sólidos en playas, manglares y carreteras con la participación de 453 voluntarios.

Transición Energética

Esta vertiente tiene el objetivo de reducir la dependencia de combustibles fósiles, disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y posicionar al estado como un referente en sostenibilidad energética y cuidado del medio ambiente.



Ley de Bienestar Energético

La Ley de Bienestar Energético para el Estado de Yucatán tiene por objeto promover y dirigir el desarrollo energético sostenible del estado, y establecer las bases de coordinación que deberán observar las autoridades estatales y, previo convenio, los municipios para este fin. De igual manera, regula a la Agencia de Energía de Yucatán (AEY), como organismo público descentralizado y autoridad rectora del desarrollo energético sostenible del estado.

En el periodo que se informa, se realizó un profundo análisis técnico-jurídico que tuvo como objetivo definir las alternativas legales existentes para transformar a la Agencia para el Desarrollo de Yucatán (ADY) en la nueva Agencia de Energía de Yucatán, así como las implicaciones de cada una de las alternativas propuestas, considerando, por una parte, la participación de la ADY en los Polos del Bienestar y, por otra, las necesidades energéticas del estado. Dicho análisis dio como resultado la presentación al Congreso del Estado de la Ley de Bienestar Energético para el Estado de Yucatán, primera ley de energía en la historia de la entidad, la cual se publicó

en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 3 de diciembre de 2024.



Inversiones para la transición energética

La estrategia tiene el objetivo de promover el cambio hacia un modelo energético basado en fuentes renovables y sostenibles como la energía solar, eólica y biomasa.

En el periodo que se informa se anunció la construcción del Parque Eólico Tizimín 2, ubicado en la comisaría Yohactún de Hidalgo, el cual contribuirá a aumentar en un 16% la capacidad de energía renovable en el estado. Tendrá una capacidad instalada de 75 MW adicionales, suficientes para abastecer hasta 140,000 hogares, mientras que estima generar 271,55 GWh anualmente. En este mismo sentido se contempla la generación de 320 empleos directos y 680 indirectos durante su construcción, en beneficio de las familias de Tizimín y comunidades cercanas, toda vez que se impulsa el crecimiento económico de la región. Este desarrollo estratégico representa una inversión de 2 mil 600 millones de pesos por parte de la inversión privada.

Calentamiento Global

Esta vertiente tiene el objetivo de construir un estado resiliente al cambio climático, disminuyendo sus impactos y contribuyendo a los esfuerzos globales de reducción de emisiones.



Implementación de la Estrategia Renacimiento Verde

La estrategia tiene el objetivo de disminuir la degradación de los recursos forestales en el Estado, mediante la participación de la sociedad con acciones de arborización y reforestación de las áreas urbanas y rurales que requieren cobertura forestal.

En el periodo que se informa, se plantaron 4,310 plantas nativas

para una cobertura de 12.94 hectáreas reforestadas en 2 municipios. Se entregaron 2 opiniones técnicas sobre el componente forestal; se realizó una sesión para la instalación del Consejo Forestal del Estado de Yucatán para validar la integración del Comité Estatal de Aprovechamiento y Cambio de Uso de Suelo; se realizaron 4 seguimientos de la sobrevivencia en las superficies autorizadas con plantas nativas, así como la atención a 1 denuncia interpuesta relacionada en temas sobre la remoción de arbolado.



Reverdece Yucatán: Producción y Reforestación con Plantas Nativas

El programa tiene el objetivo de incrementar la cobertura vegetal al identificar áreas degradadas por la acción de las actividades antropogénicas, al procurar la conectividad entre corredores biológicos, y proporcionar la restauración mediante la producción de plantas nativas, con la participación de la sociedad y beneficiar directamente a grupos sociales conformados por hombres y mujeres.

En el periodo que se informa, como parte de las acciones para la producción de plantas nativas con fines de reforestación social y productiva, se realizaron 8 supervisiones a los 5 viveros integrados por 5 grupos sociales con participación mayoritaria de mujeres, en ese sentido, se han donado a la fecha 4,310 plantas en Yucatán.



Regulación de Fuentes Fijas Industriales y Móviles de Uso Intensivo en el Estado

Esta actividad tiene como objetivo disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante acciones para el control ambiental de las emisiones a la atmósfera por medio de regularizaciones a fuentes fijas del sector industrial y de servicios, así como de las fuentes móviles de uso intensivo.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 14 evaluaciones de Cédula de Operación Anual en materia de emisiones a la atmósfera de fuentes fijas del sector industrial, 20 evaluaciones de estudios

de la Licencia Ambiental Única correspondiente a renovaciones en materia de emisiones a la atmósfera generadas por fuentes fijas, se dio continuidad al monitoreo de la calidad del aire a través de la estación de monitoreo que de acuerdo con los datos recabados y generados, la calidad de aire se tiene un estado óptimo. Verificado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) en la plataforma del Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA).



Fortalecimiento de la resiliencia local ante los impactos del cambio climático en el estado de Yucatán

La actividad tiene el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante actividades para incrementar el conocimiento y las capacidades de los municipios para hacer frente al cambio climático.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 4 iniciativas para mejorar las capacidades adaptativas de las comunidades locales dentro de las que destacan la implementación de acciones a favor del impulso y promoción de actividades productivas sustentables libres de deforestación como la milpa maya, apicultura, meliponicultura; el impulso a la conservación de las semillas nativas y jornadas para promover medidas para hacer frente al cambio climático, y contar con la participación de 260 personas, que incluyen a mujeres y juventudes y la sinergia con 11 diversas organizaciones e instancias públicas; entre las que destacan:

- Impulso de la reforestación a través de mujeres meliponicultoras 2024, con la participación de mujeres de Chacsinkin, Teabo, Dzan, Tekax (Cepeda Peraza, Tekax cabecera, San Agustín, San Martín Huli, Chan Dzínup), Santa Elena, Maní, Mayapán, Tzucacab y Sacalum.
- Jornada por la soberanía alimentaria y la resiliencia climática, con la participación de productores y productoras de Muna, Santa Elena, Tzucacab y Teabo.

De igual manera el Gobierno del Estado participó en la iniciativa “Proyecto Raíces: Manglares para las Comunidades y el Clima: Resiliencia Climática”, liderado por World Wildlife Fund (WWF) con el apoyo de Bezos Earth Fund, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el fortalecimiento de las estrategias de adaptación al cambio climático de municipios y comunidades costeras, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en alianza con PROCIVY, INDERM, SEPLAN y la SDS.

Como parte de este proceso, se trabajó desde la ejecución del Programa de fortalecimiento de capacidades institucionales para la resiliencia al cambio climático en los municipios de Río Lagartos, Dzilam de Bravo, San Felipe y Tizimín, con el desarrollo de tres talleres sobre el Ordenamiento Ecológico Local, el Manejo Integrado de Zonas Costeras y Sistemas de alerta temprana ante fenómenos hidrometeorológicos, así como diversas sesiones de coaching en los que se diseñaron iniciativas para fortalecer a las localidades.

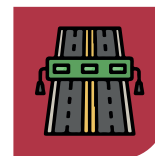
Resumen de la Directriz 5: Infraestructura para un Desarrollo Territorial Ordenado y Sostenible



Se atendieron 45.11 kilómetros al aplicar trabajos de conservación, construcción y reconstrucción de carreteras y caminos, con una inversión superior a los 17.82 millones de pesos.



Con el programa de bacheo para el bienestar de Mérida se atendieron 22.06 kilómetros de calles con una inversión de 1.80 millones de pesos.



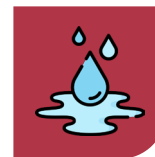
Se realizaron trabajos de conservación en taludes y cunetas de tramos carreteros de la red estatal, con un total de 211 kilómetros con una inversión de 3.66 millones de pesos.



Se realizaron 174 servicios y se atendieron 3 sectores para la rehabilitación de alumbrado público, con una inversión de 2 millones de pesos.



Se han tratado más de 3.3 millones de metros cúbicos de aguas negras, para cumplir con los estándares de calidad que establece la Comisión Nacional del Agua.



Se han distribuido 60,965 kilogramos de desinfectantes, de los cuales se dividen en 3,965 kilogramos de gas cloro y 57,000 kilogramos de hipoclorito de sodio para la desinfección del agua.



Se plantaron 4,310 plantas nativas para una cobertura de 12.94 hectáreas reforestadas en 2 municipios.



Se realizaron 4 actividades para el fomento de una conciencia ambiental que impulse el buen manejo de residuos sólidos en donde se recolectaron 1.9 toneladas en zonas de mayor afluencia en playas, manglares y carreteras.

Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz

La Directriz tiene como objetivo fundamental el bienestar integral de la sociedad yucateca. En este sentido, Yucatán se destaca como el estado con mayores índices de seguridad ciudadana, un logro que debemos conservar y continuar mejorando. Para ello, es esencial impulsar estrategias innovadoras de capacitación y fortalecimiento institucional, así como modernizar los mecanismos de seguridad para garantizar la paz y tranquilidad que distinguen a la región. La implementación de políticas públicas orientadas a la prevención del delito, el respeto al estado de derecho y el fomento de una cultura de paz permitirá no solo mantener, sino también mejorar los niveles de seguridad y convivencia, asegurando así un entorno de bienestar para todas y todos los habitantes de Yucatán.

La justicia en el Estado garantiza el respeto de los derechos humanos y la equidad en la aplicación de la ley, lo que genera confianza en las instituciones hacia la sociedad. En ese sentido, a través de los medios alternativos se realizaron acciones para fortalecer y agilizar los procesos judiciales, lo que permite alcanzar acuerdos que satisfagan a ambas partes. Mediante la inteligencia, investigación e impunidad cero se implementaron estrategias de mejora para la efectividad de las investigaciones criminales mediante la innovación y coordinación de diversas agencias de seguridad para optimizar recursos.

La seguridad ciudadana incluye políticas y programas que protegen a la sociedad, lo que permite contar con entornos seguros y el desarrollo de una cultura de prevención de la violencia. Asimismo, a través de la Atención de las Causas del Delito se implementaron estrategias que promueven la cohesión social, el fortalecimiento de valores y la participación activa de la sociedad. De igual forma, con la vertiente Justicia Violeta se atendieron las necesidades específicas de las mujeres víctimas de violencia, especialmente de género.

De este modo, el fortalecimiento de la seguridad, la justicia y la cultura de paz es un compromiso continuo que requiere de la colaboración activa entre las autoridades y la sociedad. Las estrategias de capacitación, modernización institucional y el fomento de la prevención del delito son fundamentales para preservar el bienestar y la tranquilidad de la población. A través de la mejora en los procesos judiciales, la implementación de políticas de cero impunidades y la atención integral a las causas del delito, se garantiza una mayor cohesión social y una justicia accesible y equitativa. Además, la atención a las necesidades específicas de grupos vulnerables, como las mujeres víctimas de violencia, refuerza el compromiso de construir una sociedad más justa y segura para todos. De esta manera, se avanza hacia un Yucatán más sólido, con mayor bienestar y un entorno propicio para el desarrollo de todos sus habitantes.

Atención de las causas del delito

Esta vertiente tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva mediante acciones preventivas que atiendan factores sociales, económicos y culturales que propician la criminalidad. Se busca no solo evitar la comisión de delitos, sino también crear un entorno social donde los ciudadanos tengan oportunidades de desarrollo que reduzcan su vulnerabilidad al crimen.



Asesoramiento Jurídico a Víctimas del Delito

El servicio de asesoría jurídica gratuita tiene el propósito de hacer efectivo cada uno de los derechos y garantías de los ciudadanos que se encuentran en estado de vulnerabilidad por la comisión de un delito del fuero común, en especial su derecho a la protección, la verdad y la justicia, este servicio es de vital importancia para aumentar la confianza en el Sistema de Justicia del Estado.

En el periodo que se informa, se realizaron un total de 2,122 servicios jurídicos a víctimas, de los cuales 1,304 fueron asesorías judicializadas y 818 asesorías de primer contacto, en beneficio de 831 hombres y 1,291 mujeres, de 22 municipios del interior del estado.



Atención Psicológica a Víctimas del Delito

Para que las personas del estado víctimas de algún tipo de delito logren afrontar las consecuencias del hecho delictivo y que su paso por el Sistema de Justicia del Estado sea terapéutico y reparador, se proporcionan servicios de atención psicosocial, en los cuales, se valoran las necesidades de cada persona y se brinda el acompañamiento victimológico, a través de procesos de gestión, vinculación y de terapia psicológica especializada que coadyuve a la recuperación de su proyecto de vida.

En el periodo que se informa, se realizaron 805 servicios de atención psicológica, de los cuales 195 son de acompañamiento a víctimas, 25 de intervención en estado de crisis, 512 son otorgamiento de terapias y 73 son informes de las visitas de trabajo social para casos psicológicos, en beneficio de 194 hombres y 611 mujeres de un total de 24 municipios.



Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

Este fondo tiene como objeto la administración de los recursos destinados para el pago de una compensación subsidiaria a víctimas de delitos del fuero común en términos de la Ley de Víctimas del Estado, esto con la finalidad de atender la situación de vulnerabilidad en que pudiesen encontrarse y de esta manera aumentar la confianza de los ciudadanos en el Sistema de Justicia del estado.

En el periodo que se informa, se realizaron 33 registros de reconocimiento de la Calidad de la Víctima a hombres y mujeres víctimas del delito y de la violación de sus derechos humanos, las cuales son 10 hombres y 23 mujeres de los municipios de Mérida, Oxxutzcab y Progreso.



Otorgamiento de Servicios de Trabajo Social a Víctimas del Delito

Para que la ciudadanía que sea víctima de algún tipo de delito logre su plena reintegración a la sociedad y la realización de su proyecto de vida, se brindan servicios de trabajo social especializados, con el fin de garantizar que durante su paso por el Sistema de Justicia del Estado, tengan acceso oportuno y efectivo a las medidas de ayuda, asistencia, atención, acceso a la justicia y reparación integral, a través de la identificación de las consecuencias de la victimización y los procesos de gestión, vinculación y acompañamiento pertinentes.

En el periodo que se informa, se realizaron seis estudios socioeconómicos, en beneficio de 2 hombres y 4 mujeres, provenientes del municipio de Mérida.



Prevención Social del Delito en los Municipios de Mayor Incidencia

El programa tiene el objetivo de promover la cultura de paz y la no violencia, atendiendo los factores de riesgo en niños, niñas, adolescentes y población general, a fin de prevenir las adicciones y las conductas delictivas, desde un enfoque basado en el respeto de los Derechos Humanos y con perspectiva de juventudes, fomenta la participación ciudadana a través del establecimiento de mecanismos de coordinación con los sectores públicos, privado y social. Diseña, implementa y evalúa acciones, estrategias de prevención de la violencia, la delincuencia y justicia cívica, mediante la realización de pláticas, talleres, cursos, presentaciones artísticas y culturales, clases deportivas y/o recreativas; creación de redes de adolescentes con el objeto de impulsar el liderazgo en adolescentes; desarrollo comunitario en las escuelas y/o sus alrededores, elaboración de murales con temáticas de prevención; rescate y mantenimiento preventivo de espacios públicos. De igual manera, se reforzarán las actividades de los programas con la contratación de personal bajo el esquema de honorarios asimilables y/o contratación de terceros para fortalecer las acciones encaminadas a la prevención.

En el periodo que se informa, se impartieron 47 actividades entre talleres, pláticas y actividad deportiva en 8 municipios del estado y en beneficio de 1,193 personas.



Participación Ciudadana para la Prevención del Delito y Seguridad Vial

El objetivo del programa es fortalecer la participación ciudadana en materia de prevención del delito y seguridad vial en el estado, mediante la creación de comités vecinales de seguridad en diversas colonias y fraccionamientos, así como pláticas de educación

vial en escuelas, empresas e instituciones públicas.

En el periodo que se informa, se conformaron 18 comités vecinales en el estado, 4 en Mérida y 14 en el interior del estado. De igual manera, se realizaron 14 pláticas de prevención del delito en los comités vecinales, en temas como: delitos patrimoniales, violencia familiar, seguridad escolar, pandillerismo, adicciones. Además, se realizaron 23 eventos masivos en parques y espacios públicos. Las acciones anteriores beneficiaron a 1,471 personas.

Respecto a las acciones en materia de seguridad vial, se realizaron 54 pláticas de educación vial a niños, jóvenes y adultos para concientizar a la población sobre los riesgos de transitar de manera inadecuada en las vías de comunicación terrestres del estado, a fin de prevenir accidentes de tránsito en conductores, peatones y ciclistas.

Inteligencia, Investigación e Impunidad Cero

Esta vertiente tiene el objetivo de garantizar un sistema de justicia en el que todos los delitos sean investigados y sancionados adecuadamente. Con esto, se busca reducir la impunidad y reforzar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de seguridad, promoviendo un entorno donde la ley se respeta y se aplica de forma justa y transparente.



Investigación de Presuntos Hechos Delictivos

El objetivo del programa es garantizar un sistema de justicia en el que todos los delitos sean investigados y sancionados, a través de la implementación y desarrollo de nuevas tecnologías forenses enfocadas en recopilar, preservar, analizar y presentar evidencias en investigaciones, a fin de resolver los casos criminales en el estado.

En el periodo que se informa, se recibieron 10,618 carpetas de investigación sobre presuntos delitos como robo, fraude, extorsión, daño a la propiedad, abuso de confianza, amenazas, violencia de género, abuso sexual, narcomenudeo, homicidio y feminicidios, entre los más destacados; de los cuales, se elaboraron 9,198 informes de conclusión de investigación (87%), que fueron remitidas a la Fiscalía General del Estado (FGE), a efecto de robustecer las carpetas de investigación que llegan ante los jueces.

De igual manera, se detuvieron a 89 personas por posesión de sustancias ilícitas y se realizaron 99 aprehensiones, las cuales fueron ordenadas por un juez.



Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.

El programa tiene el objetivo de aumentar la confianza en la impartición de justicia en el estado, mediante el correcto seguimiento y evaluación de las medidas cautelares que se imponen a una persona en un proceso penal, excluyendo prisión preventiva y garantías económicas, que no son facultad del Centro Estatal de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (CEMECA).

En el periodo que se informa, se realizaron 557 entrevistas a personas detenidas en la Fiscalía General del Estado, con el propósito de elaborar los informes de necesidad de cautela de cada uno de las personas imputadas por un juez, a efecto de garantizar protección a las víctimas y testigos en el proceso penal.

Asimismo, se supervisaron 535 medidas cautelares y 382 suspensiones condicionales del proceso a personas imputadas, tales como presentarse periódicamente ante el juez, acercarse o comunicarse con determinadas personas, concurrir a determinadas reuniones o acercar a ciertos lugares, Prohibición de salir del país

o de la ciudad, Monitoreo electrónico y tener un trabajo o empleo, entre los más destacados.

De igual manera, 237 nuevos imputados fueron supervisados, a fin de asegurar la presencia de las personas imputadas en los distintos procedimientos penales. También se efectuaron 465 visitas de seguimiento a personas imputadas y 210 visitas a víctimas de posibles hechos delictivos.

Medios alternativos e impartición efectiva de justicia

Esta vertiente tiene el objetivo de mejorar el acceso a la justicia ofreciendo métodos alternativos para resolver conflictos de manera rápida y efectiva. Este enfoque contribuye a una impartición de justicia más humana y equitativa, donde los ciudadanos pueden encontrar soluciones sin la complejidad de un proceso judicial formal.



Resolución Alternativa de Conflictos del Acto Médico en Yucatán (CODAMEDY)

Esta actividad tiene el objetivo de mejorar el acceso a la justicia, a través de métodos alternativos para resolver conflictos de manera rápida y efectiva que favorezca el cumplimiento del derecho a la protección de la salud, por cuanto hace a la prestación de servicios médicos mediante la solución de inconformidades relacionadas con el acto médico en el estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se atendieron 38 asuntos (13 asesorías especializadas, 12 gestiones inmediatas y 13 quejas), las 38 del municipio de Mérida, se atendieron a 38 personas 20 mujeres y 18 hombres, con un rango de edades entre 2 meses y 86 años.



Asesoramiento Familiar, Civil y Mercantil Contacto 1 a 1

El programa tiene el objetivo de Proporcionar orientación y asesoría jurídica especializada en las áreas de derecho familiar, civil y mercantil, dirigida a personas y comunidades que requieran apoyo para resolver conflictos legales, proteger sus derechos y garantizar el cumplimiento de sus obligaciones.

En el periodo que se informa, se brindaron 160 horas de asesoramiento a usuarios en las 3 materias de derecho (familiar, civil y mercantil) atendiendo al mayor número que casos esperados como resultados de primer contacto en AP concluyendo expedientes e iniciando nuevos procesos en el mejor beneficio de los usuarios provenientes de diversos municipios del estado, brindando una atención personalizada y flexible en asesoramiento y atención.



Asesoramiento, Defensa Penal Contacto 1 a 1

El programa tiene el objetivo garantizar el acceso a una defensa jurídica adecuada y especializada para personas en calidad de imputadas en procesos penales, asegurando el respeto a sus derechos fundamentales y el cumplimiento de los principios de presunción de inocencia, debido proceso y acceso a la justicia.

El periodo que se informa, se brindaron 200 horas aproximadamente debido a que esta materia nos requiere de atención de casi las 24 horas del día para poder brindar asesoramiento y representación legal integral durante todas las etapas del proceso penal, llevando un aproximado de 2 audiencias por día agilizando el proceso y llevando una correcta defensa en beneficio del usuario(imputado), teniendo como resultado en estos meses un total de 39 casos concluidos en beneficio de los usuarios provenientes de diversos municipios del estado.



Servicios de Defensoría Pública

El programa tiene el objetivo de garantizar el acceso a la justicia a todas las personas, especialmente a aquellas en situación de vulnerabilidad, mediante la prestación de servicios de asesoría, orientación y defensa jurídica gratuita, eficiente y de calidad en las materias del derecho familiar, civil, mercantil y penal (en calidad de imputados), promoviendo el respeto a los derechos humanos, la equidad y la inclusión.

En el periodo que se informa, se impartieron 200 horas de atención personal directa en beneficio de más de 1,100 personas provenientes de diversos municipios del Estado.



Servicios de Mediación de Conflictos

El programa tiene el objetivo de mejorar el acceso a la justicia ofreciendo métodos alternativos para resolver conflictos de manera rápida y efectiva. Este enfoque contribuye a una impartición de justicia más humana y equitativa, donde los ciudadanos pueden encontrar soluciones sin la complejidad de un proceso judicial formal.

En el periodo que se informa, se brinda un total de 990 horas entre atenciones y duración de procesos para los usuarios logrando una conclusión de 25 expedientes derivados en convenios en beneficio de los usuarios atendidos en primer contacto, se les lleva su respectivo seguimiento para cumplimiento de los mismos esto en beneficio de usuarios de más de 3 municipios del Estado.

Seguridad para el Bienestar

Esta vertiente tiene el objetivo de crear un entorno seguro que permita a los ciudadanos desarrollar su vida cotidiana sin temor a la violencia o el crimen. Esto contribuye al bienestar integral de las personas, ya que pueden vivir en un entorno de tranquilidad, favoreciendo su salud mental y su calidad de vida en general.



Fortalecimiento del Parque Vehicular

El programa tiene el objetivo de aumentar la cobertura de vigilancia y seguridad pública en zonas vulnerables del estado, así como mejorar el tiempo de respuesta ante alguna contingencia, mediante la adquisición de vehículos operativos terrestres, marítimos y aéreos.

En el periodo que se informa, se entregaron 38 camionetas y 10 motocicletas totalmente equipadas para brindar vigilancia y seguridad ciudadana a 37 municipios del estado, como parte de la coordinación interinstitucional con los ayuntamientos del interior del estado. Para ello, se destinan 29 millones 963 mil 760 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).



Modernización de la infraestructura y Equipamiento Policial

La actividad tiene como objetivo garantizar la paz y seguridad de la sociedad, mediante la modernización de edificios e instalaciones de seguridad pública, así como del equipamiento personal y de protección de los policías, bomberos y paramédicos del estado.

En el periodo que se informa, se adquirieron 20,310 prendas de vestuario para el personal de la Secretaría, entre los que destacan la camisola, pantalón, bota táctica. Asimismo, se adquirieron 313

chalecos antibala con doble blindaje para los policías preventivos y de investigación de la corporación.



Capacitación y Evaluación de los Policías del Estado

El programa tiene el objetivo de mejorar las capacidades y el desempeño de los policías del estado, mediante el reforzamiento de los procesos permanentes de las diferentes etapas de la capacitación y evaluación, establecidas en el Plan Rector de Profesionalización Policial.

En el periodo que se informa, se graduaron de la Generación 75 del Instituto de Formación Policial del Estado de Yucatán, 111 cadetes de nuevo ingreso del curso de formación inicial para policías de proximidad. Además, se impartió un curso de formación inicial para 50 policías en activo.

Asimismo, se impartieron 17 cursos de formación continua a 823 policías estatales, en los que destacaron los temas de Derechos Humanos, Uso de Armas, Actuación Policial con Perspectiva de Género y Justicia Cívica, entre otros. En lo que respecta a la formación especializada, se capacitaron a 304 policías de prevención e investigación estatales.

Asimismo, se aplicaron 900 evaluaciones de competencias básicas, 1,900 evaluaciones de desempeño y 434 evaluaciones de control de confianza a policías estatales.

Como parte de la capacitación y evaluación de los policías municipales, se impartieron cursos y se aplicaron evaluaciones a los policías de las corporaciones municipales de Akil, Kanasín, Kinchil, Mérida, Motul, Progreso, Ticul, Tizimín, Umán Y Valladolid. Con las acciones anteriores, 241 policías fueron capacitados y 243 evaluados en competencias básicas y 269 en control de confianza.



Reforzamiento de los Operativos de Prevención y Vigilancia en el Interior del Estado

El programa tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva en el interior del estado, mediante el reforzamiento de la vigilancia y patrullaje en zonas estratégicas, la implementación de operativos de prevención del delito, la utilización de tecnología y análisis de datos, así como con la coordinación interinstitucional con otras agencias de seguridad pública.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo un total de 5,485 rondines de vigilancia en las carreteras de jurisdicción estatal y espacios públicos de los municipios, como son las escuelas, parques, jardines, mercados, casas de empeño, hospitales, comercios, canchas deportivas y las zonas costeras de la entidad, entre otros. Estas acciones son parte del esfuerzo continuo para garantizar la seguridad y el bienestar de la sociedad. Además, se realizaron 628 operativos de protección y seguridad ciudadana, así como la instalación de 2,161 puestos fijos y móviles en las carreteras de jurisdicción estatal, donde se verificaron 5,566 vehículos.

Como parte de la estrategia de coordinación interinstitucional, se efectuaron 500 operativos especiales y de prevención del delito, en colaboración con las corporaciones de seguridad pública municipal, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa, la Secretaría de la Marina y la Procuraduría General de la República, con el propósito de garantizar seguridad y el orden público en zonas vulnerables del interior del estado.

Derivado de las acciones anteriores, se detuvieron a 1,402 personas por robo, lesiones, daños en propiedad ajena, violencia familiar, abigeato, piratería y delitos contra la salud.



Atención de Emergencias Médicas, Siniestros y Rescates

El programa tiene el objetivo de salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes del estado, mediante acciones estratégicas para la atención de emergencias médicas, el control de siniestros naturales o provocados, así como el rescate de personas y animales en situaciones urgentes.

En el periodo que se informa, se atendieron 11,242 solicitudes para brindar el servicio de emergencias médicas y traslado oportuno de personas a centros hospitalarios, contribuyendo a salvar vidas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Por otra parte, se realizaron 570 servicios para controlar conatos e incendios en áreas forestales, comercios, viviendas y vehículos. Asimismo, se realizaron 442 rescates de personas y animales que se encontraban en situaciones de riesgo y se efectuaron 2,293 servicios adicionales que incluyeron el combate de avispas africanas, el abastecimiento de agua, la limpieza de pavimentos y la atención a fugas de gas.



Combate al delito en Mérida

El programa tiene el objetivo de disminuir la cantidad de delitos cometidos en Mérida y su zona metropolitana, mediante la realización de operativos de vigilancia y combate al delito en colonias y fraccionamientos con alta incidencia delictiva, la realización de patrullaje preventivo, la realización de apoyos ciudadanos ante llamados de emergencia y la implementación de puestos de control en las principales entradas de la ciudad.

En el periodo que se informa, se realizaron 3,170 operativos especiales y de prevención en zonas vulnerables de Mérida. Asimismo, se instalaron 1,490 puestos de control y vigilancia en los principales accesos de la ciudad, a fin de detectar y detener a presuntos

delincuentes. De igual manera, se realizaron 43,146 rondines de patrullaje y vigilancia operativa en las colonias y fraccionamientos, a fin de proteger la integridad física y patrimonial de los ciudadanos. También se brindaron 17,806 apoyos a los ciudadanos en situaciones de emergencia, como accidentes de tránsito, violencia doméstica, robos y asaltos, entre los más destacados.

Como parte de la cooperación internacional para reforzar la seguridad de Yucatán, la Embajada de los Estados Unidos en México donó cuatro canes policías con habilidades para detectar narcóticos, armas de fuego, municiones y papel moneda, los cuales se suman a los 12 canes de la Unidad Canina de la SSP.

Derivado de las acciones anteriores en materia de seguridad pública, se detuvieron a 2,278 personas por robo, violencia, lesiones, asalto, daño en propiedad ajena, portación de armas y sustancias ilegales.



Operativos y Servicios Viales

El programa tiene como objetivo disminuir los accidentes viales en Mérida, periférico y carreteras de jurisdicción estatal, a través de la implementación de operativos en materia de vialidad, así como con la instalación de señalamientos viales y el correcto registro y control de los conductores y vehículos que transitan en Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 115 operativos de alcoholimetría en zonas estratégicas del periférico y la ciudad de Mérida, a efecto de prevenir los accidentes de tránsito ocasionados por manejar bajo los influjos del alcohol o alguna sustancia ilícita. Derivado de lo anterior, se detuvieron a 491 por manejar en estado de ebriedad.

De igual manera, se emitieron 14,313 boletas de infracción como resultado de la vigilancia de rutina y los diversos operativos en materia de vialidad implementados, destaca las infracciones por

manejar en exceso de velocidad, aliento alcohólico, no respetar los señalamientos viales, licencia de conducir vencida, no usar el cinturón de seguridad, conducir en estado de ebriedad, no contar con la tarjeta de circulación, entre otros.

También se realizaron 4,478 servicios de auxilio vial y 3,760 servicios de grúas a conductores que sufrieron alguna descompostura, falla mecánica o accidente de tránsito.

Como parte del mantenimiento y modernización de los señalamientos viales, se repararon 402 semáforos y se instalaron 243 nuevas señales verticales, así como 599 señales reflejantes a las vías de comunicación.

Finalmente, se emitieron 40,326 licencias y permisos de conducir. Respecto al registro y control vehicular, se registraron 16,280 emplacamientos a vehículos nuevos al estado (vehículos sin registro en Yucatán) y 2,700 a vehículos que tenían registro en otro estado del país.



Atención a Emergencias Mayores y Desastres

El Fondo para la Atención de Emergencias y Desastres tiene el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del estado ante los efectos del cambio climático, mediante el fomento de la cultura de prevención y simulacros de evacuaciones en zonas de riesgo a la población en general en los 106 municipios de la entidad.

En el periodo que se informa, se emitieron 92 boletines meteorológicos, 21 capacitaciones de brigadas de auxilio, así como la impartición de 150 simulacros a 10,000 personas con una inversión de 1 millón 750 mil pesos provenientes de recurso estatal.



Gestión Integral de Riesgos

El programa tiene el objetivo de establecer mecanismos para proteger la vida de las personas y sus bienes, fortaleciendo

la cultura de la protección civil, mediante acciones de prevención, inspección, auxilio y recuperación ante los riesgos de emergencias.

En el periodo que se informa, se realizaron 8 dictámenes, 17 análisis, 97 inspecciones, 34 registros de programas internos en beneficio de 6,000 personas de 5 regiones del estado, con una inversión ejercida de 750 mil pesos provenientes de recurso estatal.



Reinserción Social (Asesoría Legales Otorgadas)

La actividad tiene como objetivo proporcionar asesoría legal que garantice el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad, otorgándoles el derecho de tener acceso a los tribunales garantiza el trámite de los procedimientos que correspondan a la ejecución de la sentencia.

En el periodo que se informa, se otorgaron 375 asesorías legales, en beneficio de 375 personas privadas de la libertad.



Reinserción Social (Atenciones Médicas Realizadas)

La actividad tiene como objetivo la atención médica de las personas privadas de su libertad desde su ingreso y durante su permanencia realiza campañas continuas de prevención de enfermedades, otorga el tratamiento adecuado mediante el diagnóstico oportuno, suministrar los medicamentos y terapias básicas necesarias para la atención médica de las personas privadas de su libertad.

En el periodo que se informa, se otorgaron 6,392 atenciones médicas, en beneficio de 6,392 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y del CEAMA.



Reinserción Social (Atención Odontológicas)

La actividad tiene como objetivo, la atención odontológica de primer nivel de las personas privadas de su libertad, desde su ingreso y durante su permanencia, con la realización de

campañas permanentes de prevención de enfermedades otorgando tratamiento adecuado mediante el diagnóstico oportuno y suministrar los medicamentos y terapias básicas necesarias para la atención médica de las personas privadas de su libertad.

En el periodo que se informa, se otorgaron 778 atenciones odontológicas, en beneficio de 778 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y del CEAMA.



Reinserción Social (Cursos de Capacitación para el Trabajo)

La actividad tiene como objetivo la capacitación laboral de las personas privadas de su libertad, mediante diversos talleres en donde adquieran los conocimientos, aptitudes, habilidades técnicas y competencias laborales necesarias para realizar las actividades productivas durante su internamiento y la posibilidad de seguir desarrollándose en libertad.

En el periodo que se informa, se otorgaron 94 talleres laborales, en beneficio de 1,720 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y del CEAMA.



Reinserción Social (Eventos Deportivos, Recreativos y Culturales)

La actividad tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de uno de los ejes rectores para lograr la reinserción social, mediante la organización de eventos deportivos, recreativos y culturales para las personas privadas de su libertad.

En el periodo que se informa, se realizaron 74 eventos deportivos, recreativos y culturales, en beneficio de 3.540 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y del CEAMA.



Reinserción Social (Apoyo Alimentario)

La actividad tiene como objetivo que las personas liberadas y externadas eviten la comisión de hechos que la ley señale como delitos, a través de apoyo alimentario, que consiste en la entrega mensual de alimentos de la canasta básica.

En el periodo que se informa, se suministró 24 apoyos alimentarios en beneficio de 24 personas externadas en el estado.



Reinserción Social (Apoyo de Herramientas)

La actividad tiene como objetivo que las personas liberadas y externadas eviten la comisión de hechos que la ley señale como delitos, a través de la entrega de apoyo de herramientas, que consiste en el otorgamiento de herramientas con la finalidad de que dichos apoyos sean utilizados para el desempeño de diversos oficios.

En el periodo que se informa, se otorgaron 2 apoyos de herramientas en beneficio de 2 personas externadas en el estado.



Reinserción Social (Apoyo Económico)

La actividad tiene como objetivo que las personas liberadas y externadas eviten la comisión de hechos que la ley señale como delitos, a través de la entrega de apoyo económico, que consiste en la entrega de un recurso monetario para diversos trámites conforme a las circunstancias de cada caso.

En el periodo que se informa, se otorgaron 21 apoyos económicos beneficiando a igual número de personas externadas en el estado.

Justicia Violeta

Esta vertiente tiene el objetivo de erradicar la violencia de género y asegurar el acceso de las mujeres a la justicia de forma segura y equitativa. se busca un entorno de respeto e igualdad donde las mujeres tengan el respaldo del sistema de justicia y la seguridad pública, promoviendo su empoderamiento y autonomía en un marco de respeto a sus derechos.



Servicios de Atención a las Violencias Contra las Mujeres

El programa de Atención Especializada a Mujeres en Situaciones de Violencias, tiene el objetivo de garantizar el acceso al derecho de niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencia, mediante servicios especializados de atención psicológica, jurídica, penal y de trabajo social que se brindan a través de los Centros Regionales Violeta de tercer nivel y el Centro de Justicia para las Mujeres de Tizimín, así como la profesionalización del personal que brinda las atenciones.

En el periodo que se informa, se otorgaron 17,183 servicios especializados de trabajo social, atención psicológica, jurídica y penal a 1,192 niñas, adolescentes y mujeres que acudieron a los Centros Regionales Violeta de tercer nivel y al Centro de Justicia para las Mujeres de Tizimín. Esto, con una inversión de 6 millones 362 mil 175 pesos.



Apoyos a Víctimas de Violencia de Género en el Estado de Yucatán

Se implementó el programa de Apoyo para Mujeres en Situación de Violencia en el Estado de Yucatán, que brinda apoyos en especie emergentes a las mujeres que reciben atención en los Centros Regionales Violeta de tercer nivel. Además, con el Programa Mujeres con Vivienda Segura, que tiene el objetivo de brindar un

espacio seguro temporal a mujeres sobrevivientes de violencia extrema, a través de la entrega de un apoyo económico para la renta de una vivienda. Por su parte, el Apoyo económico a personas cuidadoras de víctimas de violencia feminicida tiene el objetivo de ayudar a cubrir los gastos relacionados con salud, educación, alimentación y vivienda de las víctimas bajo su cuidado.

En el periodo que se informa, se entregaron 119 apoyos en especie a 83 mujeres de 31 municipios. Así mismo, se otorgaron 23 apoyos económicos para la renta de un bien inmueble seguro a igual número de mujeres de Chemax, Dzidzantún, Espita, Mérida, Motul, Progreso y Tizimín. Se otorgaron 16 apoyos económicos a igual número de personas cuidadoras de 31 menores y una mujer con discapacidad víctimas de violencia feminicida.



Prevención de las Violencias Contra las Mujeres (Koóneéx Kanantikbal)

El programa tiene el propósito de reducir la incidencia de las violencias hacia las mujeres en el estado, mediante acciones de sensibilización y participación comunitaria que promuevan el ejercicio de sus derechos humanos, tales como talleres para la prevención de las violencias, foros sobre construcción de paz, eventos comunitarios con actividades lúdicas y recreativas, así como cine debates.

En el periodo que se informa, se realizaron 27 sesiones de círculos de reflexión, foros para la construcción de paz y cine-debates, además de 20 sesiones de talleres para la prevención de las violencias, que incluyen 4 sesiones de un taller de periodismo con perspectiva de género para alumnado universitario; en estas acciones participaron 957 mujeres y 710 hombres de 15 municipios.



Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres (BAESVIM)

Esta estrategia tiene como objetivo mejorar la administración de expedientes de mujeres en situaciones de violencia y generar información desagregada a nivel estatal y municipal que permita focalizar las acciones de prevención y atención. En el marco de la estrategia para su fortalecimiento, se realizan capacitaciones, asesorías, registros de expedientes únicos de víctimas, plataformas de datos e información, así como mecanismos de monitoreo de la violencia feminicida en el estado.

En el periodo que se informa, se capturaron 2,219 casos en expedientes únicos de víctimas del BAESVIM. Adicionalmente, se realizaron 21 sesiones de capacitación para la captura de información en dicho Banco, a las que asistieron 229 mujeres y 24 hombres de 13 municipios.



Olas Violeta

Las Olas Violeta tienen como objetivo descentralizar los servicios para mujeres, mediante la realización de jornadas de servicios integrales y gratuitos en materia de salud, educación, empleo, prevención y atención de la violencia contra las mujeres, así como actividades culturales, deportivas y lúdicas para la prevención de las violencias.

En el periodo que se informa, se realizaron 2 recuperaciones de espacios públicos, a través de arte colectivo para plasmar mensajes de paz para la comunidad.



Brigadas Violeta

Las Brigadas Violeta tienen como objetivo prevenir la violencia contra las mujeres en las comunidades a través de la difusión, casa por casa, de los derechos humanos de las mujeres y los mecanismos disponibles para su ejercicio, así como los servicios

especializados de atención a la violencia contra las mujeres que se brindan a través de los Centros Regionales Violeta.

En el periodo que se informa, se realizó 1 Brigada Violeta con un impacto de 112 mujeres y 39 hombres de Mérida.



Acciones para la Creación de Instancias Municipales de las Mujeres y Capacitación en Perspectiva de Género en los Municipios del Estado

Las acciones tienen como objetivo de reducir la incidencia de las violencias hacia las mujeres en el estado, encaminadas a continuar con el fortalecimiento de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), mediante la profesionalización de las titulares de las IMM y la sensibilización, capacitación e implementación de mesas de trabajo dirigidas al funcionariado público municipal en temas de prevención de la violencia, discriminación, equidad e igualdad de género y derechos humanos.

En el periodo que se informa, se realizaron 13 asesorías y 6 sesiones de capacitación para el fortalecimiento de las IMM; adicionalmente, se otorgaron 3 sesiones de capacitación a funcionariado público municipal. En total, se contó con la asistencia de 200 mujeres y 30 hombres de 11 municipios.



Campañas para la Promoción de los Derechos de las Mujeres

La estrategia de Promoción de los Derechos de las Mujeres, tiene el objetivo de promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como el acceso a los derechos humanos de las mujeres, mediante campañas informativas en medios digitales, así como cuatro campañas permanentes en español y lengua maya.

En el periodo que se informa, se realizaron 3 campañas informativas a través de medios digitales, como son Facebook, Instagram y X (antes

Twitter). Por su parte, en conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre), se realizó la campaña “Juntas Somos Red”, a través de la cual se presentaron 4 testimonios en video, además de publicaciones en redes sociales y medios tradicionales de comunicación, para mostrar la importancia que tiene para las mujeres el contar con una red de apoyo que les permita salir del círculo de la violencia. Estas acciones, con una inversión de 1 millón 022 mil 874 pesos.



Programa de Atención Psicológica y Reeducación para Hombres que Desean Renunciar a la Violencia Contra la Mujer

El programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante la atención psicológica; y sensibilización a hombres que cometen conductas y actitudes violentas al relacionarse con la pareja, familiares y amistades.

En el periodo que se informa, se han impartido 108 sesiones de atención psicológica individual, en beneficio de 27 personas. De igual forma, se brindaron dos sesiones de atención psicológica grupal en beneficio de 29 hombres; ambas acciones realizadas en el municipio de Mérida.



Unidad Especializada para la Prevención de la Violencia Familiar y de Género

El programa tiene el objetivo de brindar atención y apoyo a las víctimas de violencia de género, mediante la realización de asistencias legales, psicológicas y sociales a mujeres que han sufrido violencia física, emocional, económica y psicológica en el estado.

En el periodo que se informa, la Unidad Especializada para la Prevención de la Violencia Familiar y de Género (UNIPREV) realizó 163 asistencias legales, como son la orientación jurídica, asesoramiento

en procesos penales, obtención de medidas de protección y acceso a servicios legales gratuitos o de bajo costo. Asimismo, se realizaron 59 asistencias psicológicas a mujeres que requirieron terapia individual y apoyo emocional de manera presencial y telefónica. De igual manera, se efectuaron 39 asistencias sociales a víctimas que requirieron protección y resguardo preventivo, así como traslados a diversos refugios, con el propósito de alejarlas de su agresor y proporcionarles un entorno seguro y protegido.

Por otra parte, se realizaron 12 apoyos coordinados con la Secretaría de las Mujeres, el Centro Estatal de Justicia para las Mujeres, el Centro de Prevención del Delito del Estado, la Comisión de Derechos Humanos del Estado, para brindar atención oportuna y especializada a las víctimas de violencia de género.

Por último, los 18 elementos de la UNIPREV recibieron 5 cursos de capacitación, en temas de Derechos Humanos, Función Policial con Perspectiva de Género y Protocolo de Actuación en casos de Violencia de Género, a fin de mejorar la respuesta policial a situaciones de violencia.

Como resultado de las acciones anteriores, se brindó atención a 49 víctimas de violencia de género en el estado.

Resumen de la Directriz 6: Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz



Se otorgaron 17,183 servicios especializados de trabajo social, atención psicológica, jurídica y penal a 1,192 niñas, adolescentes y mujeres.



Se entregaron 119 apoyos en especie a 83 mujeres de 31 municipios. Se otorgaron 23 apoyos económicos para la renta de un bien inmueble seguro a igual número de mujeres; y 16 apoyos económicos a igual número de personas cuidadoras de 31 menores y una mujer con discapacidad víctimas de violencia feminicida.



Se realizaron 805 servicios de atención psicológica, de los cuales 195 son de acompañamiento a víctimas.



Se recibieron 10,618 carpetas de investigación sobre presuntos delitos.



Se entregaron 38 camionetas y 10 motocicletas totalmente equipadas para brindar vigilancia y seguridad ciudadana a 37 municipios del estado.



Se realizaron 115 operativos de alcoholimetría en zonas estratégicas del periférico y la ciudad de Mérida

Renacimiento del Pueblo Maya

La directriz constituye un pilar fundamental en el compromiso del Estado por reconocer, proteger y revitalizar la herencia cultural, histórica y social del pueblo maya, raíz y razón de ser de nuestra identidad colectiva. A través de una serie de vertientes estratégicas, esta directriz busca garantizar que el pueblo maya no solo sea respetado e incluido en todas las políticas públicas, sino que también desempeñe un papel activo como motor de desarrollo y preservación cultural en el Estado.

El pueblo maya es un componente clave de la identidad y el desarrollo de Yucatán. Impulsar y fortalecer su papel en la sociedad requiere asegurar su inclusión y respeto. Esto incluye la promoción de su lengua, cultura, tradiciones y el desarrollo de proyectos que beneficien directamente a las comunidades mayas y reconozcan su contribución al progreso del estado. Así mismo, las familias campesinas y rurales desempeñan un papel fundamental en la producción agrícola sostenible, pero a menudo enfrentan condiciones de vida precarias. Mejorar su acceso a una alimentación suficiente y de calidad es una prioridad que también fortalece su papel en la economía del estado.

En este sentido, se realizaron acciones para colocar al pueblo maya como eje central de las decisiones gubernamentales, para reconocer su invaluable contribución al tejido social e histórico. Por su parte, también se impulsaron acciones concretas que fortalecen su bienestar integral, y promueven igualdad de oportunidades en el acceso a recursos y servicios.

En su conjunto, esta directriz no solo busca reivindicar al pueblo maya como actor clave del presente y futuro del Estado, sino que también refleja un compromiso con la justicia histórica, la inclusión y el respeto por sus derechos y aportaciones.

Pueblo Maya Raíz y Razón de Ser

Esta vertiente tiene el objetivo de impulsar y fortalecer al pueblo maya como un componente clave de la identidad y el desarrollo del estado, asegurando su inclusión y respeto en todas las políticas públicas.



Apoyo la Población Maya

El programa tiene el objetivo de preservar las tradiciones e identidad cultural maya, mediante apoyos económicos y en especie a grupos productivos agropecuarios y artesanales y jueces mayas, a los cuales se les brindará asesoría y la capacitación requerida para la ejecución de sus actividades.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo y 32 apoyos en especie a grupos agropecuarios y artesanales del estado, en beneficio a 32 hombres y mujeres yucatecos maya hablantes y no maya hablantes de 6 municipios.



Fortalecimiento del Acceso a la Justicia y Formas de Organización Interna del Pueblo Maya

El programa tiene el objetivo de preservar las tradiciones e identidad cultural maya, se brindan orientaciones de índole legal e interpretaciones en lengua maya.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 47 acciones a favor de la población mayahablante del estado, en beneficio a 68 hombres y mujeres yucatecos maya hablantes y no maya hablantes de los 10 municipios.



Fortalecimiento y Enriquecimiento de los Derechos Humanos, Políticos y Culturales de la Población Maya

El programa tiene el objetivo de preservar las tradiciones e

identidad cultural maya mediante eventos, talleres, pláticas, foros e impresión de material didáctico que fomenten la cultura de los derechos humanos del pueblo maya, programas de radio y boletines informativos de la lengua maya.

En el periodo que se informa, se realizaron 116 acciones a favor de la población mayahablante del estado, en beneficio de 195, 900 hombres y mujeres mayahablantes de 106 municipios del Estado.



Gestión de Espacios para Grupos Productivos de la Población Maya

Con el objetivo de preservar las tradiciones e identidad cultural maya se realizan acciones de fortalecimiento de la cultura maya, mediante la asesoría, la capacitación requerida para la ejecución de la actividad productiva y la gestión de espacios donde puedan vender sus productos.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 131 acciones a favor de la población mayahablante del estado, en beneficio de 190 hombres y mujeres mayahablantes de 8 municipios del estado.



Programa Integral de Fortalecimiento de la Lengua y Cultura Maya

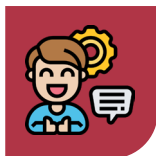
El programa tiene el objetivo de preservar las tradiciones e identidad cultural maya mediante la realización de actividades culturales integrales y cursos en lengua maya, así como la atención a los médicos tradicionales y jardines botánicos de plantas medicinales.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 51 acciones a favor de la población mayahablante del estado, en beneficio a 373 hombres y mujeres yucatecos mayahablantes y no maya hablantes de la ciudad de Mérida.

Resumen de la Directriz 7: Renacimiento del Pueblo Maya



Se brindaron 32 apoyos en especie a grupos agropecuarios y artesanales del Estado.



Se realizaron 47 acciones a favor de la población mayahablantes con el objetivo de presentar las tradiciones e identidad cultural maya, mediante orientaciones de índole legal e interpretaciones en lengua Maya.



Se realizaron 116 acciones a favor de la población mayahablante a través de talleres, pláticas, foros e impresión de material didáctico.



Se llevaron a cabo 131 acciones como asesorías y capacitaciones requeridas para la ejecución de la actividad productiva y la gestión de espacios donde puedan vender sus productos.



Se llevaron a cabo 51 acciones con la realización de actividades culturales integrales y cursos en lengua maya, así como la atención a los medios tradicionales y jardines botánicos de plantas medicinales.



Se entregaron 32 apoyos en especie a grupos agropecuarios y artesanales del estado, en igual número de hombres y mujeres en 6 municipios.



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SEPLAN

SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN